Dirección, Redacción y Administración: [illegible] MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 22 de enero de 1923

[illegible] dirigidas a la [illegible] al [illegible]

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los [illegible] que se le envíen, rogando a los [illegible] guarden copia de ellos.

[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7372 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7373 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 29 aparatos internos. [illegible] 2927, Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Lo que piensa hacer Francia para combatir las huelgas en el Ruhr

Ha sido puesto en libertad el director de las minas del estado

Gestiones del señor Mussolini

La situación en el Ruhr

PARIS, enero 22 (U. Press). — Durante la reunión del consejo de ministros, a la cual asistía el mariscal Foch, se decidió adoptar nuevas medidas económicas y militares en la región del Ruhr. Dichas medidas serán tomadas con el objeto de contrarrestar los efectos de la huelga que aparentemente tiende a generalizarse.

ESSEN, enero 22 (United Press) — El general Simon, que actualmente se halla en Dusseldorf, se negó a intervenir en el asunto de Thyssen, diciendo a la delegación de mineros que se entrevistó con él, que dicho asunto estaba completamente fuera de su alcance ahora, pues ya había pasado a la justicia militar.

También les previno que la amenaza de una huelga no le afectaría en lo más mínimo.

BERLIN, enero 22 (U. Press) — Informan de Colonia que un oficial francés que peleó con un alemán, hirió de un tiro a una muchacha que pasaba.

ESSEN, enero 22 (United Press) —Los ferroviarios de Dortmund del Sud volvieron al trabajo ante la promesa de los franceses de mantener sólo una reducida vigilancia en las estaciones.

ESSEN, enero 22 (United Press) —Los franceses pusieron en libertad al director de las minas del Estado, señor Ahrens.

ESSEN, enero 22 (United Press) —Las tropas han sido retiradas de la vecindad de las minas del Estado, y también de la sucursal del Reichs-[illegible]

[illegible] 22 (United Press) [illegible] declara que los proyectos [illegible] combatir las posibles huelgas en el Ruhr incluyen el aislamiento de dicho territorio, poniendo a la población en la alternativa de trabajar o pasarse sin víveres.

El gobierno francés se halla dispuesto a asegurar los víveres a los obreros que trabajen.

LONDRES, enero 22 (U. Press) — El corresponsal de la Central News Agency en Berlin informa que los obreros de la mayor parte de las minas del Ruhr se declararon en huelga.

LONDRES, enero 22 (Agencia Havas). — "The Manchester Guardian" publica una información de Essen diciendo que funcionarios alemanes detuvieron en Opladen, en la zona abritánica a varios transportes de carbón franceses.

Hace notar dicho diario que ese incidente plantea la cuestión de la neutralidad de la Gran Bretaña.

BERLIN, enero 22 (U. Press). — El "Lokal Anzeiger" informa que la conferencia de uniones ferroviarias decidió exigir la libertad de los directores ferroviarios encarcelados.

Se resolvió impedir el transporte de carbón a Francia.

Si alguno fuese arrestado con motivo de estas resoluciones, se declarará inmediatamente la huelga general, para lo cual Alemania ha garantizado 130 mil millones de marcos para los huelguistas.

Los partidos obreros de toda Alemania apoyan lo que antecede.

Información desmentida

NUEVA YORK, enero 22 (United Press). — Habiendo circulado rumores de la renuncia del secretario de Estado, señor Hughes, un alto funcionario del Departamento de Estado negó terminantemente semejantes informaciones, manifestando que el señor Hughes no tiene pensamiento alguno de renunciar.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, enero 22 (A. Havas). — En su edición de la fecha el diario "La Nación" acoge ciertos rumores circulantes, según los cuales, uno o más países americanos harían una acción conjunta amistosa, a fin de obtener de Méjico que desistiera de su propósito de no concurrir a la V Conferencia Panamericana de Santiago.

Sobre el mismo asunto, fué entrevistado el Embajador de Norte América en esta Capital, quien declaró que Estados Unidos no ha tenido ninguna clase de inconvenientes para que Méjico concurra a la Conferencia que se celebrará en Marzo. Por el contrario, siguió manifestando el citado diplomático, los Estados Unidos han estado en todo momento animados por el deseo de que la conferencia tenga todo el éxito que es de esperar.

También fué entrevistado el ministro de Méjico ante el gobierno de Santiago, quien se expresó de la siguiente manera: "Deseo como el que más que la fraternidad continental de América sea toda una verdad y que los pueblos que la forman, sin distinción de poder y tamaño, se respeten y sean iguales dentro del derecho internacional y de la cultura que debe reinar en el continente".

El representante alemán no asiste a una audiencia

PARIS, enero 22 (A. Havas). — El representante del gobierno del Reich, invitado a la audiencia celebrada por la sección del Tribunal Mixto de Arbitraje franco-alemán, decidió no asistir a la citada audiencia.

En vista de esa actitud, el presidente de la reunión se limitó a comprobar la infracción deliberada en que incurrió el representante alemán expresando su esperanza de que el gobierno del Reich modificará la decisión adoptada en este caso.

Finalmente, los representantes de Francia protestaron contra la nueva infracción cometida por Alemania con motivo de la no asistencia del representante del Reich a la citada audiencia.

En Atenas han sido puestos en libertad muchos políticos

ATENAS, enero 22 (U. Press). — Con el fin de realizar la pacificación interna del país, el gobierno ha amnistiado a todos los responsables de crímenes políticos.

Todos los políticos que se hallaban detenidos bajo acusación de estar complicados en el desastre de Asia Menor han sido puestos en libertad.

No se efectuará el match Dempsey-Gibbons

NUEVA YORK, enero 22 (United Press). — La comisión de box ha presentado inconvenientes para autorizar el match entre Dempsey y Gibbons, alegando la diferencia de peso y tamaño.

En vista de ello, Gibbons ha retirado su desafío.

Nombramiento de cónsules brasileños

RIO DE JANEIRO, enero 22 (Ag. Americana) — En el acuerdo celebrado entre el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, se resolvió crear un consulado honorario en Cali (Colombia), designando cónsul al señor Leonardo Marulanda.

Se suprimió el consulado honorario de Villa Nova de Gaya (Portugal). Se transfirió del consulado de Batz, que ha sido suprimido, para el consulado en Bucarest, al cónsul de segunda clase señor Oscar Correa.

Se exoneró al cónsul honorario en Pensacola (Estados Unidos), señor Emilio José Ribeiro y al cónsul en Puerto Suárez (Bolivia), señor Andrés Castrelois. A solicitud de este señor se aprobó la resolución legislativa sobre la convención especial para el tráfico mutuo telegráfico y radiotelegráfico entre el Brasil y Bolivia.

En honor del doctor Rostaing Lisboa

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana. — El agregado militar argentino, teniente coronel Alvelo, ofreció anoche una comida íntima al doctor Carlos Rostaing Lisboa, a la que asistieron el primer secretario de la legación argentina, doctor Racedo, el doctor Leizaga y otras personalidades.

Víctimas del temporal en las costas del Brasil

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana) — El temporal de ayer hizo naufragar en el interior de la bahía de Guanabara, un bote a vela, ahogándose seis de las personas que lo tripulaban, pudiendo salvarse cuatro de ellas.

Las agencias de "The American Foreing Banking Corporation"

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana) — "The American Foreing Banking Corporation", resolvió suprimir todas sus agencias en la América del Sud, iniciando hoy aquí el pago a sus acreedores y depositantes.

La clausura de la Exposición Internacional de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana) — Entrevistado hoy el embajador de Méjico en ésta capital, para requerirle su opinión sobre la clausura de la Exposición Internacional, manifestóse del mismo modo de pensar que el doctor Mora y Araujo, es decir, que la clausura de la Exposición Internacional no debía realizarse en marzo, sino algún tiempo después.

Accidente automovilístico

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana) — Mientras realizaban un paseo por Petrópolis el ministro holandés acompañado por el secretario de la legación a su cargo y del ministro y secretario de Checoeslovaquia, sufrieron un grave accidente automovilístico, del que, felizmente, resultaron ilesos.

El chauffeur falleció en el acto.

El director de "L'Action Française" ha sido asesinado

PARIS, enero 22 (U. Press). — M. Marisplateau director de "L'Action Francaise" fué asesinado en las oficinas de la dirección de ese diario por la joven Germaine Berton, anarquista.

La asesina se hirió una vez muerto el periodista. Se ignoran los motivos.

Congreso de alpinistas

TRIESTE, enero 22 (U. Press) — El congreso de clubs de alpinistas fué inaugurado.

El prefecto señor Crispo Moncada saludó a los delegados. El duque de los Abruzzos fué nombrado miembro honorario.

Temblores de tierra en California

SAN FRANCISCO, enero 22 (U. Press) — Tres temblores de tierra livianos sacudieron al norte de California, a la 1 de la madrugada.

No hubo perjuicios.

En el periodismo brasileño

RIO DE JANEIRO, enero 22 (Ag. Americana) — El brillante periodista doctor Cándido Campos ha dejado la dirección del diario "Gazeta de Noticias" para asumir la del vespertino "A Noticia".

La situación en Río Grande del Sud

RIO DE JANEIRO, enero 22 (Ag. [illegible] Sud permiten afirmar que la situación política continúa sin alteraciones.

Los rumores de alteración del orden circulados estos últimos días carecen de todo fundamento y son propalados por los partidos interesados y actualmente en pugna en ese estado.

Atentado contra el presidente Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, enero 22 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital dan cuenta de la tentativa de hacer descarrilar el expreso de Santiago a Valparaíso, en el cual viajaba el primer magistrado, doctor Arturo Alessandri.

Según los citados diarios, autores desconocidos colocaron un durmiente sobre la vía por donde debía pasar el expreso, frente a la estación Chorrillos. Este atentado hubiera tenido gravísimas consecuencias, a no mediar la circunstancia de que momentos antes de pasar el expreso, pasó un auto-carril, el cual sufrió un recio choque, resultando heridos levemente dos de sus ocupantes.

Por su parte, la policía realiza activas investigaciones para descubrir a los autores de este criminal atentado.

Los señores Edwards y Alvarez

SANTIAGO DE CHILE, enero 22 (Agencia Havas) — Esta noche son esperados en esta ciudad, los señores Agustín Edwards y Alejandro Alvarez.

Numerosos centros sociales y sociedades obreras tributarán al señor Edwards un cariñoso recibimiento, el cual promete asumir grandes proporciones.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, enero 22 (U. Press) — El corresponsal del "Evening News" en Belfast, informa que tres hombres han sido ejecutados en Dundalk por portación de armas.

Actitud de un grupo de emigrantes italianos

LONDRES, enero 22 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital publican despachos de Melbourne, en los que se asegura que ciento veinte emigrantes italianos que llegaron a dicho puerto a bordo del "Re d'Italia" se negaron a desembarcar, alegando para ello que sabían que no hallarían trabajo en Australia.

Ante la negativa de los emigrantes se dió cuenta al cónsul de Italia en Melbourne, quien dió orden de que los emigrantes fueran desembarcados con empleo de la fuerza si fuera necesario.

Conflicto teatral en Madrid

MADRID, enero 22 (United Press) —Con motivo del nuevo impuesto de espectáculos que llega a trescientos por ciento de lo cobrado anteriormente, es inminente el cierre de todos los teatros de Madrid.

La salud del presidente Harding

WASHINGTON, enero 22 (United Press). — El presidente Harding ha recobrado su salud, y se espera que concurrirá a su despacho hoy.

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, enero 22 (U. Press)— La secretaría de la Liga de las Naciones ha declarado a la United Press que el Consejo de la Liga se reunirá en París, el 29, bajo la presidencia del señor Da Gama, a fin de deliberar acerca de las propuestas que tiendan a cooperar en la solución del problema de las reparaciones, que será traído ante el Consejo por el delegado Branting, de Suecia.

Se tiene entendido que Branting recientemente comunicó sus intenciones a Da Gama, y obtuvo permiso para introducir la cuestión de las reparaciones, que no se referirá específicamente al Ruhr, sino a los aspectos más amplios del problema.

PARIS, enero 22 (U. Press) — El proyecto francés que será sometido a la Comisión de Reparaciones, comprende una moratoria por dos años, con la condición de que Alemania lance un empréstito interno de tres mil millones, del cual retendrá quinientos mil millones para estabilizar el marco, entregando el resto a los aliados a cuenta de reparaciones, estableciendo, además, el estanco del tabaco, los fósforos, el alcohol, la sal, el azúcar y la nafta, entregando los productos de las aduanas y de los impuestos de exportación, y permitiendo a los aliados que cobren el impuesto al carbón.

Los demás detalles son parecidos a los del proyecto anterior de Poincaré.

PARIS, enero [illegible] (United Press) — El corresponsal de "L'Eclair" en Roma [illegible] presidente [illegible] embajador en Washington príncipe Gaetani, para que proponga la mediación norteamericana en la cuestión de las reparaciones, en la esperanza de que Estados Unidos convoque a una conferencia universal.

Mussolini ofrece su mediación entre Francia y Alemania

BERLIN, enero 22 (U. Press).— Mussolini ha ofrecido mediar, pero el Gobierno alemán le ha declarado que no negociará mientras los franceses ocupen el Rhur, pidiendo a la vez que todos los aliados participen en el caso eventual de una negociación.

Demostración de simpatía

RIO DE JANEIRO, enero 22 (A. Americana) — Debido a la terminación de las obras del pabellón argentino, el personal obrero del mismo hizo una demostración de simpatía a los directores, señores Juan Moscatelli, Hernando Castromán y Roberto Sharpeles, llevándoles en triunfo, en medio de grandes aclamaciones, desde el lugar de la reunión hasta el mismo pabellón argentino.

Ha sido nombrada una gran comisión de obreros para ofrecer a los mencionados señores un último homenaje, en ocasión de su regreso a la República Argentina.

URUGUAY

El premio Río de Janeiro. — El monumento a Artigas. —

MONTEVIDEO, enero 22. — El premio Río de Janeiro, en la reunión de ayer en Maroñas, fué ganado por Marcelaino, de propiedad del señor Jorge Arocena.

—La últimas lluvias han sido generales, favoreciendo a la ganadería y a la agricultura.

[illegible] monumento a Artigas y el subcomité celebrarán mañana una importante reunión para fijar definitivamente la fecha de la inauguración. Parece que se fijará el 24 de febrero, prolongándose las fiestas hasta el 1o. de marzo.

Información local de última hora

EL P. E. HA RENOVADO PRESTAMOS POR 16.000.000 DE PESOS

Las operaciones se han realizrdo al 4 ojo de interés

Los informes oficiales del día anuncian la terminacin de varias operaciones en instituciones bancarias de la plaza, para la renovación de préstamos a corto plazo, con vencimientos en el corriente mes, por valor de 12.000.000 de pesos moneda nacional.

Estas renovaciones han sido realizadas por el Ministerio de Hacienda a 180 días de plazo y al 4 o|o de interés anual.

—Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de pesos 4.200.000 m|n.

Puerto de Concepción del Uruguay

El P. E. Autorizó la construcción de varias obras

El Poder Ejecutivo ha autorizado, por decreto, las obras para ampliar a 1.100 metros el frente del galpón fiscal número 5, del puerto de Concepción del Uruguay.

Los trabajos estarán a cargo de la Dirección de Navegación y Puertos, con los elementos de que dispone.

El presupuesto de estas obras es de 25.168 pesos moneda nacional.

CONSTRUCCION DE UN ATRACADERO

El Presidente de la República ha firmado también un decreto autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para llevar a cabo la construcción de un atracadero enel puerto de Concepción del Uruguay.

El atracadero, que será hecho con madera dura, tendrá 30 metros de frente, y su costo está calculado en 51.000 pesos moneda nacional.

Defensa antipalúdica de Jujuy

En la fecha se dictó un decreto declarando cesante al médico de zona de la Defensa Antipalúdica, en Jujuy, doctor José Sulik.

Crédito al Ministerio de Justicia

Por el Ministerio de Hacienda se envió hoy un mensaje al Congreso solicitando un crédito suplementario al Departamento de Justicia e Instrucción Pública, por la suma de pesos 42.125 m|n., con destino al pago de gastos de ejercicios vencidos.

Partida del gobernador de Santiago

El gobernador de Santiago del Estero, Dr. Cáceres, que se encuentra en la metrópoli desde hace más de un mes, regresará a su provincia para reasumir las funciones del cargo, el viernes próximo.

El Dr. Cáceres, acompañado por el senador electo por dicha provincia, Dr. Gómez, se entrevistó esta tarde con el Presidente de la República.

Ecos del accidente al crucero "Montevideo"

Nota de la Dirección General de Navegación y Puertos

El ingeniero Humberto Canale, director general de Navegación y Puertos, ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas manifestándole que en conocimiento del accidente ocurrido al crucero de la armada del Uruguay, "Montevideo", ordenó se trasladaran al lugar los elementos necesarios para prestar ayuda eficiente al meniconado buque, lo que fué llevado a efecto con el mayor éxito, debido a los esfuerzos y dedicación del personal que, bajo las órdenes del encargado de la usina y balizamiento de las obras y astilleros del Río de la Plata, actuó en tal circunstancia, habiendo merecido el más alto elogio del comandante del crucero, lo que se complace en llevar a conocimiento del doctor Loza como estímulo a los méritos del citado personal.

Estaciones sanitarias de San Luis y Salta

Donación de terrenos al gobierno nacional

El Poder Ejecutivo dictó un decreto designando al sub inspector de Administración del Departamento Nacional de Higiene, señor Juan B. Vidla, para que en representación del Gobierno Nacional firme la escritura correspondiente del terreno donado por el Gobierno de la Provincia de San Luis, con destino a Estación Sanitaria, que fué aceptado por decreto de fecha 31 de marzo de 1920.

Por otro decreto se acepta la donación gratuita que hace el Gobierno de la Provincia de Salta al de la Nación, de una extensión de terreno de 2.500 metros cuadrados (50 por 50 mts)., ubicado en la intersección de las calles San Juan y Santa Fé, de la ciudad de Salta, con destino a la instalación de una estación sanitaria dependiente del Departamento Nacional de Higiene.

Se autoriza al Director Regional de la Defensa Antipalúdica en la Provincia de Salta, doctor Carlos Arias Aranda, para firmar en representación del gobierno nacional la escritura correspondiente.

EN LA PRESIDENCIA

Inmediatamente de llegar hoy a su despacho oficial el Presidente de la República solicitó el despacho del día, subscribiendo decretos, mensajes al Congreso y órdenes de pago de los Departamentos del Interior, Hacienda, Justicia y Obras Públicas.

Conferenció luego el doctor Alvear con el general Carlos J. Martínez, con el Intendente Municipal Dr. Noel, con el jefe de policía Sr. Fernández, y con el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Cáceres, qué concurrió acompañado por el ex ministro del Interior, Dr. Ramón Gómez.

A las 14.30 se iniciaron las audiencias del día, recibiendo el primer mandatario a las siguientes personas: Comisión de militares en retiro, Julio Cabañero, Mariano I. Sillas, Gelón Villegas, Domingo M. Cremone, Victoriano Alemán, Augusto F. Matienzo, diputado provincial bonaerense Américo Podestá y Dr. Teófilo Sánchnez de Bustamante.

Los ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Guerra, también visitaron al Presidente.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Banco de la Nación Argentina, pesos 160.252; Ministerio de Agricultura, 31.690; préstamos a corto plazo, 4.200.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 36.217; Consejo Nacional de Educación, pesos 500.000; Dirección de Estadística, pesos 2950; Policía de la Capital, pesos 40.000; FF. CC. del Estado, pesos 200.000; Intendencia de Guerra, 65.755, e Intendencia de Marina, pesos 102.937.

Escuela Normal de Villa Dolores

Se solicita su reapertura

El presbítero Liendo y los señores Rafael y Pedro Castellano, en representación de los vecinos de San Javier, San Alberto y Pocho, se entrevistaron esta tarde con el señor ministro de Instrucción Pública, presentándole un memorial subscripto por numerosas personas, que se interesan por la reapertura de la Escuela Normal de Villa Dolores, Córdoba.

El doctor Marcó prometió estudiar el asunto y resolverlo a la mayor brevedad.

Comunicaciones telegráficas con Brasil

Aprobación de tarifas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamento del Interior, dictó en la fecha un decreto autorizando a la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata para cobrar, por los cables al Brasil $ 0.60 oro por palabra, para la zona norte, y $ 0.30 oro por palabra, para la zona sud

Esta noche se ausenta el ministro del Interior

En el tren de esta noche emprenderá viaje a Mar del Plata, acompañado de su familia, el ministro del Interior, doctor Matienzo.

El citado miembro del Ejecutivo permanecerá en la ciudad balnearia hasta la semana próxima.

Para hoy, a última hora, se anuncia un decreto encargando interinamente de la cartera del Interior al titular de Hacienda, doctor Herrera Vegas.

Registro de la Propiedad

Decreto de nombramientos

El Presidente de la República firmó esta tarde un decreto efectuando los siguientes nombramientos en el Registro de la Propiedad.

Oficial, al auxiliar Julio D. Pérez; auxiliar, al escribiente Alejandro Ceballos; compilador de Indices, a Raúl Domingo; auxiliar de la sección Embargos, la escribienta Palmira V. de Fessio; escribiente, a Gilberto Dazlano, y encuadernador, al ordenanza Antonio R. Lavalle.

CRECIDA DEL RIO DULCE

Gestiones del gobernador de Santiago del Estero

El gobernador de Santiago del Estero, Dr. Manuel Cáceres, ha recibido hoy un telegrama del mandatario interino de aquella provincia, señor Maradona, por el cual éste hace saber que la crecida del río Dulce ha superado a la del año anterior, al punto que las aguas llegan a una altura de 3.50 metros, esto es, al borde de la calle Rivadavia, de la ciudad de Santiago. Los cuarteles militares están amenazados por la creciente. En vista de tales noticias el doctor Cáceres se entrevistó hoy con el Ministro de Guerra para solicitar la cooperación de los conscriptos recientemente incorporados, en caso de que el avance de las aguas hagan necesario sus servicios.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de hoy se autorizó el funcionamiento de la sociedad anónima "La Eléctrica".

—Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima "Societé de Publicité Sud Americain Monte, Domecq y Cía. Limitada".

—Se derogó el decreto que autorizó el funcionamiento de la sociedad "Banco Americano de Ahorros y Edificación".

Venta de sellado sin autorización oficial

El Departamento de Hacienda confirmó la multa de 500 $, aplicada por la Dirección General del ramo, a don Ramón Fernández, por expender sellado sin la correspondiente autorización, declarándose que no constituye atenuante el hecho de que la venta se efectúe por su valor escrito.

2.ª EDICION

Ministro de Chile en Gran Bretaña

El doctor Edwards agradece las atenciones de nuestro gobierno

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile ante el gobierno de su majestad británica, Dr. Agustín Edwards, se ha dirigido a la cancillería por intermedio del señor introductor de embajadores agradeciendo la exquisita cortesía del gobierno argentino al poner a su disposición para el viaje a Chile un coche especial, agregando además el doctor Edwards que lleva de su permanencia en esta ciudad la más grata de las impresiones y especialmente por las atenciones que le ha tributado el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Gallardo.

Importación de lacre para paquetes

El Ministerio de Hacienda dispuso que el lacre para paquetes debe despacharse de acuerdo con su valor en depósito.

GUERRA Y MARINA

GANADO PARA EL EJERCITO

La Intendencia de Guerra recibió esta tarde del ministerio de Hacienda, 65.755 pesos moneda nacional, con destino al pago de ganado provisto al ejército nacional.

VESTUARIO PARA LA ARMADA

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó esta tarde a la Intendencia de Marina 102.937 pesos moneda nacional, en concepto de refuerzo de la partida de vestuario para la armada, por el año pasado.

SITUACION DE RETIRO

Se declaró en situación de retiro, al guardia marina Domingo Basso, con el ciento por ciento del sueldo de su empleo.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

Por decreto de la fecha, se nombró juez de instrucción ad-hoc al coronel Julio Chipons, para que instruya un sumario.

CONSEJO DE GUERRA

Se nombró fiscal del Consejo de Guerra para jefes y oficiales, al coronel Telmo Pereyra.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Pasaron a prestar sus servicios al Estado Mayor del Ejército, como oficiales del mismo, el mayor Juan C. Bassi y los capitanes Félix Best, Víctor Majo, Jorge J. Mauni, Eduardo Larronde, Emilio Dañl y Luis R. Uranga.

Además, pasaron a [illegible] dependencia en calidad de oficiales adjuntos, el mayor Lindor Valdez y los capitanes Marcos Villa Delmué, Aníbal Arce García y Pablo Berretta.

1a. DIVISION DEL EJERCITO

Por resolución de la fecha, el capitán Héctor Pelessor pasó a la 1a. división del ejército, como oficial del Estado Mayor.

CAMBIO DE DESTINO

El pase del capitán Carlos Kelso, a la secretaría del Inspector General del Ejército, dispuesto por Boletín Militar, No. 6364 (1a. parte), debe ser como oficial de Estado Mayor.

ARSENAL DE GUERRA

Por decreto de la fecha, el ciudadano Horacio L. Pereyra Díaz fué nombrado auxiliar de la Dirección General del Arsenal de Guerra.

RETIRO ABSOLUTO

Pasó a revistar en retiro absoluto el teniente coronel Manuel Blasco.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salió de Comodoro Rivadavia, con destino a Puerto Madryn el acorazado "Rivadavia".

—Con destino al Puerto de Tieyú, salió de Dársena Norte, la corbeta "Uruguay".

—Llegó a la rada de Puerto Militar, procedente de Dock Central, el transporte de mar "Bahía Blanca".

—Procedente de Comodoro Rivadavia, llegó a Puerto Madryn el buque tanque "Ministro Ezcurra".

—Llegó hoy a Ushuaia el transporte de mar "Río Negro".

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE NUEVAS LINEAS

Para cubrir los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas, la administación de los FF. CC. del Estado, retiró esta tarde, de la Tesorería General de la Nación la suma de 200.000 $ m|n.

Administración Nacional

Sociedad de Beneficencia de la Capital—

El Ministerio de Hacienda, depositó esta tarde en la cuenta denominada "Fondos para Subsidios", del Banco de la Nación Argentina, la suma de 160.353 $ m|n.

El depósito de referencia fué hecho a la orden de la Sociedad de Beneficencia, y será invertido en el pago de las diferencias de sueldos por el mes de diciembre pasado, del personal subalterno de la misma y de los asilos y hospitales regionales.

Gastos de agricultura—

La habilitación del Ministerio de Agricultura retiró esta tarde del Departamento de Hacienda 31.690 $ m|n., destinados a sufragar los gastos de sus talleres gráficos.

Magisterio Nacional en Provincias—

A cuenta de los sueldos por el mes de diciembre pasado, de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias, el Consejo Nacional de Educación recibió en la fecha del Ministerio de Hacienda la suma de pesos 500.000 m|n.

Dirección de Estadística—

A la Dirección General de Estadística le fueron liquidados hoy por el Ministerio de Hacienda 2.950 $

[illegible] y la industria del cáñamo en Chile

[illegible] datos del consulado argentino en Los Andes

[illegible] el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una información del consulado de nuestro país en Los Andes (Chile), en la que transmite [illegible] datos sobre el cultivo y la industria del cáñamo en Chile. [illegible] en la región del Aconcagua hay [illegible] importantes establecimientos, que elaboran la fibra de ese textil, constituyendo esas actividades una fuente de riqueza para el país vecino.

Los dos principales establecimientos — dice la información — se hallan, uno en Los Andes y otro en San Felipe, teniendo el primero grandes instalaciones de maquinarias modernas, en las que se han invertido diez millones de pesos moneda chilena; fabricándose en ambos hilos para bolsas cerealeras, metaleras y salitreras, lienzos, cordeles, cables, hilos finos, y todo lo que se puede hacer industrialmente con la fibra del cáñamo, siendo tal la bondad de estos productos, que nada desmerecen de sus similares extranjeros, y tan es así, que se exportan a la Argentina y Bolivia.

Las importaciones a la República de esos productos, desde 1917 a 1921, son las siguientes:

Fibra de cáñamo 1.206.794 kilos, valor de 554.116; hilado de cáñamo, 221.788 kilos, valor de $ 94.694; semilla de cáñamo, 186.250 kilos, por valor de $ 28.403.

También trasmite datos interesantes sobre el cultivo del cáñamo, haciendo saber que es una planta muy exigente en calidad y preparación del terreno y en clima, dando mejor resultado su cultivo cuando se hace en terrenos altos y regados; la altura de los que se cultivan en Chile varía entre 400 y 900 metros sobre el nivel del mar.

El cálculo de producción por una cuadra de tierra al año, es de pesos 2.127.50, y el de gastos es de pesos 1.400, (incluso el arriendo, calculado en $ 600), lo que arroja una utilidad líquida de $ 1.400.50 por cuadra.

Situación institucional de Córdoba

Los señores Pedro y Rafael Castellanos, miembros conspicuos del radicalismo del oeste de la provincia de Córdoba, celebraron hoy una entrevista con el titular de la cartera del Interior, en el transcurso de la cual hicieron notar al Dr. Matienzo la situación de anormalidad, perjudicial para los intereses generales, que sufre aquella provincia, lo que hace impostergable la sanción de la ley de intervención por el Congreso.

A la entrevista de referencia concurrieron, además, el diputado provincial teniente Moreno y el presbítero Liendo.

Instrucción Pública

"EL HOGAR Y LA ESCUELA"

Esta simpática sociedad de protección a la niñez y enseñanza post-escolar, fundada en 1904, ha renovado su C. D., quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Blas Escobar; vice, José Cánepa; secretario general, Antonio J. Bucich; secretario de publicidad, Agustín Riobó; de actas, [illegible] Careop; tesorero, Carlos Cos[illegible] [illegible] Vicente Messina; vocales: [illegible] Santiago Canap[illegible] [illegible] Rufino Baiza, Ber[illegible] Pagode, Sebastián Cichero, [illegible] Gravioto, Vicente Punta; suplentes: Agustín Caffarena, Dr. Italo S. Sorassi, A. Gastelú, Primo Dadi, Arquímedes Penco, Santiago Lavista y F. Gramazzi.

En la memoria presentada a los asociados, se detallan las obras realizadas durante el año 1922, que sin duda alguna, han sido fecundas en halagüeños resultados.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Inscripción de alumnos

El 14 de febrero próximo se iniciará la expedición de matrículas de primer año para los alumnos que hayan cursado el 6o. grado regularmente, debiendo presentar los siguientes documentos: certificados de 6o. grado (legalizado), de buena salud, de vacuna; y la partida de nacimiento u otro documento legal que identifique al alumno. Para los que hayan cursado el 6o. grado en carácter de libres, se fijará, oportunamente, la fecha de inscripción.

La expedición se matrículas para los alumnos del colegio que hayan aprobado (completo) el curso anterior al que deben inscribirse, se iniciará el 16 del mismo mes.

La secretaría atenderá al público de 8.30 a 11 horas.

Compra de implementos de agricultura

Mañana serán embarcados con destino a la escuela agrícola de Olavarría, varios implementos de agricultura, entrando entre ellos varios arados de diversos sistemas, palas, picos y otras herramientas.

Se trata de reponer y ampliar muchos útiles que son de imprescindible necesidad para el buen funcionamiento de esa escuela.

---

m|n., en concepto de gastos por el mes de diciembre pasado.

Licencias concedidas—

Se concedió licencia, por 45 días, al guardia 3o. de la Penitenciaría Nacional, Gumersindo Juárez; se concedió licencia a la escribiente del Registro de la Propiedad, María Teresa Rodríguez.

Cárcel de Tierra del Fuego—

Se nombró afilador de sierras de la cárcel de Tierra del Fuego, al ciudadano Leopoldo Gago.

Renuncia aceptada—

Fué aceptada la renuncia del profesor del Colegio Nacional de Santiago del Estero, señor José I. Cáceres, quien se encontraba comprendido en el decreto de incompatibilidades.

Dirección de Instrucción Pública —

El ministro Marcó, por resolución de la fecha, encargó del despacho de la Dirección General de Instrucción Pública al oficial principal, Alfredo Labitte, por encontrarse con licencia el titular, señor Carlos H. Pizzurno.

Juzgado letrado del Chubut—

Por intermedio del Ministerio de Justicia, dióse a conocer un decreto del P. E. por el cual se nombra prosecretario del juzgado letrado del Chubut al señor Pedro Memphis Paggi.

Ascenso en Puentes y Caminos—

El Poder Ejecutivo ha dado a publicidad un decreto ascendiendo al puesto de oficial 1o., de la Dirección General de Puentes y Caminos, al auxiliar 1o., técnico de esa repartición, ingeniero Federico Maraschi.

Organización Internacional del Trabajo

Adhesión del Brasil

El Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, por intermedio de la legación argentina en París, ha remitido al gobierno argentino copia certificada conforme del acta de adhesión del Brasil al protocolo franco-belga de 24 de enero de 1921, instituído con el propósito de hacer efectivas las conclusiones a que arribaron las conferencias periódicas de la Organización Internacional Permanente del Trabajo.

Por el instrumento mencionado el Brasil declara su adhesión a los siguientes proyectos de convenciones adoptados por la conferencia internacional del trabajo, de Washington, 1919:

1o. Convención tendiente a limitar a 8 horas diarias y 48 horas semanales el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales;

2o. Convención concerniente a la desocupación;

3o. Convención concerniente al empleo de mujeres antes y después del parto;

4o. Convención concerniente al trabajo nocturno femenino;

5o. Convención fijando la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales;

6o. Convención concerniente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Conforme al procedimiento adoptado en el tratado franco-belga, esta adhesión debe ser comunicada a la secretaría general de la Liga de las Naciones y a los estados miembros de la Organización Internacional Permanente del Trabajo.

A las 14 horas el termómetro marcaba 37°.8

Sin duda alguna hoy ha sido el día de más calor desde que se inició el estío.

El termómetro de la estación Chacarita de la Oficina Meteorológica Nacional, a las 14, marcaba 37'8 grados a la sombra.

Sopla viento del Norte y se espera una fuerte lluvia.

Demás está repetir las exclamaciones de los que hoy hemos tenido que soportar tan elevada temperatura.

Comisión de asuntos ganaderos de la Cámara de Diputados

Su visita a los nuevos mataderos

La comisión de asuntos ganaderos de la Cámara de Diputados realizó una visita a las instalaciones de los Nuevos Mataderos.

Los legisladores se detuvieron especialmente en los departamentos de ventas de los señores Calvo, Salaberry y Bercetche, y Pedro y Antonio Lanusse. Después, conversaron con algunos consignatarios, a quienes pidieron opiniones sobre el proyecto del diputado Guido respecto a la unidad de peso en la venta de ganado. Todos los consignatarios se manifestaron en contra del proyecto, por considerar que actualmente faltan comodidades para ponerlo en práctica.

DIPLOMATICAS

Ministro en Méjico y embajador en Santiago—

El Presidente de la República firmó hoy los mensajes que fueron remitidos al Senado, proponiendo al actual ministro en Centro América, D. Federico Quintana, para desempeñar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Méjico, y al doctor Manuel E. Malbrán, actual ministro en este país, para embajador en Santiago de Chile.

Agregado militar en Francia y Bélgica—

Por decreto de la fecha, fué nombrado agregado militar en las Legaciones de Francia y Bélgica al teniente coronel Enrique López Rivarola.

Reconocimiento de un cónsul —

Se ha reconocido al señor Arturo Solares en su carácter de cónsul de Bolivia en Jujuy.

Carta autógrafa del Presidente al rey de Serbia—

El Presidente de la República ha dirigido, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, una carta autógrafa al rey de Serbia, acusando recibo de la comunicación que éste le hiciera anunciando su enlace.

DEPORTES

Federación Colombófila Argentina

En el local federal tuvo lugar la tercera reunión ordinaria, siendo presidida por el señor Huberto Magno.

En esta sesión la presidencia informa el resultado de su entrevista con el gerente del F. C. O. Después se resolvió solicitar a cada una de las sociedades la nómina de sus asociados, de acuerdo a un pedido formulado por el Palomar Militar. También se decidió ofrecer al señor Onetto el puesto de "convoyer" durante el año 1923 y recordar a las empresas tranviarias el decreto municipal, por el cual se permite conducir palomas en los coches.

Asuntos políticos de Tucumán

El ministro de Hacienda de Tucumán, doctor Gutiérrez, que acaba de llegar a la metrópoli, acompañado de los diputados nacionales por dicha provincia, doctores Catalán y Araoz, visitaron hoy al ministro del Interior.

En la prolongada conferencia se trató la situación política porque atraviesa aquella provincia, como consecuencia de los actos de fuerza del Poder Ejecutivo.

Mañana debe llegar a Buenos Aires una comisión formada por cinco legisladores provinciales, que gestionarán ante los poderes públicos la intervención nacional, como único medio de resolver el conflicto producido en la mencionada provincia.

El diputado nacional doctor del Moral y el senador a la Legislatura de Tucumán, presbítero Linares Alurralde, se entrevistaron igualmente con el ministro del Interior, dando al Dr. Matienzo algunos informes elocuentes respecto a la situación creada en aquella provincia por los atropellos del señor Vera.

Campaña contra la langosta

Movimiento de las mangas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido las informaciones que damos a continuación, sobre el movimiento de las mangas de langosta:

Santa Fe. — Procedente de las islas de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, pasaron por los departamentos La Capital, Garay y San Javier, extensas mangas de voladora nueva, con rumbos Oeste y Noroeste. Estas invasiones a su paso por la seccional, ocasionan perjuicios en las plantaciones de maizales atrazados y quintas frutales.

Rafaela. — Se registró el cruce de Corrientes de voladora en estado semicompacta y con rumbo Oeste, por los distritos Castellanos y Rafaela.

Villa María: Con procedencia del sur y con rumbo norte, pasó por el distrito Almafuerte, una pequeña manga de langosta en estado liviana, y otra con dirección al oeste, cruzó por el distrito Oliva.

La saltona que afecta los distritos de Villa María, Villa Nueva, Pampayasta Norte, Hernando, Pampayasta Sur, Morrison, Arroyo Algodón, Silvio Pellico, Los Zorros, Cintra, Arroyo Cabral, Idiazábal y Laborde, va convirtiéndose en voladora.

San Francisco: Comunican de esta seccional que, durante varias horas del día de ayer se notó diversos pasajes de corrientes de voladora en estado semicompacta, a gran altura y con dirección al oeste, por los distritos Morteros, Freyre, San Francisco y La Francia. Dichas corrientes provienen de la provincia de Santa Fe.

Mendoza: Refiere despacho enviado, que en los caminos de los departamentos General Alvear y San Rafael y puentes y caminos de la provincia, efectúase la destrucción del acridio que afecta los mencionados puntos, con cuadrillas mandadas al efecto.

Chivilcoy. — Informan de la seccional, que los desoves registrados en los distritos Mari Lauquen y La Zanja, d lepartido de T. Lauquen, fueron totalmente destruídos, sin dar lugar, por lo tanto, a nacimientos de mosquita.

Resistencia: La saltona escapada de los trabajos de destrucción efectuados en los distritos Roque Sáenz Peña, Villa Angela, Las Palmas, General Vedia, Puerto Bermejo y Puerto De la Plaza, conviértese en voladora.

En breve aparecerá un libro verde sobre el comercio de carnes

El ministro de Agricultura está preparando un libro verde, que será el segundo tomo que trata del comercio de carnes, siendo el primero el correspondiente al "Libro Rojo".

El ejemplar aparecerá en esta semana, y contendrá algunos estudios y conferencias dadas en Washington y un cuadro completo de equivalencias de pesas, medidas y monedas de los distintos países con relación al sistema metálico.

SOCIALES

Víctima de un síncope cardíaco, dejó de existir en la playa de Pocitos (R. O. del Uruguay) el señor Angel Airoldi, extensamente vinculado en esta ciudad.

El extinto contaba 62 años de edad y por sus prendas morales era muy apreciado entre sus numerosas relaciones.

Su muerte enluta a las familias de Airoldi, Bellemetti, Guffanti, Codino, Luna y Solari.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Tejeiro con el doctor Evaristo Medrano.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Georgina Wilkinson con el alférez de navío Angel Rodríguez.

* * *

El 24 del corriente se efectuará en San Juan el enlace de la señorita Rogelia Yanzi Oro con el señor Pablo Campodónico.

* * *

El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Julia Cecilia Macías con el señor Francisco José Caramés Capella.

Serán padrinos la señora María Bazán de Macías y el señor José Caramés.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Francisco E. Mascías y A. Ardiles, y por parte del novio, los señores Eduardo S. Macías y Alfredo Guesalagua Oliver.

Los novios partirán para Montevideo donde fijarán su residencia.

* * *

De Tartí (Córdoba):

Motivará una interesante reunión social la boda de la señorita Carolina Linari con el doctor Sebastián Isler, que será bendecida el 1o. del mes entrante en la iglesia de este pintoresco pueblo serrano.

* * *

La unión matrimonial de la señorita Elisa Wood con el señor Francisco Moruzzi será consagrada el 4 del mes entrante, siendo padrinos la señora Dora H. de Wood madre de la novia y el señor Juan Moruzzi, padre del novio.

Actuarán de "brides-maides" las señoritas Olga, Blanca y Alicia Wood y Noemí Moruzzi.

En el acto civil serán testigos los señores Luis Noé y Alfredo Wood, por parte de la novia y Francisco Guaglini y José Moruzzi, por la del novio.

CARTAS DE LONDRES

El problema de la crisis del trabajo

LA EXISTENCIA LEGAL DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

(Por J. M. Reyes)

Para poner las cosas en su lugar, hay que decir que el Gobierno de Mr. Bonar Law, o él Gobierno de la "tranquilidad" como se le ha calificado, no se ha cruzado de brazos. Ha empezado por ocuparse muy activamente de la solución del problema de la falta del trabajo, que corresponde, en Inglaterra, al de las localidades desvastadas, en Francia. No es poca carga para el Tesoro público tener que ayudar durante dos años a no caer en la miseria, a cerca de dos millones de hombres y a sus familias, para los cuales no se ha podido encontrar ocupación. Y la falta de trabajo es motivada principalmente por el hecho de ser Inglaterra un país industrial, que desde que terminó la guerra no han podido sus clientes del resto de Europa hacer ningún pedido. En tales circunstancias no queda más recurso, para poder dar siquiera algún trabajo temporal, que emprender obras de mejoras de carreteras, ferrocarriles y otras de carácter público en general, mediante adelantos de fondos del Estado; y en el extranjero procurar la realización de la restauración de Europa. Tampoco se descuidan las posibilidades que existen dentro del Imperio, por más que muchos crean que no se ha aprovechado todo lo que se pudiera en el pasado. "El Gobierno de la tranquilidad" ha ampliado las proporciones presentadas a la administración anterior y en la nación entera se empieza ya a sentir que se está ocupando de este dificilísimo problema, de una manera enérgica y competente. Verdad es que hay que tener presente la merma que esto causa en el Tesoro público y en los bolsillos de los contribuyentes, sobre todo cuando se consideran las enormes deudas de guerra que tiene que satisfacer este país a América, y a la proposición de la cancelación de las grandes cantidades que deben a Inglaterra los demás aliados europeos...

El gobernador de Irlanda es irlandés

Mr. "Tim" Healy, Consejero de S. M., primer Gobernador General del Estado Libre Irlandés, ha sido uno de los representantes irlandeses en Westminster durante treinta y ocho años. Posee el don de la elocuencia propio de los irlandeses y el don de la oportunidad, por el que lo mismo se hizo querer que temer, en la Cámara de los Comunes; posee también vastísimos conocimientos en cuestiones legales y parlamentarias. Su nombre es respetado en toda Irlanda, y hasta los más pesimistas se atreven a reconocer que de todos los que pudieran haber sido elegidos para el cargo de Gobernador General, con el beneplácito del Gobierno irlandés, así como del Gobierno británico, él es probablemente, el único que los rebeldes estarían menos dispuestos a resistir. Su ayuda será de especial utilidad para suplir la falta de experiencia de sus ministros.

El nuevo Gobierno británico ha cumplido la promesa hecha por el Gobierno anterior de hacer legal la independencia de Irlanda, y con haber prestado el Rey su firma a esta histórica Ley del Parlamento, queda establecida legalmente la existencia del Estado Libre de Irlanda. Al mismo tiempo termina el Gobierno provisional del Dail Eireann, siendo reemplazado por las tres entidades que determina la nueva ley:—el Rey, representado por el Gobernador General; el Senado, que está todavía por formarse, y el Dail o Primera Cámara, Mr. Cosgrave, primer presidente del Estado Libre, ha demostrado su firme intención de reprimir los desórdenes con mano enérgica y esta medida está dando pruebas evidentes de sus buenos efectos. Su valor merece ser recompensado con un período de relativa calma que le permita dedicarse a los asuntos del Gobierno.

LOS ...

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Violentos temporales en el mar del Norte

LONDRES, enero 22 (Ag. Havas) —Se han desencadenado violentas tempestades durante los días viernes y sábado en el mar del Norte y en el Atlántico.

Un transatlántico procedente de Nueva York, registró pedidos de auxilio de cinco barcos.

Se teme la pérdida de siete buques rusos

MANILA, enero 22 (United Press) —Se cree que siete buques rusos con varios centenares de fugitivos a bordo se han perdido. De veinte buques que venían, trece llegaron al golfo de Linguyen, y los siete restantes ya debieron haber arribado. La flotilla zarpó de Vladivostock y se les negó permiso para desembarcar sus pasajeros en Shanghai, siendo escoltada hasta Manila por el destroyer norteamericano "Washington".

Fenómeno sísmico

NUEVA YORK, enero 22 (United Press) — El simógrafo de la universidad de Georgestow registró un severo terremoto esta madrugada.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ⅝	13.35	5.43	18.000	4.53	14.70	17.90	118.30	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	43 ½	12.60	5.40	15.000	4.52	13.80	17.55	118.50	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	43 ¾	13.30	5.43	20.000	4.54	14.70	17.90	118.—	37.500
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	12.47	17.19	41.70	0.013	50.06	15.40	12.69	269.09	30.71
The National City B. of N. York	12.65	17.90	42.—	0.01	50.30	16.50	12.95	272.50	30.95
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	12.53	17.99	42.16	14.47	50.39	16.51	12.95	269.54	308.95
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 9/16	13.27	5.42	16.000	4.51	14.67	17.82	118.40	37.000
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.52	0.171	0.42	0.0124	0.502	0.155	0.127	269.—	0.308
Comercial del Azul	43 ⅝	12.68	5.42	15.400	4.52	13.75	17.60	118.40	37.000
Galicia y Buenos Aires	12.50	0.17.2	0.42.0	0.14.2	0.50.2	0.15.5	0.12.7	2.69.5	—
De Córdoba	44 ¼	12.70	5.43	8.000	4.50	13.75	17.50	117.—	38.000
Italo Belga	44 ⅝	13 25	5.41	18.000	4.52	14.65	17.85	118.30	—
Holandés de la América del Sud	43 ½	13.20	5.44	10.050	4.57	14.50	17.80	118.40	37.000
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sud	12.52	17.19	42.01	0.12.63	50.90	15.57	12.77	2.68.64	31.13
Alemán Transatlántico	12.52	17.11	42.01	0.1263	50.30	15.46	12.73	268.86	30.62
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	12.50	17.85	—	—	—	—	—	269.—	0.300

Elecciones nacionales en Mendoza

El gobernador de Mendoza comunicó al Ministerio del Interior que ha convocado al pueblo de esa provincia a elecciones para el 4 de marzo próximo, para elegir 5 diputados al Congreso.

Arte, teatros y cinematografía

Volpi - Simari

Se halla actuando en el teatro Montes de Oca, de la calle de este nombre, la compañía de género chico nacional Volpe-Simari y lo hace con la decidida aceptación del público del populoso barrio del Sud, en el que se encuentra el teatro nombrado.

En el América

Con bastante aceptación sigue desarrollando su temporadita veraniega en el teatro del epígrafe, la compañía nacional Trípalo-Batista.

Ayer fué representada la pieza de Rafael Cabrera, "El ahijao del presidente", que se aplaudió abundantemente.

Daglio

La compañía nacional que dirige este actor y en la que figura otro viejo conocido del público adicto al teatro nacional, se halla trabajando en el "Doré Parck", de Rosario, y al parecer, con bastante buena suerte.

"Giulia", del maestro Quintieri

Telegramas de Italia, informan que en Cosenza acaba de estrenarse con gran éxito, la ópera "Giulia", del maestro Mauricio Quintieri.

—El maestro Quintieri nació en Paterno Calabro, en 1884. Es autor de diversas composiciones, entre las que merecen especial mención "Luces en la sombra", obra que fué considerada en primer lugar en un concurso municipal realizado en Nápoles en 1915; "La vida de un héroe", "Eros y Leandro"; poemas sinfónicos para gran orquesta, y muchas otras composiciones de menor trascendencia aunque igualmente apreciadas.

Páginas ajenas

FELIPE PEDRELL

Cuando un hombre insigne, de los que son gala y esplendor de la humanidad, gloria y orgullo del país en que nacieron, muere, a la inevitable sensación dolorosa que produce su desaparición, acompaña siempre una exaltación del amor nacional, que les sirve de oración fúnebre y de apoteosis. Y hay algo de patriótica gloria al recordar, con motivo de la muerte, las jornadas de lucha que alzaron su nombre a las cimas de la inmortalidad; algo así como un recuento de las riquezas nacionales producidas a un país por sus hijos mejores. Y existe correlativamente la satisfacción colectiva de que la patria haya pagado, si no con bienes materiales, con honores o gratitud, la labor benemérita de los que le dedicaron su vida entera.

Desgraciadamente, en España, la muerte de los grandes obreros intelectuales nos produce una honda pura tristeza sin mezcla de esas otras satisfacciones. Aquí los hombres consagrados a una vida espiritual, ni pueden rendir todo el producto de sus actividades creadoras, por las circunstancias de ambiente impropio y hostil que les rodea, ni reciben, no la recompensa digna de su esfuerzo, ni siquiera la remuneración imprescindible para subsistir modestamente de los emolumentos del trabajo.

Esta dolorosa realidad se hace más patente cuando se trata de músicos. Desde hace un siglo no ha habido ni un sólo compositor español que haya podido cumplir gallardamente su destino. De todos hemos de decir que se han malogrado. Unos luchando denodadamente contra la general corriente de prosaísmo rebajador que ha empequeñecido nuestro arte musical de los últimos tiempos; otros entregándose a ellas y produciendo obras efímeras que les han valido dinero y popularidad, entre nosotros, pero que les han restado estimación entre los extraños, en la música que es arte internacional por excelencia y que no puede vivir aislado en un sólo país.

De los que lucharon siempre, sin abdicar de sus ideales, con una fe inquebrantable en los altos destinos de la música española, fué el primero, durante su larga y gloriosa vida, Felipe Pedrell. En la historia de la música española, Felipe Pedrell ha de tener tanta importancia por sus obras musicales de gran compositor, de genial aliento, como por haber sido un propulsor eficaz de la cultura artística, iniciando y prosiguiendo con laudable constancia, todas las varias y enérgicas acciones que creyó útiles para la civilización musical del país.

Como compositor, su característica puede expresarse diciendo que fué un convencido, desde los primeros pasos que dió en el arte, de ir a la internacionalización por medio del nacionalismo. Y acogiendo desde luego la teoría de Eximeno de que cada pueblo debe formar su sistema musical natural y popular del país, creó obras de un carácter genuinamente español que han sido comentadas y aplaudidas por la crítica más culta de todos los países, pero que no han logrado en España la vida que merecen por la ausencia total de teatros e intérpretes nacionales, capaces de representarlas.

"Los Pirineos" y "La Celestina" son las dos obras monumentales del gran maestro, en las que resplandece la más perfecta realización de su ideal, conseguida por una técnica severa e impecable, justa y segura. Porque también conviene recordar que Pedrell llevaba su teoría del nacionalismo musical a la técnica, muy principalmente, diciendo, con razón, que no bastaba para hacer música española, inspirarse en los cantos populares o utilizrlos simplemente de una manera rapsódica, sino que era preciso que todos los procedimientos artísticos se inspirasen en las prácticas seguidas por los grandes maestros españoles, singularmente en los polifonistas de los siglos XVI y XVII.

Y de aquí su estudio profundo de la música española, del que fueron producto estupendo las obras de reconstrucción histórica de lo más florido de los compositores del pasado: las obras completas de Tomás Luis de Victoria (ocho volúmenes, edición manumental con gran aparato erudito, publicada por Breitkopf y Haerte), el 'Teatro lírico español anterior al siglo XIX", la "Hisponiae Schola Música Sacra", en donde vieron la luze, entre otras, las obras orgánicas de Cabezón, revelación asombrosa para la musicología universal de un compositor de música instrumental que ha merecido ser llamado el Bach español; otras tantas investigaciones magistrales, que muchas han quedado incompletas por ausencia de editor inteligente, y finalmente el "Catálogo de la Biblioteca Musical de la Diputación de Barcelona" y el 'Cancionero musical español", en donde se reune toda la estupenda labor folklórica de Pedrell, que se prolonga desde su primera educación musical, que empezó con los dictados musicales del padre Nin y Serra, hasta sus ochenta y un años de trabajo incesante y rectilíneo en vista del mismo bello y puro ideal.

Pedrell ha sido el precursor de cuantos movimientos redentores se han verificado desde hace cincuenta años en la música española. A él se debe la restauración contemporánea del género religioso, las propagandas en favor de un teatro lírico nacional, el estudio sistemático y científico de los cantos populares, la redención de la crítica musical periodística, la fundación de la prensa musical técnica con intención de relacionar a las repúblicas americanas con la vieja metrópoli.

Sería interminable comentar como se merece el trabajo ciclópeo del maestro; por otra parte ya se ha hecho por críticos tan eminentes como Mijjana, que dedicó varios estudios acabadísimos a su maestro.

También como maestro, en el sentido pedagógico de la palabra, ha trazado un surco profundo en la música nacional. Muchos de nuestros compositores actuales, más o menos directamente, son, y tienen a honor declararlo, discípulos de Pedrell.

Ruboriza pensar que este gran compositor, por el que la música española es conocida y respetada en el extranjero, ha muerto sin ver representadas sus obras más importantes. "La Celestina", ópera en que una música adecuada se alía en milagrosa conjunción artística con la más excelsa y diamantina prosa castellana que ha merecido ser comparada por la crítica mundial con "Tristán e Isolda" no ha llegado aún a la escena. No habría mejor homenaje a la memoria del ilustre compositor catalán, que representar esa indiscutible obra maestra. Entre tanto, roguemos por el descanso eterno bien ganado por el glorioso músico español.

JULIO GOMEZ.

Noticias Municipales

PROLONGACION DE LA CALLE PEDRO MENDOZA

La Dirección General del Departamento de Obras Públicas eleva a la Intendencia el expediente que ha iniciado, a raíz del comienzo de las obras de canalización del Riachuelo de Barracas, aconsejando que procedería dirigirse al gobierno de la Nación por intermedio del Ministerio del Interior, solicitando la ampliación de las obras de rectificación y ensanche del Riachuelo, con la formación de la calle Ribereña de 35 metros de ancho, que vendría a ser la continuación de la calle Pedro Mendoza, en el trecho comprendido entre las calles Herrera y Avenida Sáenz, y pedir a la vez permiso para utilizar como calle las defensas a construirse en la segunda sección comprendida entre Puente Alsina y Puente "La Noria".

DIRECTOR INTERINO DEL HOSPITAL FERNANDEZ

Habiendo solicitado el Director del Hospital Fernández, un mes de licencia por razones de enfermedad, ha sido designado en su lugar y con carácter de honorario el doctor Alberto Chueco, antiguo médico del establecimiento.

PROVISION DE DROGAS

En vistas de las continuas protestas por parte de los señores médicos y el público, con respecto a la carencia de ciertas drogas, se han adoptado una serie de medidas para evitar que en ningún momento falten los medicamentos en las farmacias de los Hospitales. Se han abreviado los trámites de los expedientes que originan estas provisiones, autorizando en cambio a los señores jefes de farmacias para solicitar telefónicamente al depósito de la Droguería Central, cualquier droga que se les hubiera agotado, así mismo se les ha hecho saber que no deben esperar hasta el día que se les terminen los medicamentos para hacer un nuevo pedido.

DONACION DE UNA SALA DE CIRUGIA

Una comisión de vecinos de la Boca se ha entrevistado hoy con el Director de la Asistencia Pública para ofrecerle en donación una sala de cirugía en el Hospital Argerich, que sería construída por ellos.

BAÑOS PUBLICOS MUNICIPALES

Con el fin de que los baños públicos estén en condiciones de prestar el servicio eficiente que les corresponde, se les ha dotado de diversos elementos. Al mismo tiempo se ha suprimido la concesión que existía para la venta de toallas y jabón, facilitándolo en cambio gratuitamente la misma administración.

RENOVACION DE PATENTE

Con el propósito de facilitar la renovación de patentes, allanando a los propietarios de vehículos las dificultades con que suelen tropezar por no estar advertidos de los requisitos que se exigen previamente, se hace saber a los interesados que, al efectuar dicha operación, deben tener en cuenta las siguientes precauciones:

1o. — Para los automóviles en general (particulares, alquiler y carga). Que antes de presentarlos al pesaje, para la habilitación y renovación de las patentes, hagan revisar los frenos y demás condiciones de seguridad.

2o. — Para los vehículos de alquiler (automóviles y carruajes Que, además de lo enunciado, se requiere: a) condiciones de higiene satisfactorias; b) libreta de desinfección, y c) certificado de buen funcionamiento del taxímetro.

Cámara Sindical de Mercados de Abasto de la Capital

RESULTADOS DEL ULTIMO BALANCE

En su última reunión, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión directiva de la Cámara Sindical de Mercados de Abasto de la Capital, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Juan Spinetto (hijo); vicepresidente, ingeniero Manuel I. Correa; tesorero, Carlos A. Bandiroia; protesorero, Camilo de la Cella; secretario, Edistro M. Correa; prosecretario, Oscar A. Simone; vocales: Serafín Canciani, Francisco Acevedo, José B. Scolare; suplentes: Antero Elías, Santiago Sabaté, Pablo Sanguinetti; síndicos, doctor Torcuato Tessi; síndico suplente, Ernesto C. Bentham.

Ha sido fecunda la obra de esta entidad defensora de los intereses de sus asociados en el período que terminó el 31 de diciembre próximo pasado, con hechos que traducen ventajas positivas para los mismos. Así ha conseguido la anulación de la cuota que la Municipalidad percibía por cada carro que extraía los residuos de los mercados.

También consiguió que los impuestos para los servicios de alumbrado, barrido y limpieza que corresponde a los negocios de comercio o industriales (en el que están comprendidos los puestos y locales de mercados), sean satisfechos por los industriales o comerciantes que los ocupan y no por el propietario del inmueble desde que éste, ya satisface la tasa correspondiente a la propiedad.

Meritoria y digna de aplauso ha sido la obra del presidente don Juan Spinetto (hijo) que con acierto dirige dicha institución, secundado por los miembros de la comisión directiva, quienes han sido reelegidos por unanimidad para un nuevo período.

Dado los fines que dicha institución persigue, sería de desear que todos los dueños de mercados que aún no son afiliados, se adhiriera a ella.

NOTAS POLICIALES

El crimen de la calle French

PROSIGUEN LAS DILIGENCIAS PARA APREHENDER A LOS AUTORES

Más detalles

Hasta la hora de cerrar la presente edición, no han dado resultado alguno las diligencias realizadas por la policía a fin de aprehender a los autores del robo y homicidio perpetrado esta mañana en la casa de la calle French 3033, en las circunstancias que narráramos en la edición anterior.

Si bien se ignora el monto de lo robado por los criminales, debido a la reserva con que rodeaba su vida la infortunada anciana, se ha podido establecer esta tarde que, hace pocos días, la señora de Mussi había hecho un préstamo hipotecario por la suma de $ 7.000, cuyo documento aun no ha aparecido.

El señor Pedro Mussi, al tener conocimiento del hecho perpetrado en su domicilio, concurrió a la comisaría de la sección 21a., suministrando a las autoridades policiales algunos detalles de interés para la orientación de la pesquisa, los que se mantienen en reserva a fin de no comprometer el éxito de las investigaciones.

Se ha notado también la desaparición de dos trajes, propiedad del señor Pedro Mussi.

El personal de la sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, que dirige el comisario Foppiano, ha realizado esta tarde varias gestiones tendientes a individualizar a los autores del hecho, cuyo resultado se ignora.

Los datos suministrados a la policía por la niña Josefina Cocos, acerca de la filiación de los individuos que sorprendió en la casa, facilitará, indudablemente, la tarea de la policía.

Conocemos la filiación que da la menor, absteniéndonos de publicarla a fin de no entorpecer la investigación.

FUE DETENIDA UNA MUJER QUE DABA ALBERGUE EN SU CASA A UNA BANDA DE LADRONES

La policía de la sección 29a. detuvo esta mañana a la mujer Flora Legton Rojas (a) "La Mentirosa", encargada de la casa ubicada en la calle Seguí 2090, por ser encubridora de un hecho de sangre desarrollado en el interior de esa casa, a raíz del cual resultaron heridos en riña Armando Vergara y Alberto Bovilla.

Se pudo comprobar, luego, que en la casa de dicha mujer se refugiaba una banda de ladrones y verificándose una revisión se secuestró una pieza de género de seda cuya procedencia no se pudo justificar.

Fueron detenidos varios individuos de malos antecedentes que moraban en dicha casa.

FUE HALLADO HERIDO UN INDIVIDUO DE MALOS ANTECEDENTES

Se niega a declara la procedencia de su herida

Frente al número 3236, de la calle Garay, en las primeras horas de hoy fue encontrado por un agente de la comisaría 34.a, en el interior de un coche de alquiler, el sujeto de malos antecedentes Julio Aveldes, quien presentaba una herida en la cara, producida por arma blanca.

Se le secuestró un cuchillo.

Interrogado acerca del origen de la herida que presentaba, se negó a suministrar detalle alguno a la policía.

La seccional citada trata de esclarecer lo ocurrido.

Liquidación de gastos

La habilitación de la Policía de la Capital retiró hoy del Ministerio de Hacienda 40.000 pesos m|n, a cuenta de los gastos efectuados durante el transcurso del mes de diciembre pasado.

PROVINCIAS

MENDOZA

LAS PROXIMAS ELECCIONES

La cosecha de uva

MENDOZA, enero 22. — La convocatoria del Poder Ejecutivo a elecciones de diputados nacionales para el 4 de marzo próximo, ha puesto en movimiento al electorado de la provincia. Se elegirán cinco diputados y participarán en esta elección todos los partidos políticos de Mendoza. Próximamente los partidos en lucha elegirán sus candidatos.

—Estando próxima la vendimia aún no se han hecho operaciones de compra venta. Esto desalienta a los viñateros, que están ávidos de colocar bien sus frutos. Se calcula que la uva no tendrá este año un precio muy alto, y que oscilará entre tres o cinco pesos.

CORRIENTES

REORGANIZACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA U. C. R. RADICAL

MERCEDES, enero 22. — En nuestro medio político, con gran entusiasmo partidario se reorganizó ayer el comité departamental de la Unión Cívica Radical.

Fué designado presidente del mismo el prestigioso correligionario señor Felipe Amuín, y delegados convencionales los señores doctor José A. Delpiano, Manuel Mora y Araujo (hijo), Natalio J. Piraneire.

Con indescriptible entusiasmo fueron vitoreados el doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la República, doctor Alvear y diputados nacionales doctores Manuel Mora y Araujo y José Antonio González.

CHACO

PAGO DE HABERES A LA POLICIA MUNICIPALES

RESISTENCIA, enero 22 — Se ha efectuado el pago de los haberes por el mes de diciembre al personal de policía destacado en las comisarías y destacamentos del ferrocarril de Santa Fe.

Para el Central Norte, saldrá la semana entrante el jefe de la gendarmería, capitán Sarachaga, como pagador.

—La Municipalidad, cumpliendo una resolución tomada por el Concejo Deliberante en su última sesión, ha adquirido un tractor para proceder de inmediato al abovedamiento de las calles de la ciudad y replanamiento de los caminos adyacentes.

Bolsa de Comercio

TITULOS Y ACCIONES

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, enero 23: 2.500 a 98.40; 20.000 a 98.30; 20.000 a 98.40; 1.000 a pesos 98.30.

Id 3a. serie, enero 23: 55.000 a 96.50.

Id 4a. serie, enero 23: 4.600 a 96.40; 37.750 a 96.50.

Id 7a. serie, enero 23: 3.500 a 94.80; 108.000 a 94.60; 11.000 a 94.70.

Id 8a. serie, enero 23: 2.000 a 94.70; 3.500 a 94.60.

Id 9a. serie, enero 23: 2.000 a 95.50; 43.000 a 95.60.

Id 10a. serie, enero 23: 43.600 a 95.50.

Id 12a. serie, enero 23: 35.000 a 93.30; 8.500 a 93.20.

Id 13a. serie, enero 23: 20.000 a 93.70; 6.000 a 93.60; 15.000 a 93.70.

Id 14a. serie, enero 23: 28.500 a 93.70.

Id fin de mes: 10.000 a 04.

Id 15a. serie, enero 23: 7.500 a 92.90; 314.000 a 93.

Cédulas Nacionales, serie K, enero 23. 2.000 a 98.20.

Id serie L, enero 23: 11.000 a pesos 100.

Crédito Argentino, 1911, enero 23: 20.000 a 86.50; 20.000 a pesos 86.30.

Id 1907, enero 23: 5.000 a pesos 98.40.

Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 por ciento, enero 23: 10.500 a pesos 51.70.

Bonos Banco Provincia, enero 23: 8.000 a 92.60.

Bonos (semestrales), enero 23: 10.000 a 87.50.

Deuda Municip., enero 23: 27.250 a 101 20.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, enero 23: 28.100 a 87.

Id fin de mes: 10.000 a 87.20.

Banco Francés, enero 23: 10 a pesos 42.50.

Id fin de mes: 150 a 42.50.

Id marzo 8: 100 a 42.60.

Banco Español, marzo 15: 100 a pesos 95.

Banco Hogar Argentino, enero 23: 165 a 45.50.

Astra, fin de mes: 100 a 71.20.

Id febrero 28: 100 a 71.70.

Puerto San Nicolás, enero 23: 500 a 36.10; 200 a 36; 200 a pesos 36.10.

Id fin de mes: 100 a 36.20.

Id febrero 28: 400 a 36.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones:

Precios oficiales

Pesos oro:
Libras 43 15|32.
Francos, 13.30.
Belgas, 14.75.
Suizos, 4.51.
Florines, 2.13.
Liras, 17.80.
Marcos, 17.600.
Pesetas, 5.40.
Dólares, 118.60.
Reis, 37.100.
Montevideo, 6.40.

PRIMERA EDICIÓN

22 DE ENERO DE 1923

EL CRIMEN POLITICO EN SAN JUAN

Una mirada al pasado

El asesinato de Agustín Gómez y el del gobernador Dr. Jones

Semejanza de los hechos y diferencia de los juicios de la prensa

DESCALABRO MORAL DE LA HORA PRESENTE

Los sucesos producidos en la provincia de San Juan y que arrancan del crimen cobarde y alevoso de que fuera víctima el gobernador doctor Jones, y el encumbramiento en el poder, de los hombres señalados por la opinión pública como los responsables del horrendo atentado, nos induce a hacer una reseña retrospectiva, de un hecho igual, punto de partida del estado de subversión moral, que abate a aquella provincia desde hace 39 años. Nos referimos al asesinato del senador nacional Agustín Gómez en febrero de 1884, que conmovió hondamente el espíritu nacional en una protesta enérgica y solidaria en defensa de la civilización, la cultura y el honor argentinos, exteriorizándose en la prensa y en la sociedad sin distinción de colores políticos, la condenación del atentado inaudito.

No se concibe que después de 39 años, cuando la República ha alcanzado la culminación de todos sus progresos en el orden moral y material, cuando la obra reparadora consumada por el pueblo argentino la ha colocado en la más alta posición mundial, como fruto de sus nobles esfuerzos; cuando la democracia en pleno ejercicio ha levantado el nivel de dignidad cívica, haya podido consumarse el abominable crimen que eliminó de la existencia a un noble argentino, como el doctor Jones y que como un ludibrio para el honor nacional, sean precisamente los responsables de su muerte infausta, a quienes se les entregue el gobierno de San Juan, sentando un precedente funesto y echando una mancha que no podrá borrarse, sobre el limpio blasón de nuestras conquistas, como pueblo organizado.

La ingrata e increíble nueva, habrá traspuesto las fronteras del país, para llevar al exterior su sombría nota y ha de hacer vacilar la fe en nuestros progresos y despertar dudas sobre la estabilidad de nuestras instituciones, presentándonos débiles y desarmados contra el crimen.

Porque en verdad, cuantos más días pasan de la solución que ha tenido el pleito político y moral de San Juan, más se abruma el pensamiento al juzgar el desenlace monstruoso que ha tenido la tragedia del Pocito.

Como una consecuencia de las amargas y desconsoladoras reflexiones que conturban el ánimo, surge inevitablemente el que arranca la complicidad cobarde de una prensa que no ha tenido siquiera para salvar la poca autoridad que le resta — una palabra de protesta — primero contra el crimen, después por las vergonzosas consecuencias producidas.

Por eso empezamos la reseña retrospectiva a que nos referimos. Servirán de enseñanza a la juventud que no conoce los hechos, que han de servir para que forme su juicio y se aperciba del encadenamiento de sucesos que explican el estado amoral de una sociedad como la de San Juan.

De su publicación resultará el cambio operado en el concepto de cierta prensa y como ha variado tanto, que hoy considera el crimen del Pocito como un mero incidente de la política y el final de la tragedia, como expresión de la democracia. Veamos ahora cómo contemplaba "La Prensa" en 1884, el atentado contra Agustín Gómez.

Son tan semejantes los dos crímenes y la situación, que asombra que a través de 30 años, la moral de la gente haya sufrido un descalabro de tal magnitud.

Dice "La Prensa":

"Buenos Aires, febrero 8 de 1884.

AGUSTIN GOMEZ

"Parecía que el asesinato político había hecho su época en la República y que había desaparecido para no volver jamás como recurso de partido.

Infelizmente no ha sucedido así; y ese crimen horrendo, revestido de las circunstancias más degradantes, ha reaparecido en la provincia de San Juan, eligiendo por víctima a Agustín Gómez, hombre querido, ciudadano virtuoso, espíritu sencillo y amplio, clara inteligencia, recto criterio, hombre de carácter, valiente, grande y noble corazón, incapaz de rencor y accesible a todos los sentimientos nobles.

¿Por qué el plomo del cobarde asesino se ha enterrado en el pecho generoso de Agustín Gómez?

Si el elegido por el crimen para saciar su salvaje instinto hubiese sido un opresor, un espíritu bajo, un advenedizo soberbio y de mala estirpe en la política de su provincia natal, el horrendo atentado habría tenido una explicación, aunque jamás una justificación, pero la víctima era la figura más espectable de San Juan, elaborada en la jornada diaria de la lucha en la que reveló las más altas cualidades de probidad y de carácter.

. . . . . .

¡Ese es el hombre que acaba de sucumbir en manos de criminales cobardes y miserables!

¡Y qué momento eligieron para consumar su enorme crimen!

Cayeron sobre un grupo formado por Gómez, Doncel, Gil y Mallea, distinguidos, virtuosos ciudadanos, ilustraciones culminantes de San Juan, con un puesto de honor conquistado en el escenario nacional.

Pocas veces nuestra alma ha sufrido más profundos estremecimientos de dolor y de indignación que en esta ocasión, delante de los despojos inanimados de Agustín Gómez, el generoso caudillo, el noble amigo el carácter templado en la virtud cívica.

La horrorosa lluvia de plomo inflamado en Curupayti, en donde cayó mortalmente herido, respeto esa vida preciosa, que una turba de bandidos infames arrebatan para siempre, entre las sombras de la noche.

A su familia atribulada, a la provincia de San Juan, al Senado argentino, a la Nación toda, cubiertos de luto y de hondo pesar, presentámosles los testimonios de nuestro dolor por tan inmensa pérdida.

Para los criminales, que infaman la Patria con crimen tan vil y horrendo, todo el rigor de la justicia humana y los anatemas del cielo."

Crónica de "La Prensa", 10 de febrero de 1884.

San Juan, febrero 9 (a las 4 p. m.) — Hoy, a las 11, después de 34 horas de viaje crudo a mula desde Mendoza, de donde salí ayer a la 1 de la mañana, sin dormir y sin comer, cumpliendo sus órdenes.

En el acto de llegar y sin descansar, procedí a tomar indagaciones y detalles, de la horrible tragedia, para anticipar el primer despacho dejando material para otros sucesivos.

Comenzaré por describir el teatro del drama, que fué la casa de don Vicente Mallea, persona respetable vicegobernador electo de la provincia.

La casa se compone de dos departamentos.

Entrando a la izquierda, hay un dormitorio con ventanas a la calle, siguiendo después dormitorios de la familia.

En el departamento de la derecha hay un salón con ventanas a la calle: siguen tres dormitorios y el comedor cuadra el primer patio.

De ambos departamentos continúan habitaciones hasta el fondo, en donde hay jardines regados por pequeñas acequias de aguas corrientes.

En el comedor estaban sentados, con las puertas abiertas, los doctores Doncel y Gil, en un sofá, al frente estaban sentados en sillas, Mallea y Gómez, éste último con los brazos recostados sobre la mesa.

Los dos primeros miraban a la puerta de la calle, que estaba abierta.

Los dos segundos daban la espalda, a ese lado.

Eran las 9 de la noche.

Acababan de servirles el té, y empezaban a tomarlo.

En el departamento de la derecha estaba la familia de Mallea, próxima ya a acostarse.

Compónese ella de la madre y esposa, la que es hermana del doctor Gil: Mallea es recientemente casado. En esas piezas acostumbra la familia a reunirse siempre.

Hablaban descuidadamente de temas familiares; la atmósfera estaba sofocante, cargada.

De improviso se oyeron fuertes detonaciones en la calle, lo que les llamó la atención, pero antes que pudiesen emitir opinión, — tan rápidos fueron los sucesos — sintieron un tropel que se precipitaba a la casa y luego seis individuos que se lanzaron al comedor, con revólveres unos y con remingtons otros; dos de ellos hicieron fuego inmediatamente sobre el grupo, gritándoles: Rindanse!

El doctor Doncel tuvo la precaución de apagar con un manotón la lámpara, rompiéndola y quedando todos en la oscuridad.

El comedor tiene una puerta de comunicación con las habitaciones contiguas al fondo, por donde huyeron Gómez, Gil y Mallea, perseguidos por los bandidos, quienes les hacían fuego continuado.

El doctor Doncel corrió a la sala donde se escondió. Mallea regresó al primer patio para salir a la calle pero cinco individuos más, vestidos de paisanos como los seis anteriores que acababan de entrar, lo detienen a balazos.

La joven esposa de Mallea, corre y valientemente cubre su cuerpo, presentando el suyo a las balas de los bandidos, consiguiendo introducirlo a viva fuerza a las habitaciones del departamento de la derecha, levemente herido en un brazo.

Entre tanto, en el fondo, Gómez, atacado encarnizadamente por los criminales, caía al lado de la cocina, muerto con nueve balazos en la caja del cuerpo.

La señora madre de Mallea, en plena obscuridad y en medio de una confusión horrorosa y de gritos de muerte, cree que Gómez es su hijo y se echa llorando sobre el cadáver abrazándole.

Allí dobla las rodillas, llora, implora perdón, abrazándose del cuerpo inerte ya, gritando: ¡Hijo mío! ¡Piedad! ¡Perdón!...

El cuadro es indescriptible y conmovedor.

Las lamentaciones y las súplicas son inútiles: los foragidos pegan sin piedad.

El doctor Gil, que es delgado y ágil, corre, salta acequias velozmente y entra herido en la pieza donde fué ocultado Mallea.

La atribulada niña víctima de las crueles y supremas agitaciones del amor fraternal y marital, cae en tierra rendida!

En la calle, Gil caía de tres balazos: uno en el cuello, de rémington, traspasándole de parte a parte; otro de revólver en el brazo y el tercero en el vientre, hacia el costado izquierdo.

Los tiros cesan.

La madre de Mallea deja el cadáver del que creía su hijo y corre a las habitaciones, gritando desparorida: ¡Ha muerto mi hijo!

Y levantando los ojos, se encuentra con la fisonomía de su hijo por delante: se lanza sobre él y lo estrecha entre sus brazos convulsivamente.

La escena es inaccesible a la descripción.

Mallea despréndese de los brazos de la madre, temiendo ser sacrificado en su presencia, y se escapa al fondo, logrando cruzar por una escalera a la casa vecina.

El sacerdote Sarmiento presentóse en momentos del sangriento episodio, cumpliendo noblemente con su misión.

Trájolo a Mallea a casa de su esposa, encontrando a Gómez muerto y a Gil mortalmente herido; sacó a Doncel y le puso una guardia de policía en la puerta.

La madre y la esposa de Mallea han sido sublimes heroínas. La herida de Mallea le permite escribir.

En el comedor han quedado las huellas de las balas, lo mismo que al frente de la casa.

El tiro primero que se oyó, fué la señal de la conspiración, pues al mismo tiempo que atacaron la casa de Mallea, atacaron el cuartel de policía, situado a tres cuadras de la primera.

Ese tiro fué también la prevención para la policía, pues los soldados corrieron a las armas al oirlo.

Los primeros tiros de los asaltantes fueron arriba de la pared.

La lucha duró veinte minutos, cayendo muerto el sargento de guardia, que deja viuda y huérfanos; hubo además un soldado muerto y tres heridos.

Los asaltantes fueron treinta, aproximadamente, unos a pie y otros a caballo, armados con rémingtons y revólveres.

Algunos huyeron heridos, que fueron encontrados muertos, tomando siete prisioneros.

Una partida de policía los persiguió hasta Caucete, seis leguas de aquí.

El siete por la tarde, el teniente Salinas, al mando de la partida, alcanzó allí al famoso Elizondo, con un grupo, habiendo tomado unos hombres que mandaba el subdelegado de Angaco. Elizondo acometió a Salinas, trabándose una fuerte lucha, cayendo el primero muerto con cuatro balazos, juntamente con su caballo. Les mataron dos gauchos más, cuyos cadáveres han sido traídos, juntamente con cinco prisioneros.

De la gente de Salinas hubieron dos heridos.

Salinas ha salido en persecución de Napoleón Burgoa, administrador de la Aduana, de Gregorio Correas, Manuel Moreno, ex gobernador, hombre de fortuna, y otros. En el cuartel hay 20 presos, todos gentes vulgares.

El juez Segundo Benavídez instruye activamente el sumario. El vicegobernador, Luis Sarmiento, se ha escondido y Ramón Castañeda está preso.

Los asaltantes se reunieron en varias partes, siendo algunas de ellas una casa desocupada situada a una cuadra del cuartel, propiedad de don Emiliano Rosas.

Rosas declara que alquiló la casa al comandante Fernández Oro, para la oficina de enganche.

Fernández niega, diciendo que la alquiló para Burgoa, uno de los cabecillas.

Otro de los grupos venía de Santa Lucía, de una casa ignorada y otro de la barraca de D. Manuel María Moreno.

Muchas personas importantes del partido de oposición están escondidas, entre los cuales se cuentan el presidente, vice y secretario del Partido Nacionalista".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los obreros de las minas del Ruhr bajaron a los pozos, pero no trabajaron

Se asegura que en Alemania se realizan importantes movimientos de tropas

En la zona ocupada, los bolshevikis desarrollan gran actividad

La situación en el Ruhr

Actitud de los obreros

ESSEN, enero 22 (United) — Los trabajadores de las minas bajaron a los pozos, pero sin trabajar, en virtud de la resistencia pasiva que han determinado adoptar.

LONDRES, enero 22 (A. Havas)— Los diarios de esta capital, al comentar los acontecimientos de actualidad, temen que estalle una huelga general en la región del Ruhr, en donde, dicen, ha sido señalada la actividad de los elementos maximalistas, y se demuestran inquietos por los sucesos que se desarrollarán en la semana, preguntándose si los radicales demócratas harán causa común con los jefes industriales.

PARIS, enero 22 (U. Press) — El corresponsal de "Le Petit Journal", en Dusseldorf, comunica que la huelga será declarada inmediatamente en los ferrocarriles, talleres siderúrgicos, correos y telégrafos.

Se tiene entendido que hay equipos franceses listos para hacer funcionar los trenes.

ESSEN, enero 22 (U. Press) — Se sabe que muchos soldados de fortuna, veteranos de las luchas en la Alta Silesia, se están reorganizando, ignorándose si se trata de una invasión del Ruhr o meramente de una precaución para el caso de que los franceses atraviesen la zona neutral.

ESSEN, enero 22 (U. Press)—Los alemanes declaran que Thyssen y sus compañeros de cautiverio han sido encarcelados en Maguncia, como si fueran delincuentes vulgares.

Viaje del señor Friedrich

BUDAPEST, enero 22. (U. Press). — El ex ministro señor Esteban Friedrich, jefe de los fascistas húngaros, ha partido para Roma, Constantinopla y Angora en una misión política.

Movimiento de tropas alemanas

Ludendorff en Münster

PARIS, enero 22 (United) — El corresponsal de "Le Matin" en Dusseldorf comunica que se realizan importantes movimientos de tropas en la región de Muenster. Varios trenes de la Reichswehr han llegado a esa localidad, donde también se halla el general Ludendorff.

PARIS, enero 22 (U. Press)—El Ministerio de Guerra no tiene información acerca de los movimientos de tropa alemana en Muenster, y los pone en duda.

Manifestación de protesta en Vladivostock

VLADIVOSTOCK, enero 22. (A. Havas). — Obedeciendo a órdenes emanadas de las autoridades del soviet, los obreros de todos los gremios realizaron un desfile por las calles de esta ciudad encabezados por numerosas bandas de música con el fin de exteriorizar su protesta por la ocupación francesa del Rhur.

El retiro de las tropas norteamericanas del Rhin

COBLENZA, enero 22 (U. Press) — Los miembros de la fuerza norteamericana de ocupación partirán el miércoles o el jueves, a fin de embarcarse en el transporte "Saint Mihiel" en Amberes, desde donde partirán el 26 para Estados Unidos.

La conscripción en Alemania

LONDRES, enero 22. (U. Press). — El corresponsal del "Daily Mail" en Maguncia, telegrafía que Alemania está en vísperas de restablecer la conscripción militar, prohibida por el tratado de Versalles.

Actividad de los bolshevikis

LONDRES, enero 22 (United) — El corresponsal de "The Times" en Berlín informa que numerosos agentes bolcheviki se hallan en gran actividad en el Ruh, aconsejando a los trabajadores que tengan paciencia hasta que el ejército rojo, que reorganizándose rápidamente esté listo al principio del verano, para hacerle la guerra a Francia, libertando a Alemania.

La deuda británica a Norte América

LONDRES, enero 22. (A. Havas) — En su número de la fecha "The Daily Express", dice que es probable que la Gran Bretaña realice dentro de poco tiempo un empréstito para pagar la deuda con Norte América, en mejores condiciones de la que le fueron ofrecidas en Wáshington.

Ha sido ahorcado el señor Juan Hoanides

PARIS, enero 22. (U. Press). — La comisión norteamericana de socorros para el cercano Oriente, ha recibido un despacho procedente de Esmirna por el que se informa que los turcos han ahorcado a Juan Hoannides, bien conocido como representante de intereses molineros norteamericanos.

Maniobras norteamericanas

WASHINGTON, enero 22. (United Press) — Los ministerios de Guerra y Marina han anunciado la celebración de maniobras y simulaciones de combate en que participarán el ejército y la armada durante la última semana de febrero, con el supuesto táctico de la defensa del canal de Panamá por las fuerzas militares contra el ataque de las navales.

Pedido de la sociedad suiza pro Liga de las Naciones

LAUSANA, enero 22. (U. Press) — La Sociedad Suiza pro Liga de las Naciones ha pedido formalmente al gobierno helvético que insista ante la Liga para que se haga cargo del problema de las Reparaciones y de las Deudas Interaliadas para la seguridad económica de Europa.

El banquete de los periodistas cariocas al canciller doctor Pacheco.

RIO DE JANEIRO, enero 22 (Americana). — Como telegrafiamos ayer, los periodistas cariocas ofrecieron al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pacheco, un gran banquete.

Durante la fiesta fueron leídos varios telegramas de adhesión dirigidos por la Agencia Havas, por M. Denaleche, presidente del Comité General de la Asociación de la Prensa de Francia por M. Barthou, presidente de la Asociación de Periodistas Parisienses, numerosas cartas y telegramas elocuentes de varios periodistas, imposibilitados por motivos de fuerza mayor de comparecer al acto, al cual prestaban todo su apoyo y aplauso. Entre estas adhesiones figuraban las de los señores Miguel Locuat y Aníbal Zoccola.

Fueron leídas también numerosas adhesiones de asociaciones periodísticas de esta capital y de todos los estados, y de otras asociaciones y círculos, de los cuales el obsequiado forma parte.

El señor Alberto Romas, director de la Agencia Havas, leyó el siguiente telegrama:

"Havas. — Río de Janeiro. — Felices de aprovechar la ocasión de esta manifestación de confraternidad periodística con que se honra al doctor Félix Pacheco para asociar la prensa francesa entera a la prensa brasileña, rindiendo un homenaje al gran colega, pedímosle quiera ser intérprete de nuestros sentimientos de afección profundamente cordiales a ella, a todos los periodistas y a toda la nación brasileña".

Un deber improrrogable

Terminado el inútil debate de los fueros parlamentarios que absorbiera la total atención de las cámaras para no llegar—como lo anticipáramos—a ninguna conclusión; creemos prudente volver a recordar a los señores diputados un deber improrrogable: el del serio asunto de la intervención a Córdoba, cuya espera ya no puede honestamente demorarse. Y como es natural, dirigimos nuestra palabra en ese sentido al bloque radical; mayoría innegable, está en el deber de imponer la discusión de esa categórica cuestión política que afecta a las verdaderas instituciones; y sobre todo, que compromete gravemente a la democracia.

Largo ha sido el proceso; está juzgado por la opinión, condenado en todas las instancias y por ello mismo demostrado hasta la evidencia que Córdoba vive fuera de la Constitución y que se rige por un gobierno ilegal. Así las cosas, no hay pretexto, y mucho menos motivos para cohonestar cualquier pasividad. Hasta ayer pudo ser criticable la tolerancia de una situación tan comprometida como la de Córdoba; hoy cualquier actitud pasiva sería simplemente condenable.

Los recientes sucesos de dos nuevas situaciones provinciales igualmente calamitosas — Jujuy y Tucumán — han de invadir muy pronto, y fatalmente, el Congreso; se impone pues, que la primera sesión a celebrar se avoque al caso cordobés. En este sentido llamamos la atención de los representantes del radicalismo.

Sale hoy el "Vasari"

Mañana saldrá el vapor 'General Belgrano'

Hoy a las 15 horas, larga amarras de su fondeadero de la dársena Norte, el vapor inglés "Vasari", de Lamport and Holdt, rumbo a Brasil y Nueva York.

Lleva pasajeros, carga y correspondencia.

Mañana a las 10 levará anclas, de la dársena norte, el vapor alemán "General Belgrano", para Hamburgo y escalas, llevando pasajeros, correspondencia y carga general.

La huelga general en la zona ocupada por los franceses

Se ha cumplido el pronóstico de M. Clemenceau: ha sido declarada la huelga general en el Ruhr. La resolución fué adoptada después de una larga y acalorada discusión entre los dirigentes obreros.

Descartada la resistencia armada, este paro es lo más grave que podía ocurrir en la región ocupada por las tropas francesas. La huelga general en el Ruhr es un desafío a Francia. Hay que recordar que el general Degoutte, comandante de las fuerzas de ocupación, dictó una orden prohibiendo la suspensión del trabajo.

El paro en el Ruhr viene a demostrar que existe una estrecha unión entre los obreros y los propietarios de las minas. Esta unión se ha efectuado, naturalmente, debido a la invasión francesa. Para los alemanes, es una cuestión de patriotismo.

Difícil es predecir lo que sucederá. Cabe suponer, sin embargo, que los franceses tratarán de reemplazar a los huelguistas. Para esto, conducirán al Ruhr obreros italianos, ingleses, etc. Apoya esta suposición el hecho de que en Munich han sido detenidos 150 obreros checos e italianos que marchaban en dirección a la zona ocupada. Se asegura que esos trabajadores iban con el propósito de substituir a los huelguistas.

Es posible que el paro dé lugar a incidentes desagradables. Las consecuencias de estos incidentes pueden ser fatales.

JUJUY

La indigna farsa ha tenido ayer su consumación. El noble pueblo que es víctima de tan bastardos manejos, merecía otra suerte, a fe, luego de haberse sacrificado tanto por la libertad y la justicia. Nada es tan afrentoso para una sociedad política como la burda simulación del ejercicio de la democracia.

Pero si el acto material se ha consumado, sus efectos no prevalecerán en definitiva. Ante el cúmulo de los desafueros cometidos, no queda más remedio que la intervención amplia del Poder Central. Es necesario reconstruir de nuevo, y totalmente, el organismo del Estado, saneando con energía el ambiente moral de las instituciones.

La Unión Cívica Radical, en primer término, tiene el deber imperioso de restaurar el orden político en la infortunada Provincia, tanto más imperioso cuanto que las disidencias y los cismas en la propia entidad han contribuído a producir el desastre que ha llegado a revestir ayer su más aguda forma. Una hora de recogimiento, a la vista de tantos males, dará la inspiración eficiente que se impone, previo escarmiento de los culpables que, con fría premeditación, han azuzado las ambiciones enfermizas, causantes del ignominioso escándalo.

Jujuy debe rehabilitarse sin desmayos, haciéndose digna de su altiva y honorable tradición.

Exposición Internacional de Fotografía, Optica y Cinematografía

Se celebrará en Turín en los meses de Mayo y Junio del año en curso

Condiciones de la misma

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Turín, se ha organizado en dicha ciudad una exposición Internacional de Fotografía, Optica y Cinematografía a realizarse en los meses de mayo y junio del corriente año.

El local de la exposición funcionará en el "Palazzo del Giornale al parco del Valentino, in Torino". La Junta Ejecutiva se reservará el derecho de apertura y clausura en las fechas que juzgue convenientes.

Pondrá en ejecución las disposiciones de la junta y dirigirá la exposición, un comisario geenral nombrado al efecto que en tanto rijan los estatutos, será el único representantes legal. Podrán participar en el concurso todos los que lo deseen, sin distinción de nacionalidades, excepto en el primer número comenzado (fotografías de la guerra de Italia) reservado a los italianos. Los expositores de la 1.a clase (Fotografías) serán divididos en dos grupos: profesionales y aficionados. Los pedidos de admisión deberán ser enviados al comisario general, Via Ospedale 26. Torino, después del 1.o de marzo, adjuntando dos ejemplares y especificando la calidad de los mismos. El comisario general reservase el derecho de rechazar los pedidos de admisión que por razones técnicas o formales no llenen las condiciones requeridas.

Los lugares asignados a los expositores lo serán de acuerdo con el espacio disponible, y en orden de prioridad. Queda prohibido a los expositores ceder los lugares que les sean destinados, a otros expositores. Será de rigor asegurar las muestras contra incendio, robo y riesgos de transportes, no responsabilizándose la Junta por los perjuicios que sufran las mismas. Damos a continuación el programa, categorías, etc. que rigen la exposición:

Primer grupo. Fotografía. 1.a sección: Fotografía artística. Subdivisión a), retrato; b) composiciones; c) asuntos varios.

Segunda sección. Fotografía anecdótica. Documentaria. (Reservado a expositores italianos).

Tercera sección. Fotografía en colores.

Cuarta sección. Cuadros fotográficos. (Vidrio, porcelana, madera, etcétera).

Quinta sección. Fotoestereotipia.

2.a clase. Proyecciones. Retrospectiva, dispotiva, etc.

Tercera clase. Fotografía aplicada a la industria.

Cuarta clase. Fotografía aplicada a la ciencia.

5.a clase: Material fotográfico.

Sexta clase. Muestras retrospectivas de la fotografía.

Séptima clase. Literatura, escuela, sociedades y periodismo fotográficos.

Segundo grupo—Optica general.

Tercer grupo—Cinematografía en general.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

La función de ayer en la Plaza Vértiz

Gran concurrencia de niños y adultos vióse ayer, a las 16, en la Plaza Vértiz, con motivo de la anunciada función del teatro infantil municipal Labardén.

Durante la fiesta fueron leídos varios telegramas de adhesión dirigidos por la Agencia Havas, por M. Denaleche, presidente del Comité General de la Asociación de la Prensa de Francia por M. Barthou, presidente de la Asociación de Periodistas Parisienses, numerosas cartas y telegramas elocuentes de varios periodistas, imposibilitados por motivos de fuerza mayor de comparecer al acto, al cual prestaban todo su apoyo y aplauso. Entre estas adhesiones figuraban las de los señores Miguel Locuat y Aníbal Zoccola.

Un variado programa dividido en dos interesantes series de espectáculos fué interpretado por los inteligentes y vivaces actorcitos entre aplausos y exclamaciones de regocijo que no cesaron ni decayeron en entusiasmo durante las dos horas de actuación escénica.

El público se dispersó sumamente satisfecho, comentando el acierto, la gracia y la agudeza de los precoces artistas. Estos, mientras tanto, recibían las acostumbradas obsequiosidades de la dirección del teatro.

El próximo carnaval

Corso oficial de Buenos Aires

Servicio policial

Colocación de palcos oficiales

En la sección 2.a de policía, a cargo del comisario don Juan José Tello, quien ha sido designado por la jefatura de policía, para organizar el servicio policial del corso oficial de la Avenida de Mayo, se está preparando con la colaboración del subcomisario Averza, el plan del servicio de vigilancia que se instalará en el recorrido del corso, como así también en las calles Rivadavia y Victoria y plazas de Mayo, y Congreso.

A juzgar por lo que nos informan los referidos funcionarios, el servicio policial de este año será completo, pues se proyecta hacerlo con 300 hombres de infantería, 100 de caballería, 200 de investigaciones, y más de 50 oficiales.

El personal de tropa será distribuído en todo el recorrido del corso, y se reforzará la vigilancia en las calles adyacentes, distribuyéndose los de investigaciones en los cafés, bars, confiterías, etc.

En cuanto al tránsito de peatones se realizará conservando la derecha de la dirección que lleve.

De acuerdo a las instrucciones severas impartidas por la jefatura de Policía, se nos informa que el personal procederá con toda rectitud, para aquellos que falten a la moral, o molesten a los concurrentes del corso.

La comisión que organiza los trabajos del corso oficial de la avenida de Mayo, nos hace saber que ha mandado construir por intermedio de los Talleres Centrales del Departamento de Obras Públicas cuatro palcos especiales destinados a la Intendencia Municipal, Concejo Deliberante, prensa y comisión.

El palco correspondiente a la Intendencia Municipal será ubicado frente al edificio de "La Prensa"; el del Concejo Deliberante entre las calles San José y Sáenz Peña; el de "La Prensa, entre las calles Piedras y Chacabuco y el de la comisión, en-

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	16 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BILBAO	22 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne.
En todos los vapores: 3a. clase especial
CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3a CLASE

...Lima y Salta, casi esquina a esta última.

Muchos palcos serán convenientemente adornados por intermedio de la Dirección General de Alumbrado y Paseos Públicos, de acuerdo con lo dispuesto oportunamente por la Intendencia.

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN LA RURAL

Ante numerosa concurrencia, en su mayoría familias, que llenaban totalmente las espaciosas tribunas que circundan la pista central del local que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, dió anoche su tercer concierto de la temporada, la Banda Municipal.

De los números ejecutados, que componían el variado y selecto programa musical preparado con este fin, merecieron especial atención de los oyentes la overture de Mendelssohn, "La gruta de Fingal", la "Cabalgata de las Walkirias" de Wagner, el "Minueto" de Paderewski, el preludio del cuarto acto de "Traviata" y las "Escenas napolitanas" de Massenet.

Tanto estas obras, como otras que ejecutó la banda, merecieron los más calurosos aplausos de los millares de concurrentes que presenciaron el acto.

El "Cap Polonio"

Su paso por Cabo Vírgenes
Llegará hoy a Punta Arenas

Radiogramas recibidos del "Cap Polonio", anuncian que hoy a las 7 pasó por Cabo Vírgenes, debiendo fondear en Punta Arenas, entre las 18 y 19 horas.

El viaje desde Comodoro Rivadavia, se ha realizado en las mismas inmejorables condiciones que gozaran los excursionistas desde la salida de Buenos Aires.

Al salir el "Cap Polonio", de Comodoro Rivadavia, se cruzó nuevamente con el acorazado Rivadavia, cambiándose otra vez afectuosos saludos y hurras prolongados.

Ayer domingo se realizaron grandes concursos atléticos en cubierta, bajo la dirección del doctor Eduardo O'Farrel. Fué tal el éxito que dichos concursos hubieron de repetirse por la tarde.

A la noche se bailó coom de costumbre, hasta las 2 de la madrugada.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

"Boletín de la Oficina Meteorológica Nacional"; "Almanaque Agrario", año 1923; "Tipógrafo y Litógrafo Alemán", editado en Berlín, diciembre de 1922; "Boletín de la Liga Argentina de Profilaxis Social", año 1, número 7; "Higiene y Salud", año IX, número 107, Montevideo; "Boletín de la Federación de Sociedades Italianas" año I, número 13; "Salud y Cultura", año IV, número 37; "Boletín mensual de estadística agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación"; "Cámara Sindical de Comercio", año VIII, número 96; "El Campo", año VII, número 75; "La Industria Lechera", año III, número 41; "Boletín Sudamericano", año VI, número 61; "Euskal Errea", año XII, número 417; "Centenario del Brasil en la República Argentina" (discursos del embajador señor Pedro de Toledo, agradeciendo los homenajes), "Iberopost", Hamburgo, diciembre 15 de 1922; "Revista Almacenera", año XVI, número 474; "Revista de la Bolsa de Cereales", año XII, número 564; "Cámara Sindical del Comercio de Frutos y Anexos", año VI, número 77; "Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda", año VIII, número 119; "El Bien Raíz", año III, número 19; "Memoria de la Sociedad Unión de la Boca", correspondiente a 1922; "Boletín Oficial del Centro de Almaceneros", año XXXI, núm. 710.

Roque Hipólito Yrigoyen

Ecos de su lamentable fallecimiento

El profundo pesar causado en nuestros círculos sociales y estudiantiles por la prematura muerte del joven Roque Hipólito Yrigoyen, tuvo una imponente exteriorización en el sepelio de sus restos, realizado ayer en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente, acto al que concurrieron centenares de damas y niñas de nuestra sociedad, en la que la familia del extinto cuenta con profundos afectos y viejas simpatías, numerosísimos jóvenes compañeros y amigos de Roque Hipólito Yrigoyen y una muchedumbre impresionante, encabezada por el presidente de la República y altos funcionarios civiles y militares y formada por personas de todas las clases sociales, que deseaban expresar su pésame a los deudos del infortunado joven y en especial al ex presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, allí presente.

Cuando el ex primer magistrado, antes de abandonar la Recoleta, se volvió a los presentes saludando con el sombrero, se produjo un espontáneo y caluroso movimiento de simpatía, siendo rodeado por los circunstantes y acompañado hasta el coche, con vivas demostraciones de respeto y afecto.

Durante el día de ayer, millares de caracterizadas personas desfilaron por los domicilios de la señora madre del extinto y del Dr. Hipólito Yrigoyen, para presentarles sus condolencias por la irreparable pérdida sufrida, siendo innumerable la cantidad de tarjetas y telegramas recibidos de la capital y provincias.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO FLORES SUD

La sociedad de fomento Flores Sud y Biblioteca Popular General don Juan M. de Pueyrredón, ha trasladado su sede social a la calle San Pedrito, 653, Flores.

Círculos y Sociedades

Lago Di Como. — Como estaba anunciado, en la villa Amelia, calle Laguna, 244, cedida gentilmente por su propietario D. A. Riella, se realizó ayer el "pic-nic" organizado por la Sociedad Lago Di Como.

El acto, que se vió concurrido por numerosas familias, alcanzó lucidas proporciones.

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron diversas resoluciones

La incompatibilidad de cargos

PARANA, enero 22 — Por el Ministerio de Gobierno se han dado a conocer las siguientes resoluciones:

Declarando que no existe incompatibilidad entre el cargo de médico de policía y el vocal de una corporación municipal.

—Acordando a las jefaturas de policía las cantidades mensuales para sufragar los gastos de alquiler de locales para comisarías de campaña.

—Aceptando el ofrecimiento de los señores contratistas Sanguinetti y Bertozzi, para la colocación de tres metros cúbicos de tablestacas de pinotea en las obras de defensa del puente en construcción sobre el arroyo "El Clé", del departamento Gualeguay, colocadas y embicadas con dos manos en caliente y al precio unitario de $ 310 m|n. el metro cúbico.

—Concediendo nueva licencia, por el término de ocho días, con goce de sueldo, al señor jefe de policía del departamento Rosario Tala, don Antonio G. Aquistapace y encargando, interinamente del despacho de la jefatura, al secretario de la misma.

—Confirmando en el puesto de oficial 1.o de la jefatura de policía de la capital, con antelación al 16 del mes corriente, al señor Angel Varisco.

—Nombrando para ocupar el puesto de encargado del registro de vacuna del departamento de salubridad pública, al señor Damián Komble.

—Nombrando cochero del Ministerio de Gobierno, al actual cochero de la jefatura de policía de la capital, don Luis Perini.

—Aprobando el reglamento del club "Trabajo y Placer", de la ciudad de Victoria y concediéndole la personería jurídica solicitada con sujeción a las leyes y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

—Comisionando al señor jefe de policía de Nogoyá para que, a nombre del Poder Ejecutivo, intervenga en la operación censaria dispuesta por la comisión municipal de dicha localidad.

—Acordando el equivalente de dos meses de sueldo que gozaba el extinto delegado de islas de Victoria, señor Carmelo Camarrero, para gastos del sepelio y para luto de la familia.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN Liquidación. Cerrito 375. — Estado. — De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 31 de diciembre último es como sigue:

ACTIVO

Caja Banco y Garantía de alquileres	$ 29.421.08
Deudores en gestión	" 53.979.76
Terreno y Mobiliario	" 2.100.—
	$ 85.500.84

PASIVO

Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes	$ 2.587.81
Reintegros a pagar	" 10.117.—
Dividendos a pagar	" 538.80
	$ 13.243.61

La demostración de cuentas practicada de acuerdo con la contabilidad, se halla a disposición de los señores accionistas en la oficina del Banco. — Buenos Aires, enero 13 de 1923. — El Directorio Liquidador. 17 883 v. 17 enero

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — [illegible] sario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy — Reconquista 157. — Sucursales, [illegible] Agencia calle Rivadavia 2677 [illegible] 4410 (Avenida C [illegible] 3029 (Central).
Capital autorizado $ 20.000.000.— o/s
" realizado " 14.000.000.— "
Reservas " 1.628.152.25 "
Se abona Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o/o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — B. Toular, gerente.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684 — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO [illegible] — Santa Fe 3300.

MUSEO [illegible] — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO [illegible] — Florida 981 — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430 — Abierto los [illegible] y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208 — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 24.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1010 — Abierta todos los días, de 14 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible] — [illegible] Peña No 935. — Abierta al público todos los días, de 9 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — horario: de 9 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21: Madame Butterfly.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa [illegible]. — Hoy, a las 18: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: El Paraíso Perdido. A las 22.15: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 23.30: Las Hijas del Placer.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sola y Cía. — Hoy, a las 18: Bohemios. A las 21: Los Cadetes de la Reina, Maruxa.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 21: La Pícara de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carravallo — Hoy, a las 18: La Isla de Don Quijote. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22.15: El Comité. A las 23.15: La Isla de Don Quijote.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casaux-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: Muerte Civil.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera-De Rosas. —Hoy, a las 18 y a las 22: La Mujer del Comisario. A las 21: El Hombre que Vió al Diablo. A las 23: El Bailarín de la Señora.

COMEDIA — Compañía Narcisín — Hoy, a las 18.15 y a las 21: Los Dos Pilletes. A las 22.15: Desde un Polo Hasta el Otro Resuena. A las 23.15: ¡Meu Filho!

MARCONI — Compañía italiana de operetas Pierretto Fiori. — Hoy, a las 21: La Viuda Alegre.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchís. — Hoy, a las 18.15: Ojo por Ojo. A las 21: Ojo por Ojo, Las Musas Latinas, Ojo por Ojo.

EXCELSIOR — Compañía de zarzuelas Leperis-Albadalejo. — Hoy a las 18: Las Musas Latinas. A las 21: Molinos de Viento. A las 22: Las Corsarias. A las 23: Las Musas Latinas.

HIPPODROME — Compañía nacional tradicionalista de Cordido Puetolas-Suri. — Hoy, a las 18. El Ultimo Gaucho. A las 21: Juan Moreira.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripalo-Batista. —Hoy a las 18.30 y a las 21: El Ahijado del Presidente. A las 22: Criolla Vieja. A las 23: El Bailarín del Cabaret.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les Gabys, Los 4 Averinos, Lydia de Gipsi, Los 5 Rainats, Delly y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Teresita Zaza y Carmelita Delgado y Thompson Guglielmi.— Biógrafo: La presa, Agapito peliculero. Semanario Ford No. 24.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negreira.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Nelsa, La Mermalda, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

ACEROS "POLDI"
MARCA REGIST.
SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda.
MAXIMUM — 000 EXTRA
Bs.-AIRES DEFENSA 383
Sucursales: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones

Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitrosas o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construidos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones.

(Continuación)

En los referidos Apuntes de Ferrocarriles extractados de las conferencias dadas en la Facultad de Ingeniería por el catedrático de la asignatura, doctor e ingeniero Alberto Schneidewind y publicados por el Centro de Estudiantes de Ingeniería en 1907, (tomo II, tercera parte, vía, cálculo del riel y, en este capítulo, en la parte referente a resistencia de los rieles), el ingeniero Schneidewind dice que puede tomarse para toda trocha, teniendo en cuenta las cargas estáticas y dinámicas:

$$M_{max.} = 0.345 \; G \times l$$

$M_{max.}$ = momento flector máximo sobre el riel.
G = peso por rueda.
l = distancia entre durmientes.

Ahora bien, ¿es esta antigua y conocida fórmula la que más conviene aplicar para ese cálculo, o es preferible aplicar las adoptadas por otros autores? No nos interesa saberlo. Para informar a V. E. con exactitud sobre las circunstancias que mediaron en la adopción del riel de 25 kilogramos que el señor administrador encuentra, ahora, demasiado liviano para las necesidades del tráfico, no pretendemos hacer ningún estudio técnico para llegar a la determinación del tipo de riel que convenía adoptar. No es esa nuestra misión. Queremos establecer, solamente, a qué tipo de riel se llega aplicando la fórmula que enseñaba en la Facultad el director general de ferrocarriles, pues ya sabemos, que, en la práctica, adoptó el tipo de riel de 25 kgs.

Refiriéndonos, pues, nuevamente a la fórmula aconsejada por el director de ferrocarriles, hacemos notar que el peso G estaba dado por las locomotoras mixtas serie B. 4, y serie B. 6, Nos. 223, 225, 227 y 251 al 252, cuyo peso por eje es, en números redondos, de 12 toneladas.

Peso máximo por rueda G = 6 t.

A razón de 1500 durmientes por km., teniendo en cuenta la menor distancia en las juntas, resulta para separación máxima de centro a centro de durmiente más o menos . l = 70 cm.
Resistencia a la flexión. R = 1 tcm

Con estos datos, cualquier estudiante podía haber hecho el cálculo del peso del riel, porque el profesor lo va guiando en las páginas 136 y siguientes de los mencionados apuntes:

$$P = 0.629 \sqrt[3]{G^2 \cdot l^2}$$
$$= 0{,}629 \sqrt[3]{176{,}400}$$
$$\log. 176{,}400 = 5.24650$$
$$\log. \sqrt[3]{176{,}400} = 1.74883$$
$$\log. 0{,}629 = \bar{1}.79865$$
$$\log. P = 1.54748$$
$$P = 35{,}3 \text{ Kg m—l}$$

Resulta una altura de riel teórico de:

$$a = 2{,}049 \sqrt{P} = 12{,}84$$

Altura de desgaste para una duración de 30 años y t millones de toneladas de tráfico por año es:
Tomando p. el Central Norte t = 3|4
al = 0,10

El peso suplementario para el riel es:

$$P_l = 0{,}10$$

$$(0{,}416 \times 12{,}84 + 0{,}1366 \sqrt{12{,}84}) = 0{,}6$$

Altura total 12,94.

Peso total del riel 35,9 kgs. por m.

Este resultado concuerda con el peso del riel adoptado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, desde el año 1920, para la renovación de la vía de toda la red, como lo veremos más adelante al tratar de esas renovaciones en detalle; se aproxima al tipo de 31 kgs. aconsejado por los inspectores generales señores Sagasta y Domínico; pero se diferencia tan extraordinariamente del tipo de 25 kgs. aconsejado por los jefes de sección, señores Elordi y Gutiérrez, que no cabe duda que para su adopción no se hizo cálculo alguno basado en los métodos científicos conocidos en esa época. Repetimos, se trataba nada menos que de tomar una determinación de trascendencia fundamental para los Ferrocarriles del Estado: resolver lo que convenía a su tráfico por el término de 30 años. Se trataba de buscar una solución definitiva, para poner el ferrocarril en condiciones de regular funcionamiento dándole a sus vías la solidez y homogeneidad que tanto necesitaban para seguridad de los viajeros y las cargas y regularidad de los servicios

Pues bien, después de una inspección minuciosa sobre el terreno, los referidos técnicos aconsejaron renovar de inmediato 127 kilómetros con rieles usados de 25 kgs. sacados de la sección Norte (tipos Trancas-Chilcas y Jackson) y como una solución del problema para el futuro, aconsejaban:

"... y será oportuno resolver la renovación de la vía en no menos extensión de 50 kilómetros, cada año y cada sección, es decir, 50 kilómetros de 31 kgs. y 50 kilómetros de 28 kgs. en la sección Sud".

Agregaban que podían utilizarse los rieles usados de 25 kgs. que se saquen de la sección Norte. Estos eran los tipos Trancas-Chilcas y Jackson. Nótese que en el mismo informe dicen los citados técnicos:

"El riel tipo Trancas Chilcas, está también muy gastado, etc. Otro tanto sucede con el material tipo Jackson."

Desde entonces se puede decir que comienza a introducirse el tipo de 25 kgs. en la sección Sud y luego todas las nuevas líneas construídas bajo la superintendencia de la Dirección de Ferrocarriles, como lo veremos en detalle, más adelante

La consideración de que esta adopción del tipo de 25 kgs. se imponía por razones de orden económico, pues se aprovechaba el material proveniente de la renovación de la sección Norte, no tenía mayor consistencia. Esos rieles podían haberse adoptado en los ramales de 2a. categoría, desvíos, etcétera, y, en la vía principal, sólo parcial y momentáneamente en casos de verdadera urgencia. Pero aconsejar la renovación paulatina de más de 1.000 kilómetros con riel de 25 kilogramos, renovación que insumiría varios años, no puede considerarse una medida tendiente a salvar una situación del momento, desde que no sólo se utilizaron rieles viejos para esa renovación general, sino que se compraron, también, rieles nuevos del mismo peso de 25 kgs. para el mismo objeto. No era, pues, una medida de emergencia.

c) De la primera renovación general.

La situación de las vías del F. C. Central Norte había llegado en el año 1908, a una situación tal que el mismo administrador del ferrocarril se vió precisado a proponer la restricción del tráfico de trenes, por peligro que implicaba transitar por ciertas partes de la línea.

Para que V. E. pueda darse una idea de esa situación, hemos preparado la planilla que sigue y donde indicamos los rieles quebrados y que es necesario cambiar inmediatamente.

(Sigue una planilla demostrativa, que por su extensión, no publicamos).

Durmientes—

En este capítulo el señor administrador don Domingo Fernández Beschtedt, al referirse a la mala calidad de los durmientes adquiridos por las administraciones anteriores, se ha expresado así:

"No obstante recorrer nuestras líneas las zonas en que el durmiente se produce en abundancia y a módico precio, son inconfesables los fraudes consumados en su empleo. Aunque normalmente la vía requiere un mínimun de 1500 durmientes por kilómetro, hay extensiones en que su número no llega a 1200. Hay zonas de quebrachales, como en la línea de Perico a Embarcación, en que los durmientes de nuestras líneas son de madera blanca o de cáscara de quebracho, que por acción de la humedad con poco tiempo de uso se encuentran inservibles. Y, afirmando el concepto de que esa deficiencia es el fruto de la malicia, es frecuente encontrar durmientes que sólo son tales en apariencia, pues removida la tierra que los disimula y puestos a la luz se descubren sólo tablas carcomidas con espesores de cinco centímetros que no resisten para desmenuzarse, el golpe del pie. Y esto en muchos kilómetros".

Dada la amplitud que tiene esta declaración del señor administrador, hemos debido extender nuestra investigación a los durmientes que se han adquirido para toda la red del Ferrocarril Central Norte Argentino, desde el año 1907 hasta el año 1918, inclusive.

Para facilitar el estudio de este capítulo, haremos primeramente una ligera reseña de las disposiciones general, se establecía en las leyes de rmientes en los ferrocarriles argentinos, tomando sus antecedentes desde el año 1885, y luego trataremos de la adquisición de los mismos, analizándola bajo los aspectos de la licitación y contratación, recepción y pago, que son los que han sido previstos por disposiciones expresas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas.

De los durmientes en general—

La ley 1962, de fecha 3 de octubre del año 1885, dispone que en todos los ferrocarriles y telégrafos que se construyan por cuenta o con garantía de la Nación, se emplearán durmientes y postes de maderas duras del país, siempre que su costo no exceda del de iguales materiales de hierro.

Como puede observarse, en esta ley no estaban incluídas las construcciones particulares, pero, en general, se establecía en las leyes de concesión el uso de durmientes de madera dura. Sin embargo, dada la valorización que día a día iba adquiriendo el durmiente de madera del país, algunas empresas ferroviarias gestionaron del P. E. que se les permitiese emplear durmientes metálicos, cuando su precio fuese menor al del quebracho colorado; y estas gestiones se tradujeron en un mensaje del P. E. al Honorable Congreso de la Nación, del 28 de agosto del año 190.., acompañado de un proyecto de ley por el cual se facultaba al P. E. para permitir el empleo de durmientes de acero, en lugar de los de madera, que establecían las leyes de concesión. Esta autorización la solicitó el P. E. para cuando la escasez de durmientes de quebracho colorado, o su elevado costo, hicieran difícil su adquisición en las cantidades necesarias.

Este proyecto no logró convertirse en ley, pero, más tarde, se acordaron algunas concesiones de líneas férreas con las expresadas cláusulas.

El quebracho colorado era en aquellos momentos la madera dura que se empleaba casi exclusivamente en las construcciones férreas del Estado y particulares. Pero en una memoria presentada en aquel año por el inspector general de Ferrocarriles, ingeniero Guillermo Domínico, al director general de Vías de Comunicación, ingeniero Alberto Schneidewind, significaba que sería menester permitir el uso de otras clases de maderas duras, en vista de la valorización que iba adquiriendo la de quebracho colorado, como consecuencia de su exportación en rollizos, lo que llegaría a ser oneroso para el Estado, desde que tendría que gastarse una suma doble o triple que la necesaria para adquirir durmientes de más de veinte años de duración. Concretando este pensamiento, decía más tarde el ingeniero Domínico que, en las construcciones que estaban a cargo de los señores Juan Clarck y Compañía, como ser el Trasandino y Nordeste Argentino, figuraba la autorización de usar las siguientes clases de madera para durmientes: urunday, quebracho colorado, curupay, lapacho, ñandubay, anjico colorado, cañafístola, roble, alerce y ciprés y que de ellas sólo convendría autorizar, en vista del resultado obtenido en el período de quince a diecisiete años de uso en las líneas férreas del país, las siguientes: 1o., quebracho colorado; 2o., urunday; 3o., ñandubay; 4o., curupay negro, y 5o., lapacho. Agregaba en aquella ocasión el expresado técnico, que también podría utilizarse el empleo del guayacán e incienso, maderas muy valiosas para la ebanistería, pero que abundan solamente en ciertas zonas del Chaco y Misiones. Este dictamen fué reproducido al Exmo. señor ministro de Obras Públicas, doctor Adolfo Orma, por el director general de Vías de Comunicación, ingeniero Alberto Schneidewind, y el 15 de diciembre del mismo año 1905, el P. E. dictó un decreto, adoptando las expresadas clases de madera para durmientes. Pero llama especialmente nuestra atención que en este decreto se haya agregado entre las maderas aptas para durmientes la de "urundel", que no figura en el dictamen de la Dirección General de Vías de Comunicación entre las maderas probadas que conviene adoptar. Este decreto del P. E. dice así:

"De acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Vías de Comunicación, el Presidente de la República decreta: a los efectos del cumplimiento de leyes o decretos que impongan el empleo de durmientes de madera dura en líneas férreas del Estado o de particulares, declárese comprendidas en esa categoría a las maderas siguientes: quebracho colorado, urunday, ñandubay, curupay negro, lapacho, guayacán, incienso y urundel".

Más tarde la ley 5315 dispuso en su artículo 21, que las traviesas que se emplearan en todos los ferrocarriles de la República sería de madera dura del país. De modo que la obligación de usar durmientes de madera dura impuesta por la ley 1962, sólo a los ferrocarriles y telégrafos que se construyeran por cuenta o con garantía de la Nación, vino a extenderse a todos los ferrocarriles de la República.

De la licitación y contratación en general—

La licitación y contratación de los durmientes para el Ferrocarril Central Norte Argentino, ha tenido diversas modalidades desde el año 1907 al año 1918, pero todas ellas han estado al margen de las disposiciones legales; se prescindía de la licitación y hasta del menor concurso de precios y al celebrarse los contratos no se estipulaba la calidad, ni el estado de las maderas.

De ahí que sea difícil responsabilizar a los proveedores de los malos durmientes que han entregado. Los mismos pliegos de especificaciones adolecían de estos defectos, como puede observarse en los que corren agregados al frente de este capítulo, correspondientes a la ex administración del Ferrocarril Central Norte y la Dirección General de Ferrocarriles. Y ya veremos las consecuencias que estas omisiones han tenido para la contratación, recepción y pago de estos materiales mal especificados, al tratar en particular esas adquisiciones hechas sucesivamente por la Administración del F. C. Central Norte, Dirección General de Ferrocarriles y Administración de los Ferrocarriles del Estado.

De la licitación y contratación hecha por la Administración del F. C. Central Norte.—

En el análisis de las compras de durmientes hechas por la ex Administración del Ferrocarril Central Norte, para las renovaciones generales de vías que se iniciaron en virtud del decreto del P. E. de abril del año 1907, hemos hallado que, si bien la ley 3896, de fecha 2 de enero del año 1900, faculta en su artículo tercero al P. E. para comprar materiales para la explotación de los ferrocarriles y para la renovación de las vías permanentes y del tren rodante sin la licitación prescripta por la ley de Contabilidad, como asimismo para que el P. E. autorice a los administradores de los ferrocarriles para hacer compras en la misma forma, siempre que el valor del gasto no exceda de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, las administraciones del Ferrocarril Central Norte han abusado de esa facultad hasta desnaturalizar el propósito que con ella se perseguía, fraccionando las compras de durmientes en pequeñas partidas que, a la fin del año, venían a exceder en muchas veces el límite autorizado por la ley, pues en esta forma se habían adquirido para las renovaciones de vía hasta fines de octubre del año 1908, alrededor de quinientos treinta mil pesos de durmientes, y no todas las adquisiciones hechas sin licitación lo eran por partidas menores de cinco mil pesos, como lo demuestra la serie de compras que damos a continuación.

PROVEEDOR	Cantidad de durmientes	Importe total $ m|n.
Domergue y Demartini	12.000	20.400
Luciano Leiva	20.000	28.000
Weisburd	10.000	14.000
Julio Haase	10.000	14.000
Julio Betbeder	10.000	16.000
Infante y Vidal	30.000	69.000
Julio Haase	25.000	60.000
Antonio Tejerizo	10.000	23.000
Francisco Coto	50.000	120.000
Francisco Herrero	20.000	23.000
Julio Betbeder	15.000	34.500
Vienna y Bertini	10.000	24.000
Carlos Svensen	50.000	112.500

Como V. E. podrá observarlo en el resumen que damos en los cuadros agregados, correspondientes a todas las compras hechas por la administración del F. C. Central Norte, se prescindió siempre de la licitación; y según constancias de los expedientes, copiadores y registros, podemos agregar que generalmente se prescindió hasta del más simple concurso de precios, sosteniendo los administradores de aquella época que no lo hacían ni para el durmiente ni para la leña, que eran las compras que importaban sumas más considerables, porque con el expresado sistema, que era el de la ley, se encarecían los precios.

A continuación, el informe contiene un resumen de las adquisiciones de durmientes de vía hechas por la administración de los ferrocarriles del Estado entre los años 1907 a 1909.

De la licitación y contratación hecha por la Dirección General de Ferrocarriles—

Las licitaciones que se han llevado a cabo por la Dirección General de Ferrocarriles, directamente y en sus oficinas centrales, han reunido todas las formas legales, aun cuando las elevadas cantidades por las que se han efectuado, ha excluído la concurrencia de los pequeños industriales, quienes han venido a quedar privados de participar en el beneficio de ellas, en perjuicio de los intereses generales de la industria maderera y del erario público, desde que, siendo reducido el número de los obrajeros capitalistas que podían concurrir a las licitaciones, muy pronto lograron combinar sus precios hasta verse duplicado el valor del durmiente.

En las construcciones que se llevaban a cabo bajo la Superintendencia de la Dirección General de Ferrocarriles y cuyas direcciones inmediatas estaban facultadas para adquirir los materiales necesarios, la contratación de los durmientes no se ajustó a la licitación previa, prescripta por la ley de Contabilidad, como lo veremos en el análisis de los contratos celebrados por algunas de esas Direcciones, que haremos a continuación.

De los contratos de los durmientes por la Dirección del ferrocarril de Ledesma a Embarcación—

Es esta parte de la red, que el señor administrador de los Ferrocarriles del Estado ha señalado la más pésima calidad de los durmientes colocados.

Posiblemente muchos de esos durmientes provengan del desbosque de la zona de la vía efectuada por destajistas a los cuales la Dirección de la construcción les adquiría los productos elaborados. Pero, además, se celebró un contrato en la ciudad de Tucumán, el 10 de junio de 1907, entre el señor director de la construcción, ingeniero Miguel Iturbe, y don Pablo Denti, para la provisión de setenta y dos mil durmientes de quebracho colorado o urundel; las cláusulas principales de este contrato estaban contenidas en los tres primeros artículos que transcribimos a continuación:

"Artículo 1o. — El señor Pablo Denti se obliga a suministrar en la estación Yuto (kilómetro 1050) la cantidad de sesenta mil durmientes hasta el primero de julio de mil novecientos ocho, o sea a razón de cinco mil durmientes por mes. Los durmientes serán de quebracho colorado o de urundel y tendrán el entalle de doce milímitros para trocha de un metro y los cuatro agujeros para tirafondos practicados con taladros de diez y seis milímetros (cinco octavos de pulgada); su largo mínimo será un metro ochenta centímetros, su ancho mínimo veinte y dos centímetros y su espesor mínimo, en pleno corazón, de once centímetros sin que se admita ninguna tolerancia que disminuya estas dimensiones. Mientras no se construya el desvío al aserradero del señor Denti, éste entregará los durmientes apilados en la estación Yuto; una vez concluído el desvío al aserradero tendrá obligación de entregarlos cargados sobre vagones de la construcción.

Art. 2o. — La Dirección del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación abonará al señor Pablo Denti por cada durmiente de los estipulados en el artículo anterior, la suma de dos pesos quince centavos moneda nacional ($ 2.15 m|n.); efectuándose los pagos en la primera quincena de cada mes por las cantidades que el señor Denti hubiera entregado el mes anterior.

(Continuará).

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

El Nacional boliviano acepta tráfico únicamente en carácter condicional.

Aviso al público
CARNETS AÑO 1923
Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.
EL ADMINISTRADOR

UNION CIVICA RADICAL

La propaganda continúa realizándose con todo éxito

Las conferencias de ayer

ACTOS PARA ESTA NOCHE

Como estaba anunciado, se realizaron ayer numerosas conferencias de propaganda en los distintos radios de la ciudad organizadas por la comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical.

Todos estos actos se realizaron con gran entusiasmo asistiendo a los mismos gran cantidad de público que en todo momento victoreó con entusiasmo a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

Entre los actos realizados merecen citarse los siguientes:

EN LAS CALLES DE RIOJA Y RONDEAU SE EFECTUO UN IMPORTANTE ACTO

Importante, bajo todo punto de vista resultó la conferencia realizada ayer noche en las calles Rioja y Rondeau, la que fué patrocinada por el comité de la circunscripción 2a.

En este acto hicieron uso de la palabra el diputado doctor Andrés Ferreyra (hijo), quien en una brillante improvisación puso de relieve en el transcurso de su disertación la obra eminentemente popular del radicalismo, ya fuera en el gobierno como en el parlamento.

Tuvo palabras de sincero elogio para la obra realizada por el ex presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Entre los aplausos de la concurrencia al doctor Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical terminó su disertación el doctor Ferreyra.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado doctor Leopoldo Bard, quien sostuvo la necesidad de que el parlamento se avoque cuanto antes al estudio de numerosos proyectos de beneficio social, para que así en esta forma las clases pobres, puedan disfrutar de ciertos beneficios.

Cerraron la serie de los discursos en magníficas improvisaciones, los doctores Mario Jurado y Manuel Orús.

Entre los aplausos de la concurrencia a la Unión Cívica Radical y al doctor Alvear terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

La magnífica asamblea de anoche

Patrocinada por las autoridades de la circunscripción 1.a, efectúose anoche una hermosa asamblea en la intersección de las calles Rivadavia y Lacarra.

Inició el acto el profesor Guillermo Tula, quien con la facilidad de palabra y la precisión de conceptos que le son habituales, comenzó refiriéndose a la C. D. de la sección 1.a, cuyo presidente dijo, el distinguido educacionista, don José Onaindia, le merece el más alto concepto por sus relevantes dotes personales.

Recordó luego la obra realizada por el primer presidente radical de los argentinos, doctor Hipólito Yrigoyen, evidenciando las benéficas proyecciones de su gestión en pro de los intereses generales del país.

Habló además sobre el candidato a senador de la Unión Cívica Radical, y terminó su brillante discurso exhortando a su auditorio a meditar antes de depositar su voto en los comicios próximos.

En numerosos pasajes de su disertación el profesor Tula, fué muy aplaudido.

Seguidamente ocupó la tribuna el diputado nacional doctor Manuel Pinto, quien con la elocuencia que lo caracteriza puso de relieve la destacada actuación que había tenido el candidato de la U. C. R., doctor Arturo Goyeneche, en la formación del gran partido y luego en el movimiento revolucionario del 4 de febrero, por cuya causa, dijo, fuera condenado a diez años de destierro por el gobierno del doctor Quintana.

Refirióse también a la actuación del doctor Goyeneche como legislador y como miembro del Consejo Escolar 9o.

Al terminar su exposición el doctor Pinto, fué calurosamente aplaudido.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Juan M. Suárez, refiriéndose en un bien meditado discurso, a la excepcional trascendencia que reviste la jornada próxima, siendo interrumpido en varias ocasiones por los aplausos del numeroso público que rodeaba la tribuna.

Cerró el acto el señor Alberto Taggelia, el que en una vibrante improvisación, invitó a los radicales de la 1a., a votar por el doctor Goyeneche, en razón, dijo, de los méritos indiscutibles que adornan al candidato de la U. C. R., siendo muy aplaudido.

Terminó el acto entre vivas, a los doctores Yrigoyen, Alvear y a la U. C. R.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

La conferencia de anoche en las calles Rivadavia y Rojas

Brillantes proporciones alcanzó la conferencia realizada ayer noche en las calles Rivadavia y Rojas, patrocinada por el comité de la Circunscripción 7.a

El numeroso público que asistió aplaudió con entusiasmo a los oradores designados los que lo fueron los señores Pedro P. Sanguinetti y doctores Manuel Orús, Silvio Bonardi y Juan E. Vincent, quienes analizaron la obra constructiva realizada por la Unión Cívica Radical desde el gobierno, sosteniendo a la vez que el partido con este antecedente tendrá que obtener un brillante triunfo en las elecciones del 4 de febrero próximo.

Terminada la conferencia la concurrencia se retiró en el mayor orden entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al ex presidente Dr. Hipólito Irigoyen.

OTRAS CONFERENCIAS

Obtuvieron también un éxito halagador las conferencias realizadas en otras secciones como ser en la Circunscripción 15.a la efectuada en las calles Gualeguaychú y Morán donde hicieron uso de la palabra el doctor Juan R. Beltrán y los señores Gabriel Bublick, Ricardo V. Muscio y Guillermo Tula.

Circunscripción 17a en Rivera y Dorrego, donde hablaron el diputado nacional Dr. Leopoldo Bard y los doctores Mario Jurado, Silvio Bonardi y Domingo Calarco.

Circunscripción 1.a las efectuadas en las calles Directorio y Lacarra en Juan B. Alberdi y Varela, Campana.

JIRAS DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

El candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical, señor Arturo Goyeneche continuará durante el día de mañana realizando sus visitas a los comités.

Mañana el señor Goyeneche visitará los comités de las secciones 6.a y 7.a acompañándolo en su jira un núcleo de correligionarios.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Hoy, a las 21 horas, patrocinado por el comité de la sección 10.a, se realizará una conferencia de propaganda donde harán uso de la palabra los doctores Pinto, Tomazewski, Orfes y Velázquez.

El acto se realizará en las calles Alsina y Alberti.

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlatto, Pedro Etchegaray, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegain, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnacco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Spósito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guzzo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

PARA HOY

Circunscripción 4a. — A las 21 horas, en Coronel Salvadores y California. Oradores: candidatos senador señor Arturo Goyeneche, diputado nacional doctor José León Rodeyro, diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, doctor Ricardo Aimó, señor Antonio J. Bucich, señor Alberto Guibert Blanch.

Circunscripción 6a. — A las 20.30, en Favón y Boedo. Oradores: diputado nacional doctor José A. Amuchástegui, y señores Héctor Bergalli, Ignacio Guibert Blanch y Gregorio González Vizcaíno.

Circunscripción 10a. — A las 20.30, en Alsina y Alberti. Oradores: diputados nacionales Manuel Pinto y Eduardo Tomaszewsky y señoras Manuel Orús y César Velázquez.

Circunscripción 17a. — A las 21, en Conde y Avilés. Oradores: diputado nacional doctor José P. Tamborini y doctores Horacio Perrando, César Ramella y Arquímedes Soldano.

—En Darwin y Vera, a las 21. Oradores: diputado nacional doctor Manuel Pinto y señores Pedro P. Sanguinetti, Gregorio González Vizcaíno y doctor Ricardo Aimó.

PARA MAÑANA

Circunscripción 1a. — A las 20 horas, en Boedo y Chiclana. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, señores G. González Vizcaíno, Antonio J. Bucich y Gabriel Publick.

Circunscripción 3a. — A las 21 horas, en San Antonio y Tres Esquinas. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, doctor Ricardo Aimó y doctor Gerónimo Grisolía.

Circunscripción 4a. — A las 21 horas, en Almirante Brown y Lamadrid. Oradores: diputados nacionales doctores Roberto M. Ortiz, José L. Rodeyro y Leonidas Anastasi; doctor Ernesto León Odena, señor Ignacio Guibert Blanch y señor M. Jones.

Circunscripción 5a. — A las 21 horas, en Varela y Merlo. Oradores: doctor César A. Ramella, Julio del Rivero, doctor Manuel Orús y concejal Héctor Bergalli.

Circunscripción 7a. — A las 21 horas, en Córdoba y Gazcón. Oradores: diputado nacional doctor José J. Frugoni, doctor Guillermo Fonrouge y señor González Vizcaíno.

Circunscripción 7a. — A las 21 horas, en Potosí y Salguero. Oradores: señor Francisco Turano, doctor Luis Vallezza, señor Héctor Bergalli.

Circunscripción 8a. — A las 21 horas, en San Juan y Saavedra. Oradores: diputados nacionales doctor José L. Rodeyro y doctor Manuel Pinto; doctor Carlos Gallegos Moyano, señor Juan M. Suárez y señor Ignacio Guibert Blanch.

Circunscripción 11a. — A las 21 horas, en Rivadavia y Azcuénaga. Oradores: candidato a senador señor Arturo Goyeneche; diputados nacionales doctores José A. Amuchástegui, Roberto M. Ortiz y Manuel Pinto.

Circunscripción 12a. — A las 21 horas, en manifestación de Balcarce y Cochabamba por Defensa, Independencia hasta Bdo. de Irigoyen. Oradores: diputado nacional doctor Roberto M. Ortiz, doctor Mario Jurado, señor Pedro Sanguinetti (hijo).

Circunscripción 13a. — A las 21 horas, en San José y Chile. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, candidato a senador señor Arturo Goyeneche, doctor Ricardo Aimó, señor J. Giménez, señor Ricardo V. Muscio y señor Juan Vasconcello.

Circunscripción 14a. — A las 21 horas, en Córdoba y Montevideo. Oradores: senador nacional doctor Vicente C. Gallo, diputado nacional doctor Manuel Rocca, diputado nacional Leonidas Anastasi, doctor Silvio Bonardi.

Circunscripción 15a. — A las 21 horas, en Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: doctor Juan Ramón Beltrán, doctor Silvio Bonardi, señor Juan A. Linera y doctor Manuel Guibert Blanch.

Circunscripción 17a. — A las 21 horas, en Báez y Estados. Oradores: diputado nacional doctor Rómulo B. Trucco, doctor Silvio Bonardi, doctor Gerónimo Grisolía y señor Juan Linera.

Circunscripción 19a. — A las 21 horas, en Pueyrredón y Las Heras. Oradores: diputado nacional doctor José L. Rodeyro, doctor Ricardo Díaz Maluver, señor Julián J. del Rivero y doctor César Velázquez.

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923.— José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 21.

NOTAS POLICIALES

Dos ladrones dieron horrible muerte a una anciana de 81 años

Al ser sorprendidos por ella mientras saqueaban una habitación, la amordazaron, matandola por asfixia

La policía ignora quienes son los autores del hecho

En jurisdicción de la comisaría 21a. se ha desarrollado esta mañana un horrible suceso, obra de dos ladrones, los cuales al ser sorprendidos en el delito por una señora anciana, la amordazaron en tal forma que provocaron su muerte por asfixia.

Pasamos a relatar el suceso.

La casa del hecho.—

Fué teatro del hecho que nos ocupa, la casa de la calle French número 3033, entre Billinghurst y Bustamante, que consta de cinco habitaciones, donde moran dos familias.

Las dos habitaciones situadas al fondo de la finca, están ocupadas por la anciana Luisa Saponti de Mussi, de 81 años de edad, italiana, propietaria de la casa; y la otra, por su hijo Pedro, italiano, de 48 años.

Próxima a la habitación ocupada por la anciana existe una pileta destinada a lavar, donde, esta mañana siendo las 6.40 horas, se hallaba limpiando unas tazas, la niña Josefina Cocos, de 12 años, que vive en compañía de sus padres, en una de las habitaciones de la citada finca.

Dos intrusos.—

Muy temprano abandonó su habitación Pedro Musio, a fin de ir a su empleo, en las Obras Sanitarias de la Nación, Recoleta.

Apenas hacía diez minutos que había partido Pedro, cuando la menor Josefina Cocos, que, como decimos, se hallaba en la pileta contigua a la habitación de la anciana, advirtió ruidos extraños que partían de allí, y, entre ellos, ayer de dolor, que parecían ser sofocados; y, más tarde, fueron extinguidos por completo.

Sin atribuir mayor importancia al caso, la menor prosiguió su tarea; pero, a los pocos instantes de reanudarla notó en el interior de la casa, la presencia de dos individuos desconocidos, vestidos de ropa negra y chambergo, que llevaban bultos debajo del brazo.

Josefina los miró fijamente, y uno de los individuos, con todo desparpajo, le sonrió, diciéndole: "¡Hasta luego, m'hijita!"; saludo que la menor contestó, sin ocultar la alarma que le inspiraron los intrusos.

Seguidamente estos desaparecieron por la puerta de calle.

La primera alarma.—

La niña, así que se vió libre de la presencia de los dos individuos, corrió hacia la habitación de la anciana, golpeando fuertemente la puerta, y como no le contestaran, se alarmó más aún.

Presurosa, víctima de torturante inquietud, acudió a otra habitación que ocupa un sobrino de la anciana llamado Angel Mussi, a quien comunicó sus sospechas de que algo extraño debía ocurrir en la casa.

Angel fué inmediatamente hacia la pieza de la anciana.

Crimen y robo—

Abierta la habitación de la anciana, se presentó ante los ojos de Angel y Josefina un cuadro horrible. Los muebles y ropas estaban en completo desorden, revelando claramente que debieron operar allí los ladrones. En la cama se hallaba exánime el cuerpo de la señora Luisa S. de Mussi.

Al aproximarse ambos al cuerpo de la desventurada anciana, constataron que la cabeza estaba envuelta con una colcha. Descubierta ésta, envolvía la boca de la víctima, fuertemente asido detrás de la cabeza, un calzoncillo, utilizado por los delincuentes para amordazarla.

Intervienen la policía y el juez—

Angel Mussi, así que hubo constatado el horrible suceso, lo puso en conocimiento del agente Víctor Faro, de la comisaría 21, que estaba de facción en la esquina de las calles Billinghurst y French.

El personal de la comisaría citada, subcomisario Oscar Almeida, auxiliar Esteban Pavón y oficial inspector Aristides Rimoldi, se hicieron presentes, luego, en el lugar del hecho, y más tarde acudieron allí las autoridades de la División de Investigaciones, y el juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Deducciones—

Los funcionarios policiales, así que hubieron verificado una detenida inspección en el lugar del hecho, llegaron a la conclusión de que el móvil del crimen no pudo ser otro que el robo.

Posiblemente, los delincuentes fueron sorprendidos por la anciana en el momento en que se hallaban operando, y para evitar que ella diera gritos de alarma en demanda de auxilio, se abalanzaron sobre la mujer, amordazándola acto seguido con el calzoncillo, perteneciente, según se supo después, a su hijo Pedro.

Otros son de opinión que la anciana fué amordazada primeramente por los delincuentes, antes de entrar en acción y que, en esa forma amenazándola de muerte, le exigieron que indicara el sitio en que se guardaba el dinero.

El médico de policía doctor Pirotta, que examinó el cadáver de la anciana, comprobó que la muerte había sido provocada por asfixia. La mano derecha de la víctima presenta un rasguño.

Más deducciones—

En la policía predomina la impresión de que los autores del hecho deben ser personas de vinculación con la familia de la extinta, conocedores de las costumbres de la casa.

Efectivamente, no puede ser de otra manera, que los ladrones hayan escogido el momento más oportuno para perpetrar el hecho, en circunstancias que la anciana se encontraba sola en las habitaciones ocupadas por ella y su hijo, y hallándose éste ausente de la casa.

Además, eran muy contadas las personas que habían que la víctima tenía en su poder una considerable suma de dinero, la que destinaba a operaciones hipotecarias con gente de su confianza.

Todos estos detalles, robustecen la presunción apuntada.

En la habitación del crimen fué hallada la suma de $ 1910—

La policía verificó un registro entre los muebles de la víctima, siendo encontrada en un ropero, una media cuidadosamente oculta con la suma de $ 800.

En un baul se encontró también una caja con $ 700 y en un costurero $ 410.

La anciana era muy reservada en lo que respecta a los intereses de la familia, y jamás comunicó a sus parientes la cantidad a que ascendía su fortuna.

Monto de lo robado—

No se puede establecer con fijeza a cuánto asciende el monto de lo robado, dadas las reservas con que ocultaba la víctima, los objetos y dinero que poseía en sus muebles.

Según delata la menor Josefina, los bultos que llevaron los criminales eran bastante grandes, creyéndose que en su interior tendrían joyas y objetos de valor.

Diligencias para aprehender a los criminales—

Juntamente con el personal de la comisaría 21a., trabaja en las tareas de individualización y aprehensión de los autores, la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a cargo del comisario Federico Fopiano.

Se confía en que los datos suministrados por la menor, favorezcan el éxito de la pesquisa.

Un individuo atacó a balazos a sus suegros

LA CAUSA DE HECHO SE DEBE A DISGUSTOS DE FAMILIA

En la casa de la calle San Pedro 5042, jurisdicción de la comisaría 42a, se desarrolló anoche un hecho de sangre, motivado por disgustos de familia.

Moran en dicha casa los esposos Cayetano Charriali y Catalina Alfano de Charriali, los que, días pasados, dieron albergue allí, a una de sus hijas casada con Cayetano Triconichi, debido a que se quejara de los malos tratos que le daba su marido.

Anoche visitó la casa de la calle San Pedro 5042, Triconichi, manifestando a sus suegros que traía el propósito de llevar a su esposa al hogar. Aquellos opusieron resistencia a la decisión de Triconich, en atención a las quejas de su hija.

La diferencia dió margen a un violento diálogo, durante el cual, los esposos Charriali recriminaron duramente a su yerno su incorrecto proceder para con su hija.

Triconichi se exasperó en la discusión, y, presa de irrefrenable ira, desenfundó un revólver, descerrajando tres balazos contra sus suegros.

Dos de los proyectiles hirieron a Cayetano Charialli en el rostro y en el pecho, y el tercero, hirió en la cabeza a Catalina.

Atraído por las detonaciones producidas por el arma de fuego, acudió al lugar del hecho un vigilante de la comisaría 42a., quien procedió a detener al agresor, secuestrándole el revólver que empleara.

Sin pérdida de tiempo, fueron trasladados los heridos, en una ambulancia de la Asistencia Pública, al hospital Salaberry, constatando el facultativo que los examinó, que afortunadamente las lesiones que presentan, no ofrece mayor gravedad.

Las autoridades de la comisaría 42a. instruyen el sumario de estilo, con intervención del juez doctor Carlos M. Benítez.

El tambo como medio de atenuar la crisis ganadera

El señor P. V. García, publica en el número correspondiente al 14 del corriente, en LA EPOCA, un artículo en el que sostiene que la explotación racional del tambo constituye un elemento eficaz de ayuda al ganadero, mitigando en buena parte, la situación dificultosa porque atraviesa con el descenso del precio de las haciendas.

Coincido en un todo con la idea madre del articulista. Tiempo hace que vengo sosteniendo lo mismo, desde las columnas de diarios y revistas, en el deseo de aportar mi modesto concurso, como profesional, a la gran obra en que se hallan empeñados estancieros, hombres públicos y el gobierno de la Nación.

Es menester considerar que la explotación de las industrias rurales no puede ni debe ser hecha sobre bases rutinarias. Si la monocultura es un sistema cada vez más combatido porque deja al agricultor en condiciones de arruinarse si cualesquier factor adverso malogra su cosecha; si el hombre que cultiva la tierra realiza su labor en manera deficiente no levantará más que cinco o seis quintales de trigo por hectárea y por el mismo motivo, aquel que tiene vacas y sólo se preocupa en engordarlas para venderlas luego al mercado de carnes, renuncia voluntariamente a un buen renglón de ingresos y se coloca en un plano de inferioridad, con respecto al estanciero que logra de sus animales, también, la leche.

Si la vaca brinda, en forma amplia y generosa, ese líquido alimenticio, altamente cotizable, por qué, pregunto, el hombre de campo desdeña ese producto, lo abandona, para ocupar su tiempo en lamentaciones que a nada conducen? Por qué no ordena su hacienda, y si por la situación en que se halla puede vender la leche al estado natural, no la transforma en manteca o queso, industria fácil, sencilla y que no exige mayores gastos de instalación?

No es, acaso, una aberración, que en este país, esencialmente agrícola-ganadero, donde ya se mira como un peligro el gran número de animales que pueblan las ricas praderas, los derivados de la leche sean artículos de lujo que alcanzan la mesa del proletario y que la república se vea obligada a introducir fuertes partidas del extranjero? No es un crimen, por otra parte, que mientras se malogra la leche de millones de vacas, miles de niños mueren por una alimentación deficiente, como nos lo están diciendo, con la frialdad e indiferencia de sus cifras, las estadísticas de todas las provincias?

Cuando a uno de estos estancieros le oimos hablar de "crisis ganadera" nos produce la misma impresión que cuando nos hallamos frente a un ciudadano que se queja de su mala situación económica, mas no por ello deja su abono al palco, ni paraliza sus automóviles. ¿Qué se hace por combatir la "crisis ganadera"? Se disminuyen los gastos de explotación, por medio de cooperativas de trabajo; se intenta establecer frigoríficos; se lucha por la apertura de mercados extranjeros o se va hacia la "explotación intensiva" de la hacienda? No, o, si algo se hace, lo es en forma tan tímida que sus resultados poco se notan.

Bien se que hay factores que atentan contra la normal evolución de la industria ganadera, pero ello, en vez de ser motivo de desaliento, debiera serlo de estímulo a las iniciativas y de acicate a las empresas. La solución de la crisis porque desgraciadamente se atraviesa, no lo será el tambo, pero indudablemente que él ha de contribuir a soluciones benéficas, no solo bajo el punto de vista económico del ganadero, sino también en otros órdenes, tales como la mejor alimentación del pueblo, el menor drenaje del dinero nacional, y la adaptación de familias extranjeras, que llegan en abundancia a nuestras playas, atraídas por las bondades del clima, la riqueza exuberante de nuestros campos, la liberalidad no igualada de nuestras leyes, pero muchas de las cuales, para mal del país, se ven obligadas a vagar por ciudades, sufriendo miserias y privaciones, cuando debieran estar empleadas sus energías en la explotación de tesoros que se malogran.

Luis J. Ossés.

Córdoba.

Llegan hoy, los vapores "Reina Victoria" "Eugenia" y "Catalina"

Espérase mañana el "Desna" y el Southern cross"

Procedente de Barcelona y Cádiz, llega hoy a nuestro puerto, fondeando en la dársena Norte, el paquete español "Reina Victoria Eugenia, de la Compañía Transatlántica.

Conduce este vapor unos 624 viajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia de Canarias y Europa.

Su regreso está fijado para el día 2 del mes entrante.

También llega hoy en la dársena Norte, el vapor español "Catalina", de la firma Pinillos, Izquierdo y Cía., de las mismas procedencias.

Este vapor tiene 530 pasajeros de cámara y proa, correspondencia de Europa y Brasil y cargamento general.

Mañana en las horas de la mañana, espéranse en el desembarcadero oficial del Norte, los vapores inglés "Desna" y estadounidense "Southern Cross", con un buen núcleo de viajeros, correspondencia y carga.

El primero procede de Liverpool y entrará probablemente antes de las 12 y el último de Nueva York, de 8 a 9 horas.

Las salidas de regreso de los vapores "Catalina", "Desna" y Southern Cross", están fijadas respectivamente, para el 31 de este mes, el 1.o y 2 de febrero próximos.



En Dorrego y Rivera. — Parte del público que asistió a la conferencia organizada por el comité de la 17a.



En Rondeau y Rioja — Durante la conferencia celebrada bajo los auspicios del comité de la sección 2a.

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Pueden hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR



Memorial de las empresas frigoríficas al ministro de Agricultura sobre la situación ganadera

Buenos Aires, enero 18 de 1923.
Excmo. señor Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias, doctor Tomás A. Le Bretón.

Los gerentes de las empresas frigoríficas que tuvimos el honor de asistir, convocados por V. E., a la conferencia del 12 del corriente, hemos designado de acuerdo con la indicación de V. E. una comisión de tres miembros para asumir la representación de las empresas con motivo de las medidas que se piensa adoptar para mejorar la situación de la industria de hacienda vacuna.

Han sido elegidos para formar esa comisión, los señores R. Tootell de la Anglo South American Meat Company, H. Godfrey Hughes del frigorífico "La Blanca" y David J. R. Watson de la Compañía Sansinena de Carnes Congeladas y en representación de las compañías se permitirán formular ante V. E. las observaciones que les sugieran los diversos proyectos a estudio. Consideramos como un deber facilitar a V. E. y a los demás poderes públicos todas las informaciones que requieran y nadie puede dudar que las empresas pondrán toda su inteligencia y buena voluntad al servicio del alto propósito que mueve a V. E. de mejorar la situación, pues, como hemos tenido el honor de manifestarlo a V. E., las empresas no tienen fines antagónicos con los estancieros y muy por el contrario se interesan por su prosperidad puesto que nuestra industria no puede existir sin el desarrollo y progreso de la cría de ganado.

Suscripto por todas las empresas adjuntamos a la presente un breve resumen de las manifestaciones formuladas ante V. E. y como anunciamos entonces, nuestros Asesores Legales preparan otro Memorial, con referencia a las cuestiones jurídicas que plantea el último proyecto que estudia la Comisión especial de la H. C. de Diputados ante quien presentaremos dicho Memorial al propio tiempo que a V. E.

Saludamos a V. E. con toda consideración.

Frigorífico Armour de La Plata, S. A., F. W. Lyman, gerente; p. p. Compañía Swift de La Plata (Sociedad Anónima), L. O. Barr; The Smithfield y Argentine Meat Co., Limitada, F. G. Mc Cann; p. p. Las Palmas Produce Co., Ltd., J. W. Mackinnon; p. p. Compañía Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego, C. Holler, por director-gerente; Sociedad Anónima "La Blanca", H. G. Hughes, gerente; The Anglo-South American Meat Co., Ltd., R. Tootell, gerente; p. p. Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, David J. R. Watson, gerente; p. p. Frigorífico Wilson de la Argentina, S. A., C. E. Bowers, por Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado, Ltda., W. Holtum, director-gerente interino.

Memorial presentado a S. E. el señor ministro de Agricultura Dr. Tomás Le Breton por los gerentes de las empresas frigoríficas sintetizando las exposiciones formuladas ante el señor ministro en la conferencia que tuvo lugar el viernes 12 de enero de 1923.

Las empresa frigoríficas de la República desean presentar al Ministerio de Agricultura una exposición de las principales cuestiones relacionadas con el comercio de carnes y un examen de las causas que producen la baja de precio de la hacienda vacuna.

Las empresas no se han detenido a veces a refutar los cargos formulados con espíritu de animosidad contra esta industria, ya sea por quienes sufren las consecuencias de la presente baja de precio en la hacienda vacuna de la que nos consideran como autores principales, o por quienes nutren su espíritu con esa propaganda engañosa y funesta que se hace en todos los países del mundo contra las grandes empresas capitalistas.

Se ha insinuado a veces que nuestro silencio ante esos ataques importaba una confesión de nuestra culpa; pero las compañías han considerado que no debían dedicarse a contestar todas las críticas lanzadas a veces por personas evidentemente sin conocimiento completo del asunto y otras tantas fundadas en datos tan erróneos que harían sonreír al hombre de menor experiencia en estos negocios.

Hasta el presente, las compañías frigoríficas han tenido confianza en el juicio sano y equilibrado de los hombres entendidos en negocios y especialmente en el de sus clientes con cuya cooperación las empresas han formado en estos últimos treinta años una de las más grandes industrias de cría y engorde de ganado para la exportación a los diferentes mercados del mundo. Siempre hemos estado listos para discutir con nuestros clientes asuntos de importancia y para demostrarles en forma práctica la injusticia y el error de concepto de muchos de los artículos publicados.

También han estado las empresas siempre dispuestas a cooperar con las asociaciones importantes de la República en el estudio de las causas de la actual situación y en diversas ocasiones hemos examinado con sus Comisiones Directivas el estado actual de los negocios.

En todo momento hemos concurrido al primer llamado de los diferentes ministros de Agricultura y cado todas las informaciones que se nos han pedido sobre los asuntos que se relacionan con esta importante industria.

Explicamos así la reserva que hemos guardado cuando la creíamos necesaria y examinaremos ahora en este memorial las diversas cuestiones que fueron objeto de la reciente conferencia con S. E.

Clasificación de la carne—

Se nos ha manifestado que los frigoríficos han adoptado un sistema de clasificación que determina un número excesivo de clases de carne y que es número excesivo de clases perjudica los intereses del vendedor de ganado.

El primer término, debemos observar que tratándose de carnes para exportación, la clasificación comprende solo cuatro clases, enfriada, congelada, continental y conserva, con su respectivas subdivisiones según su calidad, machucones, etc., y sólo para señalar condiciones especiales dentro de una clase determinada. Las empresas no tienen interés en establecer otra subdivisión que las que exige el mercado de consumo europeo; por el contrario está en su interés simplificar la clasificación todo lo posible. Pero nunca se podría obtener que dentro de una misma clase el precio de venta sea absolutamente uniforme porque en cualquier mercadería dentro de una clasificación determinada puede haber alguna diferencia que da mayor valor al producto o que lo desprecia un tanto. Esto ocurre con la carne y con cualquier otra mercadería. Si tomamos por ejemplo la madera de pino tea, dentro de esta clase y aun tomando partidas de la misma procedencia y calidad puede ocurrir que en ciertas partidas exista una pequeña diferencia de precio, ya sea por la falta de nudos o por el grado de sequedad de la madera o por el largo de las piezas. Del mismo modo dentro de la misma clase de carne pequeñas características que satisfacen mejor el gusto del consumidor pueden producir algunas pequeñísimas diferencias de precio.

En cuanto a la compra de ganado par consumo interno, no existen muchas clasificaciones pero la distinción de clases es algo extensa y compleja para la venta de carne, pero, estas clasificaciones no son obra de los frigoríficos ni de los matarifes, sino de los minoristas que obedecen a sus necesidades y a las costumbres locales. En efecto, el matarife que compra un lote de vacas gordas, bueyes, novillos y terneros, etc., en buen o mal estado de gordura, tiene que clasificar su carne en las diferentes calidades que representa y esta subdivisión responde a los diferentes precios y no tiene por objeto en forma alguna perjudicar al consumidor, sino facilitar las transacciones entre los mismos matarifes y minoristas, que pueden así determinar con una palabra casi, el estado exacto de la carne que venden y señalar el precio correspondiente para sus transacciones. Sería muy difícil que el Estado pudiera intervenir para modificar estas costumbres de los pequeños negociantes en carnes, obligándolos a ajustarse solo a cuatro o cinco tipos determinados e impidiéndoles que haga diferencias de precios que corresponden a diferencias de calidad.

Como hemos expresado a V. E., si V. E. entiende que conviene el sistema actual para la venta de consumo, las empresas han de apoyar cualquier iniciativa de V. E. que tienda a educar el mercado, simplificando las clasificaciones.

Precios de preferencia—

Se nos ha manifestado que las empresas frigoríficas favorecen a determinados vendedores de hacienda vacuna con precios de complacencia y que ha ocurrido que no aceptaban ganado de otros vendedores que los ofrecían a un precio inferior al de otras tropas que habían sido compradas. Se entiende que esto es una corruptela que debe corregirse y que los frigoríficos deben establecer una tarifa uniforme para opera sin distinción de ninguna clase.

No tenemos inconveniente de declarar que a veces pagamos por el ganado una pequeña prima a algunos vendedores, pero este es debido a la demanda que existe por la mejor calidad de ganado que algunos criadores producen y es una consecuencia de la activa competencia para la adquisición de ese ganado.

Hay momentos en que es muy fácil obtener todo el ganado necesario para trabajar, pero hay momentos en que escasea y en que las compañías tienen que disputarse el que existe disponible de primera calidad. Ahora bien, cada empresa tiene algunos clientes que prefieren vender siempre su ganado a la misma empresa; estos clientes nos ayudan más en determinadas épocas y como es perfectamente justo, cuando el ganado abunda, los preferimos a los otros vendedores. Qué comerciante o industrial no procede lo mismo con su mejor cliente para la compra de productos o para la adquisición de la materia prima? Esto ocurre en cualquier ramo de la industria o del comercio librado a la libre competencia.

Es digno de tenerse presente que las empresas frigoríficas en nigún momento se han aprovechado en beneficio propio de la precaria situación de la ganadería argentina, pues a pesar del gran exceso de la oferta de ganados en relación con la demanda de carne de los mercados consumidores, las empresas frigoríficas han pagado precios muy superiores a lo que ha establecido el libre juego de la subasta y la demanda.

Tal afirmación parecería temeraria a primera vista, pero sin embargo no está reñida con los hechos y responde al deseo de las empresas de cooperar dentro de lo posible al afianzamiento del porvenir de la ganadería ya que los frigoríficos y ganaderos se deben ayuda mutuamente.

Modificación del sistema de inspección—

S. E. nos significó que se proyecta modificar el actual sistema de remuneración de la inspección veterinaria y que en vez de abonar cada empresa mensualmente a la Contaduría de la Nación la asignación que el Ministerio ha fijado, lo que representaba una suma fija por el servicio de inspección, se proyecta que los frigoríficos abonarán una suma determinada por cada cabeza que faenan.

El sistema actual no ha ofrecido hasta ahora ninguna dificultad: el Ministerio ha designado los inspectores y, los ha hecho cambiar de frigorífico cuando lo ha estimado conveniente; el personal de inspección desempeña sus funciones con toda independencia y con la más estricta severidad y la organización de la inspección ha merecido el elogio de los veterinarios extranjeros comisionados por los Gobiernos, que han visitado este país.

Si se modifica el sistema actual estableciendo un impuesto de inspección por cabeza resultará muy probablemente un aumento de la contribución de los frigoríficos, es decir, que importará sencillamente un nuevo impuesto que ha de gravar a estas empresas y a la industria ganadera, mientras que esta irrogación es a cargo de los Gobiernos en otros países productores de carne. No pensamos que pueda resultar de la modificación del sistema actual que hasta ahora no ha ofrecido inconveniente alguno una mejora en los servicios de inspección.

Ya que nos ocupamos de la inspección, deseamos llamar la atención de S. E. sobre una verdadera anomalía que ocurre en el país. Mientras los certificados de inspección que otorga el Ministerio son considerados en el extranjero como muy suficientes para autorizar el expendio de nuestra carne y productos, resulta que en la República las constancias de esta inspección no son respetadas ni por las provincias ni por las municipalidades ni en la capital y que nuestros productos son sometidos a una inspección que no significa en la mayor parte de los casos sino un pretexto para nuevos impuestos a la carne y demás artículos de consumo.

Venta de animales vacunos al peso vivo—

La proposición de que los frigoríficos realicen sus operaciones de compra de ganado al peso vivo nunca ha sido objeto de objección por nuestra parte; por el contrario en todas las oportunidades en que las empresas han sido consultadas han manifestado que no tendrían inconveniente en adoptar ese sistema, pero nos parece que este procedimiento de negociar el ganado no es del agrado de muchos de los vendedores.

En primer término debe considerarse que el sistema vigente es el que rige desde el año 1884 y que todos los interesados están habituados al procedimiento actual y pocos manifiestan mayores deseos de modificarlo.

En la práctica el sistema de compra por peso vivo ofrecerá grandes dificultades debido a la diseminación de los frigoríficos en todo el país que se encuentran establecidos desde un extremo al otro de la República, lo que dificultará en extremo la instalación de balanzas, que se usan en otros países en los mercados de hacienda por donde deben pasar todos los animales que adquieren los frigoríficos, mientras que en este país es es costumbre revisar y comprar la hacienda especial en la estancia, siendo luego conducida al frigorífico por la vía más directa, de tal manera evitando mermas y machucones innecesarios, como asimismo el recargo de flete que esto importaría en perjuicio de la industria.

El vendedor que quiere vender su carne al peso puede aprovechar hoy del sistema de consignación y venta por el peso de la carne faenada, sistema que ha sido adoptado por bastantes ganaderos que están satisfechos del resultado y que obtienen en esta forma el precio absolutamente exacto de la hacienda que entregan.

Consideraciones generales sobre la situación—

La situación general del mercado fué objeto de algunas consideraciones importantes por parte de los presentes y estimamos muy conveniente recapitularlas en este memorial.

Desde luego queremos comenzar por decir que se han publicado noticias alarmistas señalando precios que no han regido hasta la fecha. Así hemos leído que se ha cendido ganado de primera calidad para "chilled" a 13 y 14 centavos cuando nos consta que el precio ha oscilado entre 16 y 18 centavos. En general los precios del mercado de Mataderos no pueden servir para determinar el valor de la carne de primera calidad, pues en el ganado que va a ese mercado, la proporción del que puede ser considerado como de primera calidad "chilled" es realmente pequeñísima.

En principio no se puede extrañar que la carne haya sufrido una baja considerable en los mercados europeos si se compara con los precios que han regido durante la guerra. Estos precios fijados en condiciones tan anormales cuando los países en guerra necesitaban carne en abundancia y los Gobiernos no titubeaban en pagar cualquier precio por ella, no pueden tomarse como base de comparación con los precios actuales. No solo la carne sino muchas otras mercaderías sufrieron las consecuencias de la guerra y llegaron a precios fabulosos, entre ellos el hierro y los demás metales, pero a nadie se le ha ocurrido que dichos precios pudieran mantenerse una vez firmada la paz, cuando desaparecieron las necesidades urgentes de los Gobiernos.

En realidad ni siquiera podría tomarse como base de comparación los precios que regían antes de la guerra; estos precios corresponden a tiempos de una situación económica normal en que la potencia adquisitiva de Europa era muy superior a la presente, de modo que no sería de extrañar que hoy el precio de la carne fuera temporalmente inferior al que regía antes de 1914.

Pero además de esta causa fundamental de la baja del mercado de hacienda, hay otras causas perfectamente claras y determinadas en este país que han debido influir forzosamente en la reducción de los precios por la simple gravitación de las leyes económicas.

Algunos de los países consumidores han establecido fuertes derechos de importación, queriendo defender su situación económica. La misma presentación de los hacendados del Comité Nacional de Defensa de la Producción reconoce este hecho y declará que " los Gobiernos extranjeros han desarrollado una política orientada para restringir sus consumos y defensora de su producción, estimulando para ello sus producciones internas y gravando nuestros frutos y productos con fuertes derechos de importación". El mismo comité reclama la derogación de los impuestos a la exportación que indudablemente tienen influencia para reducir el precio del ganado y debe recordarse que estos impuestos no existían antes de la guerra y que constituyen en consecuencia un factor indiscutible de reducción de precios en comparación con los de aquella época.

Así, pues, no nos queda como mercado importante libre sino el mercado inglés y mucho cuidado y prudencia debemos observar para conservarlo, pues las colonias productoras de carnes están atentas para aprovechar de nuestros errores.

La situación económica del Imperio Británico hace que muchos de sus estadistas miren con simpatía un convenio aduanero con las colonias por el cual éstas habrían de introducir con preferencia los productos industriales de la metrópoli y la metrópoli recibir con una definida protección la carne y demás productos de las Colonias. Esta política se inicia ya con el permiso especial acordado al Canadá para la importación de animales en pie y debe preocupar más a los ganaderos argentinos que todas las medidas que se estudian para presionar las empresas para obtener mejores precios. Hemos oído decir y repetir que la Gran Bretaña no puede privarse de nuestras carnes por ser de la mejor calidad, por el porcentaje elevado que representan en el mercado de ese país nuestros envíos de carne "chilled", pero se olvida que la carne enfriada es en cierto modo un artículo de lujo y que si para mejorar una situación económica el pueblo británico tiene que consumir de preferencia carne congelada durante varios años, no titubeará en hacerlo. Así lo hizo durante la guerra y mayores y más crueles sacrificios se han soportado y nos conviene cuidar con mucho celo que esa experiencia no se produzca.

La situación de la hacienda vacuna no afecto sólo a nuestro país; todos los países productores de ganado han sufrido la misma situación. Pero vemos en los diarios de esta semana que en Australia, por ejemplo, en vez de precouparse de dictar medidas contra los frigoríficos, los ganaderos obtienen que el Gobierno considere un proyecto de ley dando primas a la exportación de carne. Este hecho por demás sugestivo no necesita mayores comentarios y debe ser motivo de seria reflexión para todos los que se interesan en el problema ganadero.

Algunas cifras nos ayudarán a demostrar que hay otras muy serias causas internas para la caída del precio.

Es indudable que la producción ganadera aumentó considerablemente con los altos precios del ganado y desgraciadmente las utilidades halagadoras de esa época contribuyeron a que muchas personas, sin experiencia se lanzaran en este negocio y sufran los perjuicios mayores que los que pueden, por una larga práctica, realizar la cría y el engorde con gastos muy inferiores. No es desconocido para nadie el espíritu especulativo y creemos sinceramente que la Ley de Prenda Agraria contribuyó a agravar la situación facilitando dinero en cantidad a muchas personas que lo empleaban en este negocio sin la experiencia suficiente. La mayor cantidad de estos negocios de prenda se hicieron durante los años 1916 y 1917 a un interés muy bajo y estos negocios continuaron en aumento hasta el año 1920 en que el precio de la hacienda vacuna comenzó a declinar. La facilidad para obtener dinero a bajo interés durante la época de plena suba en el mercado de hacienda vacuna es una de las causas importantes de la situación actual. El exceso de producción y la liquidación forzosa para cubrir las deudas tienen que producir sobre el mercado una depreciación considerable.

Debemos hacer notar que la baja de precio de hacienda vacuna se hizo efectiva aquí largo tiempo después de haberse iniciado en otros países productores de carne y que los frigoríficos empezaron a sentirla un año antes que los precios del ganado vacuno comenzaran a declinar en este mercado.

Si examinamos las estadísticas de compra y venta de hacienda vacuna veremos que el descenso de los precios es aquí también una consecuencia forzosa de la oferta y demanda.

Tenemos en primer término una exportación que va disminuyendo en cantidad desde 1918 hasta la fecha con un total de 6.236.399 cuartos en ese año a 4.777.059 de exportación en 1922.

Es cierto que los cuartos enfriados han ido en aumento y los cuartos congelados en disminución pero esto no modifica en nada el argumento y comprueba con la fuerza de los números que exportamos el año 1922 1.459.340 cuartos menos que en 1918, lo que representa 364.835 animales menos, y esto sin tomar en cuenta la enorme cantidad de ganado vacuno sacrificado en 1918 para conservas.

El aumento del consumo interno conjuntamente con la mejora de la demanda anterior puede quizás producir una tonificación del mercado de hacienda vacuna con una consiguiente mejora del precio, si es que alguna de las medidas proyectadas no perturba los negocios agravando la situación.

Hasta los más sencillos fenómenos económicos tienen que ser objeto de un atento examen para descubrir su causa y no se puede avanzar una opinión al respecto sin tener en consideración todos los antecedentes.

Con las estadísticas en la mano, sin otra explicación, se ha dicho que era falso que el mercado inglés no pudiera soportar un precio mucho más elevado de la carne vacuna enfriada, argumentando con que esa importación iba en aumento extraordinario de año en año, lo que demostraba que las necesidades de dicho mercado eran imperiosas. A este efecto se nos dice que el mercado inglés recibió en el año 1918 sólo 21.002 cuartos de carne enfriada, en el año 1920, 665. 012 y en el año 1921, 3.063.798.

Pero se olvida al examinar esta estadística que la disminución de la carne vacuna enfriada en 1918 se debió sencillamente a que el Gobierno inglés estaba interesado y las empresas frigoríficas también en explotar la mayor cantidad posible de carne vacuna para satisfacer las necesidades de los países aliados y que, en consecuencia, para mejor aprovechamiento de las bodegas frigoríficas casi solo se mandaba carne congelada y carne en conserva. Así durante ese año 1918 mandamos. 21.000 cuartos de carne enfriada, pero mandamos, 6.215.397 cuartos de carne congelada, y desde que el Gobierno levantó el control sobre los fletes inmediatamente fueron en aumento las exportaciones de carne vacuna enfriada y disminuyendo las de carne vacuna congelada. Y si tenemos en cuenta aún también la carne de conserva, veremos que la disminución de carne vendida al mercado inglés se traduce en cifras aún mayores. Así, durante el año 1918, el total de reses vacunas sacrificadas en los frigoríficos alcanzó a 3.069.269 mientras que durante el año 1922, fué de 1.942.025 el total de animales vacunos sacrificados en los frigoríficos. Lo que demuestra que la capacidad adquisitiva de los mercados consumidores se ha reducido en extremo y que no obstante la baja de precios y la mayor proporción de carne de mejor calidad que ofrecen, el consumo está muy lejos de alcanzar las cifras del año 1918.

Las cifras que anteceden son de las más significativas para comprobar nuestra afirmación que en ningún momento nos hemos aprovechado del productor como tampoco del consumidor, pues a todo el mundo ha de ser evidente que hasta la ganacia más mínima sobre este mayor volúmen habrá producido forzosamente una diferencia ingente en los beneficios de las empresas durante la guerra. Dejamos así perfectamente comprobada otra de las causas fundamentales de la situación del mercado de hacienda vacuna y deseamos también llamar la atención sobre otras más que explican la disminución de la demanda de ganado vacuno.

CARNE OVINA

En efecto, consideramos que no se ha prestado la debida atención a otra de las causa importantes de la baja de precios producida en abril de 1922 y creemos que una de esas causas fué precisamente la gran demanda de carne ovina para la Gran Bretaña a tal punto que varios frigoríficos dieron preferencia a la compra y exportación de reses ovinas en vez de carne vacuna congeladas o enfriada. Esto se demuestra con las cifras de exportación:

En el año 1921 exportamos 2.446.143 reses ovinas y en el 1922 3.584.178 reses ovinas, resultando así un aumento de 1.138.035 capones y corderos o sea un 46 o|o de un año al otro; y si comparamos las cifras del año 1922 con la exportación anual de 1913 a 1920, el aumento varía entre 60 o|o y 150 o|o.

Esta gran demanda de carne ovina fué causada por disminución de las remesas de las colonias británicas y de la patagonia Argentina. Debido a las huelgas revolucionarias que tuvieron lugares en el territorio del Sud durante los primeros meses del año 1922 y que impidieron parcialmente las faenas en algunos frigoríficos patagónicos y en otros totalmente.

Como consecuencia de esta demanda de carne ovina, el precio de lanares subió a tal punto que se ha llegado a pagar un precio por libra más del doble de lo pagado por ganados especiales para carne vacuna enfriada.

La ley de la oferta y la demanda actuando sola ha llevado el precio de compra al límite que corresponde para la carne ovina y sería curioso que se pudiera explicar por que los frigoríficos a quienes se imputa la baja de los precios de vacunos no incurren en las mismas maniobras de que se nos acusa para reducir también el precio de los ovinos. No hay ningún motivo para suponer que las empresas tienen una preferencia para los criadores de una u otras especies de ganado y este hecho comprueba que son las leyes económicas las que rigen el precio de la carne y no la voluntad de las empresas frigoríficas.

Demuestra además que los frigoríficos son los que facilitan al ganadero argentino la forma de aprovechar de inmediato los beneficios de una situación favorable en los mercados consumidores. Gracias a su gran capacidad industrial los frigoríficos pudieron transformar en algunos casos y ensanchar en otros sus playas de ovinos dentro de un plazo muy breve y esto permitó a los ganaderos argentinos gozar de las ventajas de la situación creada en el mercado de carne ovina y a este respecto creemos que no está demás decir que a pesar de que se pagaron a los ganaderos precios muy elevados por el ganado lanar, seguramente los beneficios por libra sobre la carne ovina fueron mayores en relación con la carne vacuna.

GANADO PORCINO

Deseamos hacer una ligera referencia sobre el ganado porcino cuyo precio ha estado sujeto a variaciones a veces un tanto bruscas, siguiendo siempre la situación de los mercados de consumo, pero no obstante esto, la industria de la cría de cerdos se ha desarrollado gracias a la industria frigorífica y el número de cabezas faenadas ha ido en aumento desde el año 1915 hasta la fecha.

En aquel año sólo se faenaron 21.309 cerdos y en 1922, 298.414 cerdos y el apoyo que la cría de cerdos recibió de la industria frigorífica hizo que el desarrollo del consumo en el mercado extranjero aumentara también en forma considerable al punto que en el año 1915 las entradas al mercado de Mataderos fueron de 220.243 y en el año 1922 de 466.152.

Y no sólo los frigoríficos contribuyeron con su industria a este desarrollo sino que no ahorraron esfuerzo para propagar la enseñanza de la cría de cerdos que puede constituir en el futuro una de las grandes riquezas de este país.

Conclusiones—

Para terminar este memorial, que ya esalg o extenso, nos permitiremos entrar en algunas consideraciones de orden económico relacionadas con las utilidades realizadas por las empresas frigoríficas.

Hemos sido acusados de haber obtenido durante la guerra utilidades excesivas, y en descargo cábenos recordar a V. E. que durante los años que precedieron a la Hecatombe europea la industria frigorífica pasó por una situación muy precaria; años exentos de utilidades para algunas compañías y otras tuvieron que afrontar pérdidas de consideración. Una de las empresas frigoríficas fundadas por un grupo de ganaderos argentinos, alarmada por el negro porvenir que se vislumbraba para sus negocios, optó por la venta de su establecimiento a capitalistas extranjeros.

Con posterioridad a la guerra se han hecho serios esfuerzos por establecer nuevos frigoríficos, pero esos esfuerzos han resultado estériles, pues es evidente que al ser analizado detenidamente el negocio frigorífico por los capitalistas argentinos, no pueden menos que apercibirse de lo especulativo que es y siempre ha sido esta rama de la economía nacional, y eso explica la falta de ambiente para la organización de nuevas empresas no obstante las ventajosas condiciones y franquicias ofrecidas por algunas de nuestras provincias ganaderas.

Por otra parte, no tiene nada de particular que una industria como la nuestra, cuya implantación y desarrollo ha obligado a grandes sacrificios en sus primeros años y que en épocas posteriores ha tenido que afrontar años de poco éxito, coseche durante la guerra beneficios de importancia, desde que utilidades excepcionales han sido generales en todas aquellas industrias que fueron llamadas a proveer las necesidades más apremiantes de los países beligerantes, no siendo la menos favorecida la ganadería argentina.

No hemos de referirnos a las industrias de otros países que, después de haber sufrido años de vida precaria han pasado a la opulencia durante la guerra, para volver hoy a la misma situación de crisis que las caracterizaba antiguamente. Limitémosnos a analizar la situación de diversas entidades comerciales que desarrollar su acción dentro del país y veremos que sus balances acusan un término medio de dividendo durante el período de 1913 a 1921, igual o superior a los dividendos pagados por las empresas frigoríficas radicadas aquí; siendo digno de tenerse muy presente que tales sociedades no han propendido en igual grado que las Empresas Frigoríficas al engrandecimiento de las fuerzas vivas del país.

En consecuencia, no puede admitirso que aquéllos que nos agravian con cargos infundados, estén animados con un espíritu de justicia y equidad, pues es un hecho que los factores conducentes a las utilidades excepcionales obtenidas durante los años de guerra favorecieron por igual a los ganaderos del país, y es muy de lamentarse, pues, que algunos de estos últimos se encuentran hoy comprometidos por no haber previsto a tiempo el reajuste de valores que por ley natural tenía forzosamente que producirse en la ganadería, como ha sucedido en todas las demás ramas comerciales.

No hay que olvidar que todas las empresas frigoríficas han reinvertido en el país una parte considerable de sus utilidades de guerra; nuevos frigoríficos han sido instalados y otras fábricas han sido motivo de grandes ensanches, lo que comprueba el firme propósito de las empresas frigoríficas de continuar desarrollando la industria hasta su grado máximo, creyendo poder contar para ello con el apoyo de una adecuada producción pecuaria, y por consiguiente constituye esto la prueba más evidente que las empresas frigoríficas nunca han contemplado provocar la ruina del productor; muy por el contrario, han contado y esperan seguir contando con su valioso concurso para la feliz realización de sus sueños de conquista de los mercados mundiales.

Esos años de bonanza para la ganadería argentina y la industria frigorífica desgraciadamente ya han pasado a la historia, y en el reajuste de valores que por lógica tenía que seguir a una guerra de tal magnitud debido al empobrecimiento de los países beligerantes, ha tocado como hemos dicho por igual al ganadero y al frigorífico, pudiendo este último solventar su crítica situación en los dos últimos años debido solamente a una sabia organización de sus recursos, como por igual lo han hecho los más caracterizados ganaderos del país, los que, como nosotros, están saliendo airosos de tan difícil prueba.

Siendo la situación actual consecuencia de los facotres de orden económico que hemos examinado brevemente en este memorial, consideramos sería un error tratar de fijar precios y marcar rumbos mediante leyes que luego podrán ser impugnadas de inconstitucionalidad, o perturbar el desarrollo de la industria con disposiciones atentatorias al libre comercio. Aun suponiendo que la adopción de tales medidas no trajera aparejada una paralización inmediata de los negocios, es indudable que condiría la alarma en los capitalistas, lo que conspiraría contra la implantación de nuevos frigoríficos o ensanche de los actuales. De tal manera, quedaría la industria condenada a un desprestigio progresivo y cerrada a toda iniciativa futura.

Aun con las medidas más atenuadas que se contempla dictar, creemos que a la larga las consecuencias de esa vida artificial inyectada a la ganadería argentina por tales leyes de emergencia, sería funesta tanto para la industria madre del país como para la industria frigorífica. Las causales económicas que hemos señalado podrían encontrarailvio en acertadas disposiciones de gobierno que supriman temporalmente los fuertes impuestos que gravitan sobre la ganadería y la industria frigorífica, pues ambas contribuyen con ingentes sumas al erario público, y, por otra parte, podría ser motivo deestudio la relatividad de arrendamientos en los períodos ante y post guerra; los frigoríficos han logrado obtener la reducción de los fletes marítimos y han hecho todos los esfuerzos posibles para reducir los gastos de sus operaciones, a fin de colocar a la industria en el mismo pie que tenía antes de la guerra. Creemos que el gobierno y los estancieros podrían, en igual forma, hacer algo en el sentido de reducir los gastos de criar las haciendas y transportarlas hasta los puntos de faena, además de la adopción de aquellas medidas que faciliten nuestra concurrencia a los mercados extranjeros en inmejorables condiciones para afrontar con éxito la competencia de otros países.

Grande y complejo el problema a cuya solución está abocado V. E. con un entusiasmo digno del mayor encomio, y abrigamos la seguridad de que el señor ministro no propiciará ante el Poder Ejecutivo ni las Cámaras medida alguna que no se encuadre dentro de la equidad o coarte la libertad, que garantiza la Constitución argentina. Si las empresas frigoríficas firmantes de este memorial pudieran contribuir aún más eficazmente a una mayor concordia de intereses, puede V. E. estar seguro que no omitirían esfuerzo alguno en apoyo de los propósitos que animan a ese Ministerio.

Continuamos con absoluta fe en el porvenir de la ganadería argentina y creemos con sinceridad que la situación del ganado vacuno va en progresiva mejora, no estando muy distante el día en que los precios de este producto argentino se normalizarán como ha sucedido ya con el ganado lanar; en consecuencia, sería lamentable que cualquier medida tomada con precipitación viniera a producir un retroceso en la marcha siempre ascendente de la ganadería argentina, y es por ello que volvemos a reiterar a V. E. nuestra opinión de que sin ninguna medida de gobierno los precios se estabilizarán en su justo nivel en un futuro no lejano.

Con tal motivo, esperamos quiera aceptar el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Frigorífico Armour de La Plata, S. A. F. W. Lyman, gerente, p. p. Compañía Swift de La Plata (Sociedad Anónima), L. O. Barr; The Smithfield y Argentine Meat Co., Limitada, F. G. Mc Cann; p. p. Las Palmas Produce Co., Ltd., J. W. Mackinnon; p. p. Compañía Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego, C. Holler, por director-gerente; Sociedad Anónima "La Blanca", H. G. Hughes, gerente; The Anglo-South American Meat Co., Ltd., R. Tootell, gerente; p. p. Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, David J. R. Watson, gerente; p. p. Frigorífico Wilson de la Argentina, S. A., C. E. Bowers, por Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado, Ltda. W. Holtum, director-gerente interino.

Pintorescas costumbres del lejano Oriente

Entre las muchas cosas típicas que el Japón va perdiendo poco a poco en virtud de su rápida adaptación a la cultura occidental, están las matsuris o procesiones celebradas periódicamente pro los diferentes templos de Yedo.

Cada templo tiene su matsurí anual y cada matsurí, como las romerías tradicionales, es, o más bien era en otro tiempo, pretexto para ferias y regocijos públicos. El sentido místico de estas solemnidades se ha perdido, su significado moral ha sido relegado al olvido; sólo queda la fiesta, y aun ésta es cada vez menos lucida. Hasta hace poco, una matsurí era una serie casi interminable de procesiones, mascaradas, representaciones escénicas al aire libre, iluminaciones, certámenes de tiro al arco, de jiu-jitsú, etc., etc. Las matsuris más celebradas son la de Roksa-mia, la de Temnango, la de Tohicisan, la de Konda-Miadjin, en la que figuran las más lindas cortesanas de Yedo en lujosos palanquines, la imagen del santo Miodjin llevada en un carro de triunfo y la cabeza horrible y colosal del demonio vencido por aquel bienaventurado varón, y sobre todo la de Sannoo, la más solemne y fastuosa de las festividades niponas, consagrada a la memoria de Ziamá, fundador del imperio del gran Nipón.

La comitiva que constituye la parte culminante de esta fiesta puede servir como ejemplo de lo que son estas solemnidades. Abre la marcha Tingú, el fiel mensajero de los dioses, con sus alas irisadas y su enorme nariz, que despierta la más simpática acogida por parte del público, el cual ocupa grandes tribunas y galerías a lo largo de las calles, donde por una módica suma puede tenerse un asiento seguro. Como la fiesta famosa de los viñadores de Vevey, la matsurí de Sannoo es una especie de enciclopedia nacional, resumen de recuerdos históricos, de símbolos mitológicos y de tradiciones populares, en la procesión figura el patrón de las danzas sagradas del "dairi", vestido como los antiguos actores de Kioto y llevado sobre un gigantesco tambor. Marcha detrás el elefante blanco, de cartón piedra, avanzando solemnemente al paso de cuatro gañanes metidos en sus patas, precedido de una música tárara, con gran estrépito de bombo, címbalos, gongos y tamboriles. Los figurantes van vestidos de chinos, con enormes banderas chinas cubiertas de espantosos dragones verdes. Más lejos, una langosta gigantesca sirve de cabalgadura a un sacerdote y marcha en medio de una tropa de negros.

Detrás viene el grupo de la agricultura. Un centenar de labradores tira del carro del búfalo; el rey de los animales domésticos aparece a la sombra de un abeto y de un cerezo en flor, acompañado del semi-dios que lo introdujo en el Japón. Sigue un cortejo precedido de grandes banderas y rodeando a dos monstruos de terrible aspecto, con rostro de tigre y cuernos de toro, que recuerdan, bajo un aspecto fantástico, los tigres que en la primera campaña de Corea tanto dieron que hacer a los soldados de la heroica madre de Hatchimann. Forma parte muy notable de este grupo la exhibición de las armas antiguas del arsenal de Sannoo: lanzas y alabardas, mandobles, arcos, flechas, abanicos de guerra e insignias de mando.

Poco a poco esta cabalgata pierde su carácter bélico, y se ven desfilar bajo las banderas del templo, los sacerdotes y los "coskeis", cargado con los mikosis, los vasos sagrados y todo el mobiliario del temple y de sus dependencias. Un verdadero ejército de "coskeis" lleva al extremo de largas pértigas hermosas linternas de papel que forman un gracioso conjunto de transparencias policromas y detrás viene el "clou" de las fiestas: las siete bellezas más celebradas de Josiwara, avanzan majestuosas una tras otra, con sus más lujosas vestiduras. Cada una va acompañada de su doncella y de un "coskei" que lleva un enorme quitasol de seda destinado a defender a la hermosa de los rayos del sol. Sus menudas caritas, cubiertas de afeites y cosméticos, desaparecen casi bajo un peinado de tres pisos; sus kimonos de seda arrastran por el suelo, cubiertos de bordados alusivos al nombre de cada una. Las siete son bien conocidas del pueblo, que las designa al pasar: Esta es la dama del Abanico, aquella la de los Peces de Oro, la de más allá la de los Crisantemos...

Esta admisión de las cortesanas en las procesiones religiosas da una idea excelente de lo que para los japoneses significa la religión: algo alegre, agradable, festivo. Y ya no es sólo que los bonzos de Miodjin y de Cannoo invitan a las cortesanas e exhibirse en procesiones religiosas; es también que el mismo Josiwara tiene su matsurí, su feria anual, de la que forma parte una exhibición de los cinco mil privilegiados en aquel barrio: y los sacerdotes del vecino templo de Asaksa se hacen llevar periódicamente los retratos de las reinas de las fiestas para suspenderlos en los muros de su santuario.

La prueba del veneno

En algunos países poco civilizados sigue practicándose frecuentemente la prueba del veneno, sobre todo en épocas de guerra, años de poca cosecha, etc.

Para someterse a la prueba, suelen reunirse los jefes de las tribus en una selva, y allí preparan el veneno con corteza de talí, vidrio y carne humana perfectamente machacado, y mezclado con agua, hasta formar una pasta.

A la prueba se someten todos los habitantes de la región, pues el que no lo hace es quemado vivo después de haberle hecho sufrir cruentos sufrimientos. El veneno se toma de manos del sacerdote, y los que lo han tomado se desnudan y son conducidos al pie de un árbol en la selva. Allí, los buenos, al contacto de la carne envenenada, son atacados de vómitos y expulsan el talí, mientras que los malos no lo vomitan y mueren del envenenamiento. A los primeros se les recibe con alegre gritería y disparos de armas de fuego, y a los otros se les abandona para que sean presa de las fieras.

Las mangas cortas

De un periódico extranjero tomamos las siguientes declaraciones atribuidas por su corresponsal al rey Don Alfonso durante su estancia en Deauville, el verano último:

"Muy pocas mujeres — ha dicho el monarca — tienen brazos suficientemente bellos para poder lucir con donaire los vestidos sin mangas. Los brazos de las mujeres americanas son demasiado gruesos y los de las inglesas demasiado flacos. Los brazos de las españolas son demasiado cortos. Francia tiene las mujeres más perfectas de estatura corta, e Italia los mejores tipos Junescos."

Así se expresó el monarca al salir de las carreras de caballos, a las cuales concurrieron millares de damas ataviadas con vestidos sin mangas. Por lo que toca al efecto de esta moda, el rey dijo:

—Una mujer puede presentarse en público con descote, o mostrando las espaldas, o aun vestida con faldas ultracortas, pero nunca dará una idea más completa de desnudez que cuando se presenta con un vestido sin mangas.

Los escultores declaran, en general, que es casi imposible encontrar un par de brazos cuya unión con los hombros sea graciosa. Por lo tanto se llega a la conclusión de que las mujeres modernas son verdaderamente osadas al mostrar sus brazos desnudos en una ocasión como ésta en que la ausencia de luces artificiales les hace sus defectos más visibles.

Parece que el príncipe d'Arenberg, el marqués Ganay y la princesa Christopher de Grecia están de acuerdo con el rey de España sobre el particular.

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

Cámara de Senadores

Comisión de presupuestos

LA PLATA, enero 22.— Mañana se reunirán en la Comisión de presupuesto del Senado, algunos miembros de los que integran la Comisión de la Cámara de Diputados, con el objeto de ganar tiempo, en el estudio y poder dar a la brevedad posible, presupuesto a la administración.

Montepío Civil

EXPEDIENTES DESPACHADOS

LA PLATA, enero 22. — Se despacharon anteayer los siguientes expedientes:

Devolución de descuentos: Luis Cantarelli (hijo), Julio Duro, Alice Robert, Avelino Molina y Carlos A. Bonnani.

Jubilación: Arturo C. Milani y Josefa E. de Roca.

Se dieron abandonadas las gestiones iniciadas por María A. de los Santos de Roca, Manuel V. Rodríguez, Alejandro Rodríguez y Tránsito Vargas, sobre jubilación; y también las gestiones sobre devolución de descuentos de: Fermín Ruti, Matías Roldán, Diego Rubiales, Pedro E. Ossoro, Eduardo Rizzo, Juana F. Suaire de Etchegoyen, Italia Rovatti, Delfina Rossetti, Plutarco Sáenz, Constantino A. Wood, Francisco S. Sosa, José Vicente Núñez, María Teresa Zucchi, Polonia Riche, José Perrone, Alejandro B. Puentes, Pedro B. Quintana, Eduardo Reyesé lo mismo que las que s refieren a computación de servicios de Luis Speciali, Julio Palma, Marcelino C. Rodríguez; y de mensualidades atrasadas, de Marta E. de Sosa.

No ha lugar a la devolución de descuentos de Alberto E. Pita y Josefina Ofelia Jacchini.

Unión Cívica Radical

COMITE FEMINISTA

LA PLATA, enero 22. — Este comité ha recibido una concepciosa nota de salutación de la señora Regina Pacini de Alvear, la que se expresa favorablemente respecto a dicha asociación política.

Las adherentes de ésta, visitarán en breve al comandante don Tomás Bello, que se encuentra paralítico en el hospital militar.

Noticias de policía

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

LA PLATA, enero 22. — Ayer, a las 18, en la calle 11 entre 65 y 66, se suscitó un cambio de palabras entre los sujetos Salvador Olivieri, Pedro Ribot y Santos Rivaro, concluyendo lo sdos primeros por tomarse a golpes.

Durante la lucha, Olivieri le produjo a su contrincante, con cuchillo al parecer, varias lesiones en la cara.

Al tratar de impedir la pelea, Ri[illegible] recibió heridas contusas en el [illegible] izquierdos, de carácter [illegible].

De Mar del Plata

El crimen de "La Caldera"

Siguen en el mismo estado las investigaciones policiales

MAR DEL PLATA, enero 22. — Los últimos informes policiales que se relacionan con la investigación del sombrío drama desarrollado en la estancia "La Caldera", no han variado la situación del mismo, pues los interrogatorios empeñados ayer por el comisario señor Trejo y el inspector Monte, hallaron las mismas deducciones.

No obstante, la policía cree ver en el suceso aludido la existencia de un crimen, y supone al mismo tiempo, que los de la estancia, si no todos al menos alguien, ha de estar vinculado a la preparación del mismo y quizá haya intervenido en la consumación. Ese criterio obedece a los variados indicios recogidos por la investigación.

Prima entre ellos el que se refiere al ofrecimiento que recibió el oficial Torres, cuando, llegado a la estancia, inició las gestiones de práctica.

En esta ocasión le fueron ofrecidos veinte mil pesos, con tal de que dejara las cosas como estaban, propuesta que el oficial aludido debía hacer extensiva al comisario, ofreciéndole diez mil pesos. El oficial Torres rechazó la oferta.

Esa propuesta fué confirmada en la comisaría, ante testigos, de ahí con los fundamentos requeridos. Han ocurrido luego escenas muy insinuantes, las cuales tuvieron lugar mientras se conducía el cadáver del señor Izaguirre, desde la estancia hasta esta ciudad.

Sucediéronse las vacilaciones y amagos de revelación en una sala del Hospital, cuando se procedió a la autopsia del cadáver ordenada por el doctor Bañuelos.

Y así, en definitiva, han ido sentando aspectos las alternativas de la pesquisa, que si bien no tiene aún esclarecido el hecho, es indudable que no habrá de tardar mucho en lograrlo.

De Carlos Casares

SIN SESION EN EL C. DELIBERANTE

Preparativos para carnaval. — Enlace

CARLOS CASARES, enero 22. — Por falta de quórum, no se reunió ayer el Concejo Deliberante, especialmente citado por el D. Ejecutivo para la designación de los miembros de la comisión administradora del hospital.

—La comisión encargada de organizar los festejos del carnaval próximo, prosigue con todo empeño la tarea de procurar que estos alcancen el mayor lucimiento, pudiendo anticiparse que la iluminación será excepcional y superior a la de años anteriores.

La comisión ha dispuesto, que los fondos que sobraren, sean destinados a beneficio del hospital local, medida que se conceptúa acertada.

—Efectúose ayer, el enlace de la señorita Josefa Pol, con el señor Antonio Simonet, quienes se ausentaron a ésa.

De Quilmes

Homenaje póstumo a Juan N. Fiorito

EL DOMINGO PROXIMO SE INAUGURARA UN MONUMENTO A SU MEMORIA EN EL BALNEARIO DE QUILMES

QUILMES, enero 22. — La comisión del homenaje póstumo a Juan N. Fiorito, que preside el señor Bartolomé Mórtola, ha llevado a feliz término su cometido, inaugurando el domingo próximo a las 17 el monumento erigido a su memoria.

Como es sabido, el señor Juan N. Fiorito ha sido un verdadero propulsor del progreso de Quilmes, con la benefactora obra realizada del balneario, a la que dedicó sus más caros entusiasmos y sus más intensas energías, hasta pocos días antes de sorprenderle la muerte. Puede decirse, que fué el primero que se atrevió a realizar un proyecto de esa magnitud ofreciendo a la metrópoli y parte de la provincia un sitio de agradable recreo sobre las orillas del Río de la Plata.

El emplazamiento del monumento, todo un símbolo, que rompe la monotonía de lo vulgar, es obra del talentoso y renombrado escultor argentino Luis Perlotti, autor del busto de Sarmiento, donado por la Comisión Nacional de Homenaje a la Independencia del Brasil, a la escuela Domingo Faustino Sarmiento, en Río de Janeiro; se ha colocado a la entrada de los jardines del balneario en Quilmes, donde descansa sobre un cimiento especial, compuesto de un bloque de granito del Tandil, con delineamientos arquitectónicos, a una altura de tres metros. En su frente y parte superior, ostenta un medallón de cincuenta centímetros que lleva esculpido en bronce el retrato del malogrado luchador. Más abajo, tomando el frente y parte de su costado, un bajo relieve de ochenta centímetros de alto y en forma circular, también en bronce, lleva una figura que representa el trabajo y en perspectiva la vista del balneario, su parte terminada y la sin terminar. Este bajo relieve simbolizará la obra, el esfuerzo y la constancia. Remata dicho bajo relieve, un zócalo de granito que será rodeado de un hermoso jardín, y que se destacará en el espacio agreste, dando un aspecto artístico al mismo balneario. Lleva una leyenda que dice: "Al trabajo y la perseverancia", glorificando de esa manera los esfuerzos del homenajeado.

Para la ceremonia de la inauguración, se ha confeccionado el siguiente programa: Discurso del presidente de la comisión pro homenaje, señor Bartolomé Mórtola. Discurso del Ingeniero Ernesto Robinson, en nombre del vecindario de Quilmes. Discurso del Dr. Enrique Loudet, en nombre de los amigos del extinto y distribución de medallas conmemorativas.

Solemnizará el acto una banda de 66 profesores del "Círculo Filarmónico de la Boca".

La inspección del monumento, ha estado a cargo de los señores: Arquitecto Pedro Luisoni y escribano Agustín R. Caffarena, quienes llenaron debidamente su cometido. Los señores Bartolomé Mórtola, J. Cassiau y Carlos Bucholz, visitaron al comisionado municipal, doctor Héctor J. Terrile invitándole para el acto de la inauguración, quien prometió muy complacido hacer acto de presencia con su secretario, doctor Antonio Morras.

Además de las numerosas invitaciones repartidas a las personas que contribuyeron con fondos para la obra, la comisión ha dirigido un manifiesto al vecindario de Quilmes, invitándole para que asista a la ceremonia.

De Punta Alta

EL BALNEARIO. — DESPEDIDA A LOS CONSCRIPTOS—

PUNTA ALTA, enero 22. — Espérase para hoy la llegada de excursionistas de Coronel Suárez y Pringles a quienes la darán un baile en el galpón del muelle.

Con las familias que llegarán de Bahía Blanca y de otras localidades, el balneario tendrá hoy inusitada animación.

—La fiesta dada anoche en la Unión del Sud, despidiéndo a los conscriptos de 1902, tuvo contornos de suceso sccial.

Numerosas familias concurrieron. las 12 horas la orquesta tocó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia. Luego pronunció un discurso el joven Mussini que fué muy aplaudido.

De Lanús

EL PROXIMO CARNAVAL. — PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION.

LANUS, enero 22. — En el local del Centro Comercial de Lanús, gentilmente cedido para tal objeto, se ha reunido un núcleo numeroso de caracterizados vecinos en asamblea general, a fin de designar la comisión pro corso, de la calle doctor José C. Paz, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, José R. Riglos; vice 1.o, Rafael Saulle; vice 2.o doctor Carlos A. Terzaga; vice 3.o Baltazar García; secretario general, Angel M. Paz; secretario 1.o, Ermo Galfieri; secretario 2.o Eduardo Boninsegna; secretario 3.o, Ismael Rosales Chaves; tesorero, Angel Vaniuetti; protesorero, Camilo Barral Martínez; comisario general, Federico Fischer y treinta y cinco titulares.

La comisión, ha resuelto llamar a licitación hasta el día 23 del corriente mes, a las 20 horaes, para la construcción de 22 palcos de madera, colocación y ornamentación del alumbrado eléctrico del referido corso.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 46 No 535—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Empresa Ansalmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

Para propuestas y mayores informes, dirigirse a las oficinas del Centro Comercial de Lands, calle doctor José C. Paz, No. 535, de 15 a 17 y de 20 a 22 horas.

De Moreno

INCENDIO DE CAMPO. — KERMESSE. — TRENES ELECTICOS DEL FERROCARRIL OESTE.—

MORENO, enero 22. — Ayer por la mañana se declaró un incendio en el campo conocido por "Villa Herrero", de propiedad del señor Herrero, compuesto de unas 10 hectáreas, cuyo origen, aún no se conoce, habiendo trabajado en su extinción la policía local y una cuadrilla, las que dominaron el fuego después de tres horas de trabajo. El incendio fué total.

—La Sociedad Hispano Argentina de S. M., ha inaugurado anoche una kermesse de beneficencia, la que promete tener el mayor éxito.

—La empresa del ferrocarril Oeste, sigue corriendo trenes eléctricos de ensayo y se espera que muy pronto ponga en función este servicio, que se efectúa solamente hasta Castelar.

CORDOBA

Libróse al servicio público la sucursal del Banco de la Nación en Alta Gracia

Se aplaude esta medida del Directorio de la institución

CORDOBA, enero 22.—Hoy fué librada al servicio público en Alta Gracia, una nueva sucursal del Banco de la Nación. Los grandes beneficios que esta institución reportará para el comercio y el público en general, son desde todo punto de vista indiscutibles.

Alta Gracia es uno de los puntos que progresa a grandes pasos, pues el hecho de ser una villa de gran afluencia de veraneantes y por consiguiente de un constante intercambio comercial con los más adelantados centros del país, hacía necesaria imprescindiblemente la instalación de un establecimiento bancario, necesidad suplida en buena hora con esta medida del Directorio del Banco de la Nación, que es muy aplaudida.

UNA BATALLA CAMPAL EN DUMESNIL

Pasividad de la policía

CORDOBA, Enero 22. — Anteanoche siendo las 22 horas más o menos, mientras discutían varios obreros que trabajan en el desvío de los señores Cristiani, en Dumesnil, tuvo lugar un grave incidente que por una fortuna no tuvo mayores consecuencias.

Varios individuos de mal vivir, la habían tomado con otro de no menos mala conducta, en circunstancias que aquellos se encontraban ebrios.

La discusión llegó a su máximo y no tardaron en tramarse en una feroz batida, de la que resultaron dos heridos de arma blanca en distintas partes del cuerpo y manos.

La falta de vigilancia de la policía de Calera, es la que motiva estos hechos, que con un poco de más atención al cumplimiento del deber quedaría todo solucionado, pero mientras permanezcan al frente de la policía de esa localidad, funcionarios que no tienen nociones de lo que es el concepto del deber, las cosas se seguirán agravando cada día más.

LA PAMPA

Nuevo establecimiento carcelario

DECRETO DE LA GOBERNACION

VIAJEROS

SANTA ROSA, enero 22. — Se encuentra en ésta enviado por el ministerio de Obras Públicas el técnico ingeniero Arturo H. Geronpini, encargado de estudiar la construcción del nuevo establecimiento carcelario, el cual se levantará este mismo año, utilizándose el terreno de la chacra número 23, perteneciente al Estado.

—Por decreto dado a conocer hoy por intermedio de la gobernación, nombróse comisario de policía de esta capital señor Valentín Walas, en reemplazo del señor Pablo Smicht que renunciara últimamente.

—Para ésa el señor Donato Dávila.

LA RIOJA

NOTAS SOCIALES. — ENLACE

LA RIOJA, enero 22. — Hoy se realizará, en la residencia de la familia de la novia, en Chilecito, la boda de la señorita Celia Izasa con el doctor J. S. Agüero Vera.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa por parte de la novia, la señora Imelda B. de Izasa y el doctor Marcial Izasa, y, por el novio, doña Ramona V. de Agüero y el señor Oscar Agüero Vera.

Del casamiento civil serán testigos, por la novia, el doctor Raúl Acuña y el ingeniero Agenor Villagra, y por el novio, el señor Florencio Dávila San Román y don Carlos Quiroga.

Los novios pasarán una temporada en "Los Cocos" y a su regreso se radicarán en la capital federal.

RIO NEGRO

SOCIALES

Traslado de un funcionario. — Estado del tiempo—

CHOELE CHOEL, enero 22. — Ha sido muy bien recibida, en el círculo de sus numerosas relaciones, la noticia del feliz éxito obtenido por la señorita Carmen S. Murguía, en sus estudios musicales, pues acaba de obtener el título de profesora de piano, solfeo y teoría en el Conservatorio Nacional de Bahía Blanca.

—Un núcleo de vecinos de ésta se ha dirigido al gobernador y al ministro del Interior, pidiéndoles dejen sin efecto el traslado del comisario Angel A. Bordo, de Lamarque a El Cuy, decretado con fecha 8 del corriente.

Considérase que este traslado, si bien encuadra dentro de las facultades de la gobernación, no consulta las conveniencias del vecindario, que tiene un alto concepto del señor Bordo, como caballero y como funcionario.

—El tiempo continúa estacionario, sin variaciones de importancia.

SANTA FE

El P. E. reglamentó el funcionamiento de la Dirección de Estadística y Trabajo

Se establece que dependerá del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Texto íntegro del decreto

SANTA FE, enero 22.—El Poder Ejecutivo de la provincia dictó el decreto que transcribo a continuación, fijando las facultades de la Dirección de Estadística y Trabajo.

El texto íntegro del decreto es el siguiente:

"Santa Fe, enero 19 de 1923. — Siendo conveniente colocar a la Dirección de Estadística y Trabajo dentro de las condiciones del presupuesto en vigor y hasta tanto queden reglamentadas sus funciones por la Ley Orgánica que el Poder Ejecutivo tiene en preparación el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o.—La Dirección de Estadística y Trabajo dependerá del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y sus funciones principales consistirán.

a) En llevar la estadística general de la provincia y la particular que afecta a los hechos de índole económica social.

b) En estudiar las condiciones de vida y trabajo en las diversas zonas de la provincia, recogiendo, coordinando y publicando los datos que a ella se refieran.

c) En preparar en base de tales hechos concretos y de las informaciones que la legislación comparado ofrecen, la legislación protectora de las clases trabajadoras, que la provincia se haya facultada para dictar, en virtud de sus poderes de legislación no delegados.

d) En hacer cumplir las leyes y decretos provinciales, lo mismo que los decretos que en el orden provincial se dicten para la aplicación de las leyes consideradas como nacionales.

e) En propender por los medios a su alcance y muy especialmente por la difusión de nociones de cultura, a que las clases productoras de la provincia de Santa Fe, alcancen un mejor nivel de vida y una mayor dosis de bienestar moral y material.

Artículo 2o.—Las funciones ejecutivas de la Dirección de Estadística y Trabajo serán desempeñadas por el personal que señala la ley de presupuesto, bajo la dirección inmediata de su director, quien dentro del término de un mes, deberá presentar para su aprobación a la superioridad, el reglamento interno correspondiente.

Artículo 3o.—Las funciones de consejo y asesoramiento estarán a cargo de la Junta Consultiva del Trabajo cuyos miembros serán remunerados en proporción a su asistencia. Corresponderá a esta Junta:

a) Presentar al P. E. por intermedio del director de la oficina de Estadística y Trabajo, iniciativas de leyes, estudios o medidas, de índole administrativa destinadas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las llamadas clases asalariadas y medias.

b) Informar en los asuntos respecto de los cuales le fuera requerida opinión.

c) Practicar o solicitar de quien corresponda que se practiquen estudios que se reputan necesarios a convenientes para el mejor conocimiento de las situaciones que afectan a los trabajadores y

d) Tomar las iniciativas conducentes para que puedan cumplirse los propósitos del Poder Ejecutivo para que puedan propender al mejoramiento físico e intelectual de los que con el esfuerzo de su brazo o de su cerebro, concurren a la producción y a la riqueza de la provincia.

Constituída la Junta procederá a designar de su seno, un presidente y un secretario, actuando como vocales los restantes miembros.

En seguida formulará su proyecto de reglamento interno, el que será sometido a la aprobación del P. E.

Artículo 4o.—Como órgano descentralizados de la Dirección de Estadística y Trabajo actuarán las Juntas locales de Trabajo en todas las localidades donde existan municipalidades o comisiones de fómento.

Estarán compuestas:

a) Por el intendente o el presidente de la Comisión de Fomento, que deberá también presidirla.

b) Por un vocal, industrial o comerciante, representante de los industriales y comerciantes de la localidad.

c) Por un obrero, en representación de los trabajadores locales.

En los distritos donde hubiese asociaciones patronales y sindicatos de trabajadores las designaciones se harán con consulta de estos organismos.

Todos los nombramientos serán hechos por el P. E. y hasta tanto a experimentación indique la mejor forma de una reglamentación definitiva, las Juntas, dentro del margen de libertad que se les deja para fijar sus procedimientos y reglas de conducta, se ajustarán a los siguientes principios.

1) Representan al orden local lo que la Dirección de Estadística en el orden provincial. Tienen en consecuencia, funciones y representación delegada.

2) Se las crea como organismo destinado a procurar la mayor armonía posible en las relaciones económicas y sociales entre dadores o tomadores de trabajo.

Deben en consecuencia, producida una contienda individual o colectiva y aún antes de producirse, ofrecer sus buenos servicios de conciliación y arbitraje.

Actuarán como Junta de paz sin ninguna limitación en la elección del procedimiento a fin de que puedan escoger el que crean más apto y en base de justicia y buena voluntad.

3) Se delega en sus manos la realización del deseo de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores de los distritos rurales.

Pueden a este respecto asumir toda clase de iniciativas solicitando para su aplicación, en el caso de que directamente no pudieran conseguirlo, el apoyo de la Dirección de Estadística y Trabajo.

4) Les incumbe las siguientes obligaciones:

a) Reunirse a lo menos una vez cada mes en caso de urgencia cuando cualquiera de sus miembros lo solicite del presidente.

b) Recoger y enviar a la Dirección, los datos locales que se refieran a jornales, jornada de trabajo desocupación, precio de artículos de consumo, relación entre la oferta y la demanda de brazos, huelgas, cierres patronales, agitaciones etc.

c) Expedirse en los informes que le fueran solicitados por la Dirección de Estadística y Trabajo, y presentar a la misma las iniciativas o sugestiones que creyesen viables en pro del bienestar y de la armonía social, y

d) Adoptar las medidas necesarias para que dentro de la jurisdicción que les corresponde se de fiel cumplimiento a las leyes y decretos de la materia de su incumbencia.

Artículo 5.o — La sección Rosario de la Dirección de Estadística y Trabajo tendrá, bajo la dirección inmediata del inspector técnico, el personal que le asigna la ley de presupuesto en vigor.

Sus funciones son las mismas que competen a la dirección de que de penden, con el agregado de función del registro de oferta, y demanda de brazos que realizará por medio del encargado de la sección Colocaciones.

A los efectos de esto último se ajustará su procedimiento a los siguientes principios.

1) Todo servicio oficial es esencialmente gratuito.

2) No se establecerá ninguna distinción entre nacionales y extranjeros.

3) Los patrones que soliciten trabajadores o domésticos, deberán indicar por escrito, además del sueldo o jornal que se comprometan abonar, todas las restantes condiciones que caracterizan las clases de trabajos requeridos.

4) La sección llevará el contralor de las agencias particulares de conchavo y, en el caso de que constara fraude, formulará las denuncias correspondientes ante las autoridades respectivas.

5) En caso de que un patrón, a quien sus obreros hubiesen declarado huelga, solicitare obreros a la sección de colocaciones, esta deberá hacer constar por escrito esta circunstancia a los trabajadores, que deseen ir, a fin de que no puedan luego alegar ignorancia sobre el hecho.

Art. 6.o — Las funciones de inspección se hallarán a cargo del personal que el director designe y consistirán principalmente en hacer que en todo el territorio de la provincia se cumplan las leyes de protección a los trabajadores.

Los inspectores del trabajo tienen derecho a penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio durante las horas destinadas al trabajo, a fin de verificar si las leyes y decretos tienen su debido cumplimiento, solicitando de los patrones datos e informaciones relacionados con los salarios, jornada de trabajo, distribución de la misma, número de obreros empleados y restantes, hechos que interesen para la formación del censo industrial de la provincia.

Las asociaciones obreras que lo deseen, pueden colaborar en la obra de la Inspección, formulando las denuncias que tuviesen acerca de infracción a las leyes del trabajo.

Se les reconocerá personería en el expediente respectivo y se les dará conocimiento del resultado final del mismo.

Art. 7.o — La Estadística del Trabajo y de los hechos sociales, comprenderá la compilación de los datos relacionados con el número de obreros, clasificados por sexos y grupos de edad, ocupados en las industrias de la provincia; índice de la desocupación; jornada de trabajo; salarios; huelgas y paros, accidentes, seguro obrero, asociaciones gremiales y patronales, sociedades de socorros mutuos, mortalidad y morbilidad, costo fie vida (alimentación, vestidos y alquileres) cooperativas y en general, de todos los hechos económicos y sociales que tiendan a suministrar información precisa, como base de una futura legislación adecuada a las necesidades reales del medio local.

Art. 8.o — La Dirección de Estadística y Trabajo editará, en las épocas que se considere más conveniente u oportunas, una publicación que, con el título de "Divulgaciones de la Dirección de Estadística y Trabajo de la Provincia de Santa Fe" se entregará y difundirá gratuitamente entre el elemento trabajador, a quien especialmente será destinada.

Ajena a toda cuestión política o ideológica, tenderá a difundir nociones de higiene y de seguridad, a combatir el alcoholismo, a fomentar el pequeño ahorro a hacer conocer de los interesados enforma sencilla, los derechos que las leyes les acuerdan, y los medios de hacerlas valer ante las autoridades administrativas o judiciales, propender a la formación de cooperativas y casas rurales y a vulgarizar los principios que pueden conducir a una vida económica más cómoda.

La Dirección estudiará y propondrá al P. E., a la brevedad posible, un plan de divulgación post escolar, a cargo de los maestros de la Provincia y a base de conferencias sencillas, destinadas a los alumnos y en las que obligatoriamente figurarán como temas la higiene individual y pública, los perjuicios del alcoholismo, nociones de economía, efemérides históricas o científicas, estatutos y ventajas de las cooperativas, indicaciones útiles sobre mejoras en los cultivos y en general, todas aquellas ideas o conocimientos que tiendan a educar y a ilustrar a quienes no han frecuentado o dejado de frecuentar las aulas escolares.

Art. 9.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. D. — MOSCA, Agustín Araya".

NOMBRAMIENTO EN LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

SANTA FE, enero 22. — Se nombra chauffeur de la jefatura de policía del departamento Caseros a don Melquíades Rodríguez.

—Se nombra ena cárcel penitenciaría de la primera circunscripción con anterioridad al día 1o. del corriente mes: subalcaide a D. José González; auxiliar tenedor de libros a don Ernesto Correa y jefe de depósito a D. Juan Coria.

—Se nombra chauffeur de la cárcel penitenciaría de La Capital con anterioridad al 1o. del corriente mes a D. José Friggieri.

—Se nombra médico de policía ad honorem de la jefatura de policía de San Cristóbal con asiento en Monigotes, al doctor Carlos J. Manasse.

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL CARNAVAL EN LAS ROSAS

Diversas informaciones

LAS ROSAS, enero 22. — La Comisión de los festejos de Carnaval activa los trabajos preliminares para dar realce a la festividad de Momo, y que a juzgar por el entusiasmo reinante en ésta es de preverse que dejarán gratos motivos de sociabilidad.

Se han instituído artísticos premios para autos, carrozas y palcos.

Los bailes de máscaras se efectuarán en el biógrafo San Martín.

—Ha sido nombrado juez de paz de ésta el señor Policarpo B. Requena, persona muy apreciada entre el vecindario y comercio en general.

—Con un franco éxito ha debutado el Circo Romano; el cual cuenta con un valioso elenco artístico.

—A causa de la sequía reinante los maíces sufren grandemente peligrando el rendimiento del mismo.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GALVEZ PREPARA UNA INTERESANTE VELADA

Varias noticias

GALVEZ, enero 22. — Ha regresado de esa ciudad con objeto de radicarse en ésto con su consultorio el ex director de la Asistencia Pública de Rosario, Dr. Roque F. Coulin y familia.

—Para Mar Chiquita (Balneario) los señores Primo Malavesi y familia; Juan Parma y familia; Santiago Chiari y familia.

—La sociedad española organiza una interesante velada clásico-castellana, con obras antiguas de renombre, la que se llevará a cabo el mes de marzo.

—Las sementeras de maíz se están perjudicando debido a la persistente sequía.

EL CARNAVAL PROMETE RESULTAR MUY ANIMADO EN SAN CRISTOBAL

Nuevas autoridades de la Sociedad Española. — Otras informaciones

SAN CRISTOBAL, enero 22. — Se constituyó una comisión de vecinos que tendrá a su cargo los festejos de Carnaval, los que prometen resultar muy animados.

—La Sociedad Española de socorros mutuos renovó su C. D., resultando electo presidente, el señor Antonio García; secretario, Antonio Huertas, y tesorero, Augusto Pérez.

—Ayer se realizó el enlace de la señorita Luisa Lemonier con el señor Pedro Rizzardi, ambos vinculados a esta sociedad.

—Despidiéndola de la vida de soltera las relaciones de la señorita Lemonier le ofrecieron una demostración consistente en un baile el cual realizóse en los salones del Club Social concurriendo a ella numerosas relaciones de la obsequiada.

—A principio del mes entrante será librado al servicio público la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

—Muy adelantados se encuentran los trabajos de ensanche de la maquinarias de la usina eléctrica local.

—En breve la Comisión de Fomento implantará el servicio de riego.

EN GODOY HA OCURRIDO UN HECHO MISTERIOSO

Dos personas fueron halladas muertas

GODOY, enero 22—Ayer fué denunciado por unos colonos que a una legua más o menos de esta localidad dentro de un maizal, a un costado de un camino vecinal, fueron hallados los cadáveres de dos personas.

Constituída inmediatamente la autoridad policial en el lugar del hecho, efectivamente, se hallaron los cadáveres de dos personas que fué imposible su identificación debido al avanzado estado de descomposición y a más que no se le halló ningún documento, salvo un certificado de fecha 9 del corriente expedido por el comisario municipal del Mercado de Abasto del Rosario por derecho de piso, por venta de verdura, y que lleva el número 0364.

Se constató por el médico de policía que esos individuos habían sido muertos de varios balazos, habiendo el suceso ocurrido por lo menos hace unos seis días.

Se presume que no han sido muertos en el lugar adonde fueron hallados.

La policía tomó la debida participación en el hecho.

ROSARIO

La Intendencia y el Concejo Deliberante

ROSARIO, enero 22. — Día a día se patentiza la política diametralmente opuesta que desarrollan estas dos entidades: Intendencia y Concejo Deliberante. Mientras que la primera busca todos los medios y recursos para resolver los problemas edilicios, como asimismo la buena marcha de la administración, el Concejo, con su mayoría demócrata regimentada, no hace sino destruír y servir de rémora y obstáculo para todo aquello que sea viable y pudiera redundar en beneficio público. Más que Concejo, parece un comité, donde el rol político secundario juega un papel sobresaliente.

La historia de nueve años en estas condiciones, con una sucesión de hechos que se han venído catalogando día a día, han dado amplio margen para que la opinión pública se incline visiblemente a favor de aquellos que quieren construir, en oposición de los que se obstinan en demoler. En este sentido, se escucha en todos los tonos, que el Concejo debe ser disuelto, para devolver a la segunda ciudad de la República el goce pleno de su gobierno comunal.

Y para satisfacer este anhelo popular tan hondamente arraigado en sus convicciones, muy en breve se presentará la oportunidad para que el P. E. de la provincia, en uso de plenos derechos, intervenga y disuelva el Concejo Deliberante.

Como es notorio, la mayoría demócrata resolvió nombrar una comisión para que organice y prepare el acto comicial en el que deben elegirse los convencionales para que dicten la reforma de la ley orgánica municipal, de conformidad con lo establecido en la Constitución desconocida por el P. E. de la provincia; como el caso, si se produce, es un acto sedicioso, será llegado el momento para que el superior gobierno de la provincia proceda con energía y ponga, una vez por todas, punto final a esta serie de escándalos, que, si se los deja tomar impulso, mantendrán en constante agitación a la provincia.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

ROSARIO, enero 22. — El numeroso personal de empleados del Registro Civil de esta ciudad se ha dirigido con una muy atenta nota al vicegobernador don Clorindo Mandia, ta, significándole su sentimiento de gratitud por su eficaz colaboración a favor de los empleados de esa institución en la confección del presupuesto recientemente sancionado.

El vicegobernador ha exteriorizado, a su vez, su íntimo agradecimiento ante esa apreciable manifestación de reconocimiento.

PRO HOMENAJE POPULAR AL DOCTOR HOPOLITO YRIGOYEN

ROSARIO, enero 22. — Mañana saldrá para ésa una comisión especial, con el objeto de entrevistarse con el presidente de la comisión pro homenaje popular al doctor Hipólito Yrigoyen. Dados los prestigios del ilustre ciudadano y las simpatías con que se mira su histórica obra desde la presidencia de la República, se anticipa que en esta ciudad obtendrá el homenaje a realizarse el mayor éxito.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, enero 22. — Constituyó una nota social de singular relieve el Baile Blanco que se celebró en el Rosario Rowing Club, con la concurrencia de un vasto número de nuestras principales familias.

Ha sido esta una de las fiestas primaverales de mayor éxito, pues el local ofrecía un aspecto encantador y la mayor animación reinó en todo momento.

La original ornamentación de que había sido objeto el local ostentando a la vez una iluminación pintoresca, contribuían a dar mayor brillo al marco elegante y selecto dentro del que se celebrara.

La fiesta se ha prolongado hasta la madrugada, bailándose con mucho entusiasmo las mejores danzas en boga, que ejecutara la Rag Time Bang Zito.

—Dió margen a una lucida reunión la consagración de la boda de la señorita Edita Maza con el señor Marcos Rottaggi, ceremonia que se realizó ayer a las 18 horas en la iglesia Santa Rosa.

Celebrando el acontecimiento se sirvió un lunch en los salones del Palace Hotel.

—En la necrópolis San Salvador fueron inhumados los restos del señor Roberto Beard cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre sus relaciones.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos a la última morada.

—Hoy tuvo lugar en la parroquia San José un solemne funeral en memoria del que fué en vida don Esteban Ferrari, caracterizado vecino de esta ciudad, cuyo fallecimiento tan honda impresión causó en el círculo de su familia y sus numerosos amigos.

—De la metrópoli, los diputados nacionales Gerardo Costanti, Oscar C. Meyer y el senador nacional doctor Segundo B. Gallo.

—De la Capital Federal, anoche, el señor Marcos Rodríguez, acompañado de su señorita hija Angelita.

—De la misma procedencia, el señor Constancia Larguía.

—De la Capital Federal, con destino a Córdoba, el ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio S. Loza.

NOTICIAS MUNICIPALES

Labor de la Inspección Técnica Veterinaria durante la primera quincena de enero.—

ROSARIO, enero 22. — Durante la primera quincena del mes en curso, la dirección de la Inspección Técnica Veterinaria ha registrado el siguiente movimiento:

Animales inspeccionados en Mataderos:

Bovinos 5210, ovinos 1916, porcinos 462.

Decomisos:

Tuberculosis generalizada: bovinos 23, porcinos 1.

Tuberculosis localizada: bovinos 219, porcinos 59.

Contusos: bovinos 2.

Abcesos: bovinos 30, porcinos 17.

Quistes hidatídicos: bovinos 78, ovinos 238, porcinos 10.

Distomas: bovinos 1.

Lesiones pulmonares. bovinos 23, ovinos 4, porcinos 73

Introducción — Se han introducido en el municipio los siguientes productos aptos para el consumo:

Lechones 298, vacunos 204, lanares 174, menudencias 1.600 kilos, factura de cerdo 3.957 kilos, grasa 435, conservas 138, huevos 9.230 docenas, aves 15.552.

De los mismos se han decomisado por encontrarse en malas condiciones para el consumo, los siguientes productos:

Lechones 3, visceras de cerdo 20, cabezas de cerdo 2, huevos 4.459, palomas 44, conejos 17, pollos 12, patos 13, gallinas 7, gansos 1.

Mercados y carnicerías — En las inspecciones practicadas en los mercados y carnicerías del municipio, se han decomisado por encontrarse en malas condiciones para el consumo:

Carne 1.723 kilos, pescado 491 embutidos 59, visceras 514, frutas 152, aves muertas 10, jamón 3 kilos, tocino 3.

Se han inspeccionado las siguientes carnicerías:

25 de Diciembre 1611, Balcarce 681, Santa Fe 2451, Ovidio Lagos 1657, Urquiza 2351 y 2667, San Lorenzo 2457, Pueyrredón 530, Callao 490, Bartolomé Mitre 1200 y dos en el barrio Belgrano, encontrándose todas ellas en buenas condiciones higiénicas.

Balcarce 390. (Se le ordenó colocar tela metálica en la puerta).

9 de Julio 1384, Corrientes 1416. (Debe proveerse de certificado médico a todo el personal).

Balcarce 1023, Bartolomé Mitre 1759. (Se le ordenó observar mayor higiene).

Se inspeccionaron también las siguientes fábricas de embutidos.

Alem y Garibaldi, Ovidio Lagos 3400, Córdoba y Bartolomé Mitre, Italia 1446 (encontrándose en buenas condiciones sanitarias).

Cerrito 1156, de Gath y Lauro. (Fábrica nueva en buenas condiciones higiénicas), Clemente Mapetti, Cerrito 1176. Fábrica nueva en buenas condiciones sanitarias).

Igualmente, se han inspeccionado los tambos que se detallan a continuación: los que se encuentran en regulares condiciones higiénicas.

Buenos Aires 864, Mendoza 1146, Montevideo 1390, 25 de Diciembre 963 y Corrientes 1359, habiéndose tuberculinizado 2 vacas con resultado negativo (sanas).

En el hospital veterinario se encuentran en asistencia 42 animales, habiendo entrado 20 y han muerto 4 de ellos.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

ARTISTAS DE VARIETES

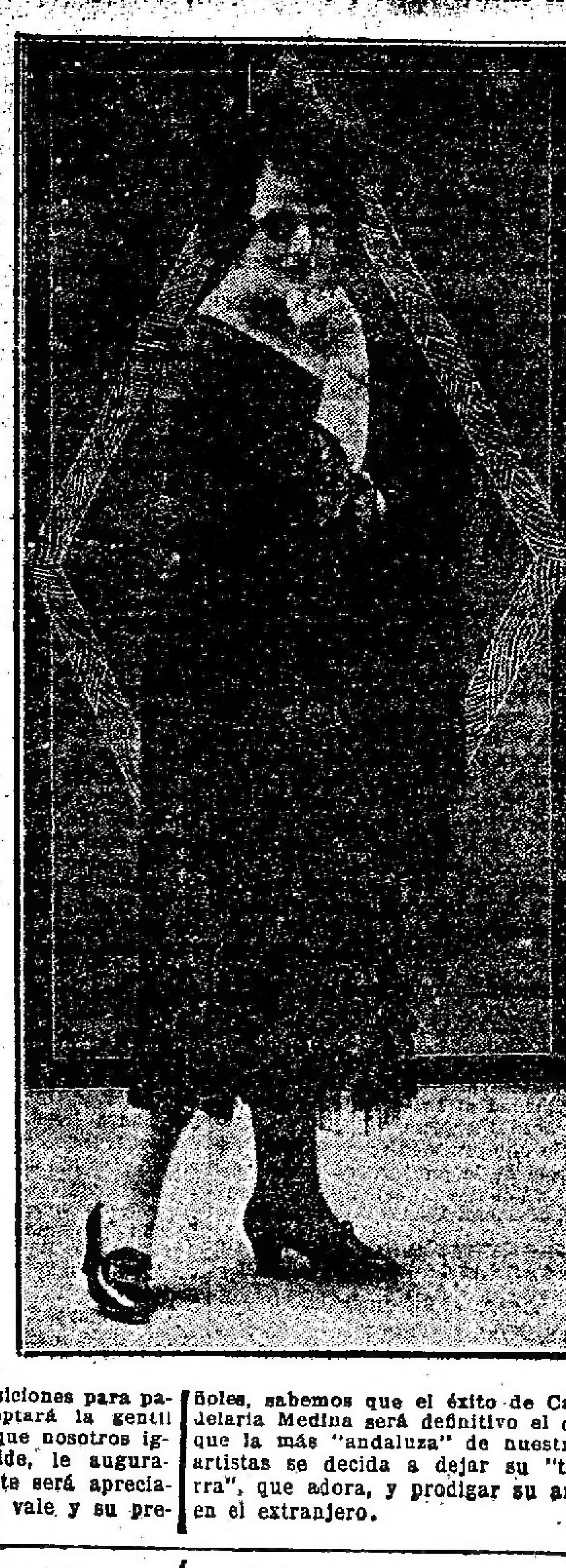
Candelaria Medina

De la revista "Prescenio" de Barcelona, tomamos el siguiente suelto sobre la concertista Candelaria Medina, tan conocida de nuestro público, que actualmente está haciendo una brillante [illegible] en el "Edén Concert" de aquella ciudad:

[illegible] en Málaga, [illegible] traje de [illegible] tierra [illegible] la alegría de su [illegible] toda la poesía de sus mujeres y de ninguna [illegible] que cultive [illegible] género de varietés podrá decir [illegible] más ra[illegible] que es el tipo, [illegible] esencia, de [illegible] española. [illegible] que ser ju[illegible] el arte de [illegible] mujer encan[illegible] es suyo, personal, no admite comparaciones. [illegible] hacer elogios [illegible] sería repetir lo que tantas veces se dijo y [illegible] ¿por qué perder el tiempo en una cosa que todos nuestros lectores saben y conocen?

Es preferible, a los datos biográficos, decir algo de Candelaria Medina. En estos momentos actúa en el Edén Concert; su éxito fué inmenso la noche del debut y sigue creciendo, pues el nuevo repertorio que cultiva es muy del agrado del público; cuando termine pasa a Castellón por una corta actuación; luego pasa a Melilla, donde tiene un público devoto y entusiasta.

De allí, casi seguro que actúe en Madrid; luego hay un paréntesis; una empresa del extranjero le hace espléndidas proposiciones para pasar el charco; ¿aceptará la gentil artista?; esto es lo que nosotros ignoramos ;si se decide, le auguramos un éxito; su arte será apreciado en lo mucho que vale y su presentación espléndida da idea exacta de nuestro buen gusto y riqueza en esta manifestación del género español. Nosotros, que en el extranjero vimos triunfar a tantos artistas españoles, sabemos que el éxito de Candelaria Medina será definitivo el día que la más "andaluza" de nuestras artistas se decida a dejar su "tierra", que adora, y prodigar su arte en el extranjero.



Compañía Ratti

La compañía que encabeza César Ratti reiniciará su actuación en el [illegible] el 15 de marzo próximo.

Las obras elegidas para presentación son "La vuelta de Pirincho" de Manuel Romero y "La canción del Charrúa" de Pedro Benjamín Aquino, ambas continuaciones de exitosas obras estrenadas en ese mismo escenario.

Marconi

Se pondrá en escena esta noche, por primera vez, "La viuda alegre", de Lehar, que tendrá por principales intérpretes a la tiple señora Andreani y los actores Golisteni, Tignani y Aconcei.

Para el jueves se anuncia "La reina del fonógrafo", con el rol de Chiffon interpretado, por primera vez por Pierrette Fiori.

Anita Farías

Ha reabierto su academia de bailes la señorita Anita Farías, que acaba de regresar de Europa.



La distinguida profesora de bailes clásicos y modernos, vuelve del viejo mundo después de una brillante gira, durante la que ha acrecentado sus ya sólidos prestigios.

Los reconocidos méritos de la señorita Farías, harán que esta noticia sea gratamente recibida por los buenos aficionados a la danza.

Obras nuevas

La dirección de la compañía Mary-Gutiérrez-Morganti ha aceptado una comedia de Ivo Pelay, titulada "La honra del amigo López", que será estrenada en la función inicial de la temporada del Maipo por aquella compañía.

La administración del Apolo

Los herederos de D. Silvio Giovanetti, recientemente fallecido, han otorgado poder especial a D. Julio Traversa para que siga administrando el teatro Apolo, como representante legal de aquellos.

Los que vienen

Se encuentra en ésta el actor Pablo Aichiardi, dirigente de un elenco que ha actuado con fortuna en el interior.

—Mañana se encontrarán de regreso entre nosotros la compañía que encabeza Angelina Pagano y que ayer finalizó su actuación en Montevideo.

Aquí organizarán el elenco a fin de iniciar en marzo una jira por el interior que empezará por Tucumán.

Las novedades

De Rosas ha empezado a ensayar la comedia "El dilema del marido", tres actos del autor italiano A. Testoni, que ha vertido al castellano D. J. Waeres.

Será la primera novedad que nos ofrezcan en el Buenos Aires.



Blanca Vidal, primera característica de la compañía de Blanca Podestá que actuará en el Apolo.

Una reaparición

El veterano D. Antonio Podestá ha vuelto a hacerse cargo del rol de Don Lorenzo que creara en "La piedra del escándalo y que mantuviera a través del tiempo en "La chacra".

Su vuelta al escenario del Apolo ha sido muy celebrada por el público.

Un beneficio

La primera actriz de la compañía que viene actuando en el Smart, señorita Carmen Casnell, celebrará, el viernes, su función de gracia. Con tal motivo, se pondrá en escena "La fuerza ciega", de Martínez Cuitiño, en cuyo rol de protagonista tiene aquélla amplia oportunidad de lucirse.

Lírica popular

En el Nuevo, se cantará esta noche "Madame Butterfly", de Puccini, que tendrá de protagonista a la soprano Lia Ré. Intervendrán, además, el tenor Corallo y el barítono Freixa.

Mañana martes se presentará la soprano noruega María Farov Varmay, con "La Traviata", y en esta semana se ofrecerá la primera de "Andrea Chenier", de Giordano.

Como se ve, la gente se esfuerza por levantar esta temporada veraniega.

Reprises y novedades

Síguese preparando en la Comedia la revista del maestro Fuentes, "Daoiz y Velarde" que se estrenará el viernes, y anuncian, además, como próxima novedad "La hora mala", de Arniches, y la reprise de "El tesoro de gorrión".

—Mañana martes, la gente que capitanea Sanchis y que actúa en el Mayo, exhumará la obrita "La república del amor", y el viernes estrenará la obra de igual índole "Señoras, a sindicarse".

Teatros de barrio

—Terminó su breve actuación en el Coliseo Rivadavia la compañía de Juan Bono.

—En el teatro de Verano la compañía de Mecha Sánchez anuncia entre otras obras para estos días "El movimiento continuo" y "La señora ministra".

—En el Variedades la compañía de José Ramírez recurrirá mañana a la revista "Hagan juego, caballeros".

—En el Excelsior, la compañía Ceperis-Albaladejo anuncia para mañana "la duquesa del Bal Tabarín".

Cinematografía

Alice Brady

ESTRELLA DE LA PARAMOUNT

Alice Brady nació en la ciudad de Nueva York. William A. Brady, padre de Alice, es uno de los empresarios teatrales más famosos de los Estados Unidos, y quizás del mundo entero. Esta eminente estrella de la Paramount, recibió su educación en un colegio de religiosas, en Nueva Jersey, no lejos de Nueva York, y más tarde ingresó en un conservatorio de música, en Boston. William A. Brady quería dar a su hija una esmerada educación musical, con el objeto, sin duda, de que más tarde fuese una cantante de ópera famosa. Sin embargo, los progresos musicales de Alice, aunque satisfactorios, eran tan lentos que la joven comenzó a cansarse y un día abandonó el conservatorio para ingresar en una compañía de opereta y zarzuela que a la sazón trabajaba en Boston. Cuando el padre de Alice se enteró de este hecho, tomó la cosa filosóficamente, pues se imaginó que era un capricho de muchacha que pasaría pronto y, una vez satisfecho, su hija regresaría al conservatorio para proseguir sus estudios. Más, no fué así, porque, al poco tiempo, Alice abandonaba la compañía en que había "debutado" para ingresar como "prima donna" en otra que entonces representaba la opereta "The Balkan Princess", en uno de los teatros más importantes de Nueva York. Una noche, después de una de las representaciones de esta opereta, padre e hija se reconciliaron. Mr. Brady ofreció a su hija el principal papel en el drama "The Little Women", que por aquellos días se estaba representando en uno de sus teatros neoyorquinos, alcanzando un resonante éxito. A esta interpretación siguieron "Sinners", "The Family Cupboard", "Forever After" y "Anna Ascends", todas ellas con igual excelente éxito.

Además de ser como hemos dicho antes, uno de los primeros empresarios de teatro del mundo, Mr. Brady está interesado también en grandes negocios cinematográficos. Cualquiera otra actriz se hubiera aprovechado de esta circunstancia para proclamarse inmediatamente una rutilante "estrella" del cinema; más, faltándole por completo el apoyo de su padre, Alice tuvo que subir peldaño a peldaño la simbólica escalera que debía conducirla al no menos simbólico firmamento cinematográfico, en donde la joven e inteligente actriz debía brillar al poco tiempo como un astro de primera magnitud.



House Peters, en "Human Hearts"

Miss Alice Brady apareció en películas de las empresas World y Select, en las que conquistó resonantes triunfos. Más tarde ingresó en la empresa productoras de películas Realart, y al fusionarse ésta con la Paramount, a principios de este año, miss Brady entró a formar parte del cuadro de artistas de esta última compañía. Alice Brady aparecerá próximamente en la película "Missing Millions", que actualmente está en preparación en el "estudio" de Lasky.

Nuestros lectores recordarán a esta eminente actriz en las películas "The Fear Market", "Sinners", "A Dark Lantern", "Out of the Chorus", "Little Italy", "Dawn of the East" y "Hush Money".

Miss Brady tiene la tez trigueña, el pelo negro y los ojos grandes y del mismo color del pelo; mide cinco pies siete pulgadas de estatura y peso ciento ocho libras.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Hoy, a las 23.30, solamente, única exhibición del sensacional film del profesor doctor Krause, cirujano alemán; no se permite la entrada a menores ni la creemos apta para señoras y niñas. A las 18.30 y 22.30; La muchacha aventurera; a las 17.30 y 21.30: Los miserables modernos.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y a las 20.30: Cómicas, Hubo una vez un príncipe...; a las 18 y 2: Roble blanco, Pathe Journal 90 y 91.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy lunes, a las 16.30 y 21: Especialista en corazones; a las 17.30 y 23: Las huellas en la nieve; a las 18.30 y 22: La perlita miss Rewel.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 17: Sección cómica; a las 17.30 y 22: La perlita miss Rewel; a las 18.30 y 23: El luchador; a las 21: La isla del destino.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17 y a las 21: La banda verde, El valentón, Corazón de madre.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, Cascos sonoros, El avaro, Sección cómica.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23: Puro corazón; a las 18.20 y 2: El cuatrero.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Los mosqueteros modernos, Cascos sonoros, Periquete tendero y Goldwyn Bray 51.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Los puritanos, Brand, pocas palabras. El marido de su esposa, Carlitos campeón del patín.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy tarde y noche: A galope tendido, Ojos de la juventud.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La gran familia, Los mosqueteros de la sierra.

ETOILE PALACE — Corrientes 2790.— Hoy. La falsa aventurera, La bella de Alaska, Una mujer sin importancia.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Campi y Vila Palos — Bidgafo: La prueba de la muerte, La mina del desierto.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variettés: Los Laperlof, Paganini Destel.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Se ofrece un marido, El silencio es oro. El gringo diablo, El guía salvador, Cuidado con el guinche.

CINE CA[illegible] — Corrientes 2046.— Hoy: El valiente Johnny El indio, Pascualito Cordero.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La segunda llave, La fe que salva, Los amores de Mabel.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067 —Hoy: Capaz de montar un potro, El premio del desterrado, El camino recto.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Girones de la vida, La dama del velo, El temible australiano.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: La gloria del hombre, A galope tendido, El corazón de Wetona.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El beso robado, Barreras de sangre, El zorro azul.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: Vale más mi dicha, Cara al Sur, Pista de odio.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy, ¡Oh! las viudas, El collar de los Borgia, La aventura peligrosa.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967 — Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 420. — Hoy, tarde y noche: interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 8 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Hehosiyyixsaleou— mñc shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 440, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Estrenos de la Paramount en Estados Unidos

(TRADUCCION DEL INGLES)

Traducimos a continuación los detalles de más interés de las películas que fueron estrenadas por la Paramount en Estados Unidos durante el mes de diciembre del corriente año:

"Ebb tide" ("Marea menguante"). Intérpretes principales: Lila Lee y James Kirwodd. Colaboradores: Raymond Hatton y George Wawcett. Director: George Melford. Argumento extraído de una notable novela de Robert Louis Stevenson. Tema: aventuras de un hombre que a consecuencia de un naufragio vese obligado a vivir en una isla desconocida, donde se producen escenas de emocionante interés.

"The pride of Palomar" ("El orgullo del palomar"). (Producción Cosmopolitan). Director: Frank Borzage. Argumentista: Peter B. Kyne. Tema: un interesante y original asunto que se relaciona con el Oeste americano y que se trata por vez primera en el cinematógrafo.

"Outcast" ("Proscripta"): Estrella: Elsie Ferguson. Director: John S. Robertson. Argumentista: erbert Henry Davies. Adaptación de Josephine Lovett. Tema: dramático. El conflicto moral de un hombre que no sabe por cuál de dos mujeres decidirse.

"Singed wings" ("Alas chamuscadas"). Estrella: Bebé Daniels. Colaborador: Theodore Kosloff. Director: Penrhyn Stanlaws. Argumentista: Katherine Newlin Brt. Este argumento apareció en el "Cosmopolitan Magazine". Tema: una danzarina española, residente en San Francisco es amada por muchísimos hombres, con cuyos corazones juguetea. A su vez llégale el turno de enamorarse, y arriesga en este amor toda su felicidad.

"Back home and broken" ("De vuelta y maltrecho"). Estrella: Thomas Meighan. Director: Alfred Green. Argumentista: George Ade. Tema: un joven que tiene ya conquistada una envidiable fortuna, anuncia en el pueblo en que vive que se dirigirá a Nueva York a multiplicar su fortuna. Al regresar finge que está completamente arruinado y es tratado con indiferencia por todos. Una muchacha solo lo recibe cordialmente, y esto da lugar a un bello romance de amor, que termina con felicidad.

V. V.

Chinato Garda
es el mejor

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES — OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 . Consultas de 14 a 16

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17,867 v. 8 feb

En busca de la belleza

La mujer de todos los continentes ha ido siempre en pos de la belleza. Los métodos más variados, los sistemas más ridículos se pregonan para ese fin y son ensayados con los peores resultados para la piel.

Ahora, solo es necesario lavar el cutis, una o más veces al día, con la famosa horchata de amydalosa (que se obtiene vertiendo una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua) para aclarar, suavisar, purificar y perfumar el cutis, dándole la hermosura y transparencia de la perla. Este acreditado producto se puede adquirir en toda farmacia.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

Realizóse ayer en el Golf Club el almuerzo que ofrecía el señor Axel Aberg Cobo en honor de los marinos del Flygia.

Fueron comensales los señores:

Capitán Lindstrom, comandante von Arbin, doctor Mates Aseger, ingeniero naval Halldin, los oficiales del Flygia, "lieutenant y comander" Nauman Lindstrom, E. Ivar Hummel, los "lieutenant" Folkman, Wiger y Tegner y los "subtenant" Stefenson, Lanmar y Jacossen, el ministro de Suecia, señor Hultgreen, el cónsul del mismo país, señor Svensson; Ricardo Cranwell, Carlos Madero, Andrés Christophersen, Enrique Uriburu, Luis M. Estrada Zelis, Ernesto Rodríguez y Guillermo White.

Además se reunieron allí a la hora del almuerzo numerosas familias, lo que contribuyó a que la terraza comedor del Golf ofreciera un aspecto muy animado.

En una mesa se habían reunido el señor Miguel Ezcurra y su señora Delia Monasterio con sus invitados, las señoritas Ercilia Arana Wilson, Julia Elena Schoo Lastra, María Elena y María Antonia Bianchi di Carcano, Josefina Butler Fernández y los señores Miguel Angel Arana (hijo), Jorge Jiménez Zapiola, Mariano Pallet Pueyrredón, Carlos M. Sojo, Alex Bianchi di Carcano.



Sra. Zaldarriaga de Paz y señorita Belaustegui

En otra se hallaban las señoritas Dolly Newton, Sara, María Cristina y Susana Benedit, Adela Seré, Georgina Orma, Adela, Haydée y Celia Castelhum, Susana Mihura, Maud y Nina Negri, Marta y Raquel Guerrico y María Luisa Ahumada.

El señor Mario Livingston y su señora Concepción Oña, habían invitado a la señora Nelly Brote de Alchin, señores Cornelio Donovan, Baldomero Villamil, José A. Campos, Aristóbulo H. Durañona, Enrique Castano y Juan Manuel Acevedo.

El doctor Alberto Gainza y señora comían en otra mesa con el doctor Jorge Demarchi y su señora Sofía Cranwell Pérez.

Por la noche, los marinos suecos concurrieron al Club Mar del Plata donde se efectuaba la comida que les ofrecía la comisión directiva de dicha institución.

Alrededor de una mesa en forma de herradura tomaron asiento, el presidente del Club, señor José Luis Bustamante, el ministro de Suecia, señor Hultgreen, el comandante del Flygia, capitán de fragata Lindstrom, el cónsul de Suecia, señor Pedro Svensson; los oficiales del crucero sueco, el teniente de navío Shack, capitán de fragata de la armada chilena Becerra y los señores generales Mrtín Rodríguez y Ladislao Fernández, doctores Alberto Estrada, Ricardo Cranwell, Carlos Madero, señores Axel Aberg Cobo, José Tomás Sojo, Gaspar Cornille, Eduardo Carreres, Bautista Etcheeoyen, Adrián Beccar Varela, Américo Aliverti, Silvio Bellati, Jenaro López Osorio, Jorge Cabral, Luis María Estrada Zelis, Ernesto Rodríguez, Juan Carlos Barla, Arturo Lezama y Salvador Oria.



Srta. Clusellas

Hoy la comisión directiva de la misma institución le ofrece un almuerzo criollo en el Parque Camet.

Por la tarde se realizará a bordo del Flygia la recepción con que el ministro de Suecia y el comandante de la nave retribuirán las atenciones recibidas durante su breve permanencia en el balneario.

—En las canchas del Club Mar del Plata se realizó el torneo de tennis de las socias del Club K. D. T., con el siguiente resultado:

Primer premio: Susana Pradère y Marta Peralta Ramos; 2o., María Teresa Peralta Ramos y Celia Robirosa; 3o., Beatriz Acevedo y Julia Suria.

El booby price lo tuvieron Julieta Luro y Clara de la Torre.

—Damos a continuación los resultados de las distintas pruebas efectuadas ayer en el Balneario Lavorante, a las que asistió una distinguida concurrencia:

Primera prueba: primer premio, reloj plata esmaltada; segundo premio, reloj plata; 1o. Enrique Pucci; 2o., Francisco Friszoni.



Abel Paz y señora Rebeca Otamendi

Segunda prueba: carrera para niñas menores de 16 años; 60 metros; primer premio: un frasquito para esencias, cristal, plata y esmalte fino; 1a. Catalina Campbell; 2a. Dorotea Campbell.

Tercera prueba: carrera de tinas para menores de 14 años, 100 metros; primer premio, un tren completo; segundo premio, equipo Kodak; 1o., M. Bottaro; 2o. N. Carou.

Cuarta pruema: carrera de 200 metros para aficionados mayores; primer premio, reloj pulsera hombre; 2o., Un lápiz oro reforzado; 1o., G. Lorenzo; 2o., Félix Rabino Sesia.

Quinta prueba: carrera para señoras y señoritas, 200 metros; primer premio, un reloj pulsera hombre 18 kilates; segundo premio, un pastillero de plata y esmalte fino; 1a., Catalina Campbell; 2a., Dorotea Campbell.

Sexta prueba: carrera del huevo y la cuchara, menores, 60 metros; primer premio, un mecano; segundo premio, un equipo completo Kodak; 1o., José H. Cornali; 2o., Evaristo Fratantoni.

Séptima prueba: carrera caza del pato para menores; primer premio, una copa electro plata; segundo premio, un equipo completo Kodak; 1o., Angel Castedo; 2o., F. del Río.

Octava prueba: carrera de 60 metros para niños menores de 14 años; primer premio, un mecano; segundo premio, equipo Kodak; 1o., Carlos Castro Freijóo; 2o., Pedro Saúl Casellini.

Premios entregados final pruebas por jurado compuesto: Antonio G. Belgiorno, Julio Gerding y Ricardo R. N. Moschini.

—En el Stand del tiro a la paloma se disputó esta tarde el premio No. 12 con el siguiente resultado: 1o. señor Julio Canale; 2o., señor Luis Lagos García.

En las pollas resultaron ganadores los señores A. Veneziano, E. C. Hardoy, Ricardo Lagos García, J. Canale, C. Etchezortu, C. Cristoptersen.

—E sta tardse el:::KhsoanP :

—Esta tarde se disputará en el Golf, una copa para damas, y en el "choice score" 36 hoyos "medal play" para caballeros, disputado esta tarde, resultó ganador el señor Aristóbulo H. Durañona.

—Motivó una reunión social muy lucida la inauguración del Hipódromo, que congregó una numerosísima concurrencia en los pabellones, paddock, tribunas oficiales y populares.

En el restaurant se reunieron a almorzar, invitados por el señor Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo los señores Eugenio de Alvear y su señora María L. Quirno: Eduardo Bulrich y su señora Clara Becú, Federico Bemberg y su señora Jovita García Mansilla, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbühler, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevallier y Federico Madero.

El señor César González Segura, había invitado a la señora Lucrecia Bunge de Olivelra Cézar y a los señores José Idoyaga Molina y su señora Luisa Torres Agüero y Jorge Demaría y su señora Matilde González Guerrico.

En otra mesa el señor Raúl Chevallier había reunido a las señoritas Sara y Elvira Madero Pérez, Mercedes y Susana Torres Duggan, Dolly Robirosa, Estela y Adela Zuberbühler y los señores Alejandro Figueroa, Diego Lezica Santamarina, Carlos Rodríguez Larreta, Angel Santamarina, Julio García Victorica y Julio y Jorge Robirosa.

Entre la concurrencia que asistió por la tarde, se hallaban el ministro de Suecia, la oficialidad del Flygia y las siguientes señoras y señoritas:

María Matilde Madero de Seeber, Josefina Soto de Udaondo, Mercedes Marín de Bosch, Marta Alemán de Jiménez Zapiola, María Luisa Unzué de Aldao, Ester Carlés de Campos, Delia Monasterio de Ezeiza, Amelia Udaondo de Iriarte, Carmen Feit de Lezica, Ema Bulrich de Jiménez Zapiola, Ernestina Llavallol de Acosta, María Teresa Llavallol de Atucha, Carola Cárcano de Martínez de Hoz, María Unzué de Blaquier, María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta, Carmen Bowver de Llavallol, María Cristina Cano de Bunge, María Antonia y María Elena Bianchi di Cárcano, Ana de Lezica, Valentina Beltrán Kier, Amalia Iriarte Udaondo y Ernestina Rodríguez Larreta, Elena Seeber Madero, Ercilia Arana Wilson, Juana María y Cristina Bunge, Alcira Egaña, María Luisa y Carmen Orma, Sara y Susana Benedit, Ester y Susana Campos Carlés, Julia Elena Schóo Lastra.

—En ocasión de realizarse la inauguración oficial del Club Mar del Plata se realizaron ayer varios almuerzos en el salón comedor, que ofrecía un aspecto sumamente animado.

Dió margen a una reunión social muy lucida el diner concert realizado anoche en el salón comedor del Tigre Hotel.

Vimos, entre otras, a las señoritas:

María Clotilde Fernández Moujan, Sara y Raquel Cibils Aguirre, María Florencia Erhard del Campo, Sara y Lucía Vela, María Antonia y María Elena Bidau, María Méndez, Enriqueta del Carril, Ercilia Calvo, Carmen Moreno, Isolina e Inés Moreno del Campo, María Sofía, Camila y Felisa Benítez, María Mascías, María Elisa Bousson, Elisa y Esther Onrubia y María Elena y María Elvira Benítez, Isabel Madero, Clemencia Sola, Matilde Zavalía, María Teresa Bravo Fernández, Blanca Israel, María Adelina Fauvety, Manuela, Mercedes y Elena Elizalde, Matilde Noceti Campos, Cecilia y Dora Zimmermann, Elena Llobet, Floriana Palacios, María Teresa Egusquiza, Cecilia Vidal Havies, Raquel y Margarita Campos Goyán, Isolina y Sara Monnet Mitre, Amelia Jantus, María Antonia y María Esther Coelho, Hortensia y Corina Berdiar, Marta, María Elena y María Luisa Cabrera, Laura Madero, Marta Ramos Mexía, Inés, Susana y Lucía Romero, Matilde Cobo, María Teresa Jones, María Isabel Raver, María Carmen Fernández, Mercedes, Alcira y Celia Peralta Martínez, Fanny Johens, Elvira Grost Newbery, Lía y Esther Saborido Wappers, Carmen Breuer Moreno, Estela y Amelia Barone Risso, Elena del Campo, María Rosa y María Teresa Filgueira Risso, Matilde Calvo, Alejandrina y Susana Passo, Elena y Nora Iturralde, Elia Arroyo, Isabel León, María Carolina Reboredo, Irma y Clotilde Fernández Cutiellos, Lisarda Colledo, etc.

* * *

A beneficio del Divino Rostro, tendrá lugar el próximo viernes una reunión muy interesante en el Parque Japonés.

* * *

En casa de la novia será bendecida, en los primeros días del mes entrante, la boda de la señorita María Aída Bermúdez Campo con el señor Agustín M. Gaviglio, actuando de padrinos la señora Josefina Campo de Bermúdez y el señor Pedro Gaviglio.

Serán testigos del acto civil los señores Ramón M. Bermúdez y Esteban B. Gaviglio, por la novia, y por el novio, los señores Carlos González Peralta y Fortunato A. Gaviglio.

* * *

Mañana, a las 21, se realizará en el cine teatro Petit Colón, una función a beneficio de los hospitales de la provincia de Corrientes, patrocinada por una comisión de caballeros.

* * *

En el cementerio del Norte, serán inhumados esta tarde los restos del doctor Antonio Martínez Visso, caballero que supo granjearse innumerables simpatías y consideraciones por sus destacadas dotes de hidalguía y relevantes prendas personales.

En la triste ceremonia de sus exequias, se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso causara entre sus numerosas relaciones.

* * *

Hoy se efectuará en la ciudad de Chilecito (provincia de La Rioja) en la iglesia de las Mercedes el enlace de la señorita María Celia Izasa con el doctor J. Z. Agüero Vera, actuando como padrinos por parte de la novia doña Imelda Bustos de Izasa y el doctor Marcial Izasa, y por el novio doña Ramona Vera de Agüero y don Oscar Agüero Vera.

En el acto civil que se realizará por la mañana actuarán como testigos el doctor Raúl Acuña y el ingeniero Agenor Villagra por parte de la novia, y los doctores Florencio Dávila San Román y Carlos Quiroga por parte del novio.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo: Elisa Jorgelina Izasa con el ingeniero Fabio Izasa, Lolita Agüero Vera con el doctor Nicanor Izasa, Carlota N. de Acuña con don Carlos C. Acuña, Isabel Izasa con el ingeniero Agenor Villagra, María Silbia Cáceres Bertodano con don Julio Izasa, Leonor Izasa con el doctor Raúl Acuña.

Después de la ceremonia nupcial se realizará una recepción en casa de la novia, lo que dará lugar a una reunión social que adquirirá grandes contornos.

* * *

En la residencia de la novia, será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Delia Gaffner con el señor T. R. Carlomagno. Serán padrinos de la ceremonia la señora Elvira Carlomagno de Bartolomeo, hermana del novio, y el señor Alberto Gaffner, padre de la novia.

Actuarán como testigos, en el matrimonio civil, los señores doctor Alberto Paz y Eduardo R. Murré.

* * *

Mañana, a las 11, en el templo de San Miguel se dirán misas por el alma del señor Mariano Sabathé, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su desaparición entre sus numerosas amistades.

Las célebres termas de Cacheuta atraen actualmente una gran corriente de veraneantes de todas partes, llevados por la notoria eficacia de sus aguas radioactivas y la belleza de los países andinos.

Diariamente, se organizan interesantes cabalgatas a los puntos de interés de la cordillera, y partidas de tennis, sumamente amenas; entre los recién llegados, notamos a:

Señor Juan Ecuaga y familia; doctor Carlos M. Arias y familia, señor Roberto Noya y familia; señora Maragarita V. de Ferioglí y familia, señora Clorinda R. de Marco y familia, señor Justo Lagos y familia, doctor Petra, señores Martín Ledesma y Jerónimo Garré.

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de IRIGOYEN 185 Buenos Aires U. T. 1372, Rivadavia
Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 U. Telf. 1178

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

A pesar de la tarde calurosa la reunión realizada ayer resultó interesante notándose en el sport mayor movimiento que en anteriores días, fracasando la cátedra en la mayoría de las pruebas y produciéndose verdaderos mandobles.

La carrera de productos de dos años fué una fácil victoria para Charro quien respondiendo a nuestro pronóstico no encontró resistencia a pesar de los numerosos enemigos que tuvo.

En las demás pruebas inscribieron sus nombres como ganadores, Kalfukir quien pasa por un momento excepcional, en las yeguas de tres años no ganadoras la debutante Falaris se impuso con facilidad, Préstamo otro tres años que se presentaba por primera vez en público se impuso a voluntad, Cabarí desconceptuado por su última actuación sorprendió a la cátedra con un verdadero mandoble, Coronadora rehabilitándose de su última mala performance se impuso en el premio Romería de recia atropellada, Mascalzone derrotó a todos los preferidos del handicap de la milla, y finalmente a Pérfido le correspondió cerrar la serie de ganadores aventajando al gran favorito por una cabeza.



Charro, ganador de la carrera de productos de dos años

Primera carrera—Kalfukir. — A excepción de Lady Jubilée cumplieron su compromiso todos los anotados en la prueba inicial repartiéndose la opinión Kalfukir y Orange Boy por escasa diferencia de boletos.

La victoria correspondió a nuestro favorito Kalfukir quien corrido en los primeros puesto, en el derecho inició su avance por los palos y después de luchar breve trecho con Estampilla logró cruzar el disco triunfante con dos cuerpos a su favor.

Dado los progresos realizados por el representante del stud Alvear F. creemos que su actuación en los handicaps puede llegar a ser descollante.

Estampilla ha mejorado notablemente sus últimas performances. Ovidio a pesar de haber largado algo retrazado ocupó el tercer puesto, y Pomar que no ha de tardar en ganar le siguió en el orden de llegada.

Fueron no placé, Orange Boy que a pesar de haber sido corrido a la expectativa no respondió a las esperanzas de su caballeriza, Miseltoe, Arrozin, Alaska y Oferta sin mayor chance, El Condenado que hizo el tren, y Pichipool que hasta el momento no ha demostrado nada para recomendar.

Segunda carrera.—Falaris. — La cátedra empezó a sufrir la primera defección entre las competidoras de la segunda carrera donde la favorita, Clavada finalizó fuera del marcador.

Torche que venía corriendo con poco éxito llamó la atención por la forma como en esta ocasión se destacó al frente disparando de tal manera que ya parecía no pudiera ser alcanzada.

La única que pudo conseguirlo fué la debutante Falaris, una hija de San Jorge y Flecha que se ha iniciado con un éxito que si bien no representa nada puede confiarse en que sea capaz de realizar algunos adelantos.

Vengadora que hacía tiempo no se haría presente ocupó el tercer puesto delante de Talega que no sabemos cómo se ha desempeñado en forma tan discreta.

La carrera de Clavada es sospechosa, pero la de Avenida es la que más ponemos en cuarentena y no ha de pasar mucho tiempo sin que resulten exactas estas aseveraciones.

Raquel con algunas probabilidades corrió mal, lo mismo que La Samaritana y Cadenilla de la que no se esperaba mayormente otra cosa.

Tercera carrera.—Préstamo.—Con todo misterio se ha venido preparando este hijo de Don Dinero quien tardó en hacer su debut pero ha respondido a los cálculos de su caballeriza que sólo lo anotó después de algunos cotejos excelentes y que le dieron la impresión de que difícilmente podría ser vencido.

El pupilo del stud La Confianza se impuso por tres cuerpos, y si bien el tiempo empleado, que es excepcional, no debemos tomarlo en cuenta, por el fuerte viento de atrás, no hay menor duda que posee grandes ligerezas y que puede ser un buen ganador de carreras.

Magnífico, con poca suerte, ha quedado relegado de nuevo al segundo puesto, siendo tercero Nunca Más, que reaparecía bien preparado, y Favorito, que no sale del marcador y que no puede llegar a obtener su primera victoria.

En los no placé figuraron Sandipá que se le corre sin mayor preparación; Bocanegra, que difícilmente ganará en Palermo, y mencionaremos a Peón, que ocupó el quinto puesto, y al debutante Grisdor, que ha tenido bastante boletos.



Quinta carrera: 1o. Charro, 2o. Oración, 3o. Abolengo

Cuarta carrera — Cabarí. — Ya se sabía de antemano que en la carrera de los tres años ganadores, la opinión iba a estar por Trotol, pero también era evidente que su chance era problemática.



Sexta carrera: 1a. Coronadora, 2a. La Bolada, 3a. Doña Chela

El hijo de Verdun, corrido a destajo por el jockey Acosta, tenía forzosamente que sufrir las consecuencias de ese desgaste, y así fué, que al final se vió relegado al cuarto puesto.

El favorecido fué Cabarí, quien, en atención a sus anteriores carreras, fué muy descuidado en las cotizaciones, a punto de que al ganar repartiera un dividendo de $ 94.60. El hijo de Essling ha producido ayer una carrera muy recomendable, que le señala como un elemento muy bueno y buen ganador.

Yuyo Moro, a pesar de la excelente forma que posee, actúa con muy poca suerte, siendo con esta la tercera vez que ocupa el segundo puesto.



Séptima carrera: 1o. Mascalzone, 2o. Albéniz, 3o. Zás!

En cuanto a Ney, que reaparecía, nos bastará decir que en una nueva presentación y dirigido con un poco más de tino por su jockey-entraineur, va a resultar difícil ganarlo.

Fueron no placé en esta oportunidad, Chascarrillo, que inspiraba bastante confianza a su caballeriza; Famoso, que sufrió un contratiempo en el transcurso de la misma, y algunos otros que, como Nombre y En Marcha, van a tardar un buen tiempo antes de poder triunfar en Palermo.

Quinta carrera — Charro. — En la carrera de productos de dos años se produjeron las deserciones de Lanza Fuego y Guante Blanco, dos potrillos que se hacían buenas referencias de ellos, con cuya ausencia quedaban las opiniones circunscriptas a nuestro favorito Charro y a Zoncera.

El pensionista de Naciano Moreno, que ya había disputado una carrera, entrando segundo de La Patria, ha podido salir de perdedor con relativa facilidad, pero entre un lote de insignificantes adversarios.

Oración fué la encargada de escoltar al hijo de Packoy, siendo tercero Abolengo, quien por esa performance sin mayores méritos va a tener en una nueva oportunidad bastante opinión.

Pagano se ha iniciado en público corriendo discretamente.

La favorita Zoncera, como ya declamos en nuestros comentarios, no contaba con ejercicios tan recomendables como para apostarle con semejante confianza.

Souci, Pimentón, Contramano y Vacilante están, por el momento, lejos de saborear el primer puesto, y en cuanto al debutante Decamps, nos dió más bien la impresión de un potro que de un caballo de carrera.



Octava carrera: 1o. Pérfido, 2o. Hippodrome, 3o. Charge

Sexta carrera — Coronadora.—El pequeño alivio que había tenido la cátedra con el triunfo de Charro, duró muy poco, pues a renglón seguido se disputó esta carrera, en la que Jalousie, que parecía tener el premio a su disposición, pésimamente dirigida por el aprendiz Canal, que buscó una serie de contratiempos injustificables, para ocupar a duras penas el cuarto puesto.

Coronadora que parece va sirviendo para dar buenas utilidades a su caballeriza, corrió en los primeros puestos para iniciar un enérgico avance en la recta final e imponerse con toda facilidad.

La hija de Mojinete nos ha dejado la impresión de ser muy regular.

Doña Chela, abandonada en las cotizaciones, a pesar de sus 58 kilos y de la distancia que parecía no favorecerla, produjo una gran carrera, entrando segunda, delante de Zagala y de la favorita.

Fueron no placé Laya, que se ha desempeñado con poco éxito; Last Love, que no tiene más que el esqueleto; Substituta, que parece está corriendo poco; Sidonia, una fija muy conversada, y que fracasó; Ahurita y Piola.

Séptima carrera. — Mascalzone.— Seis concurrentes tuvo el handicap de la milla, lo que no fué un beneficio para dar con el ganador, pues también en ésta los favoritos brillaron por su ausencia, correspondiéndole adjudicarse el premio a Mascalzone, quien, no sabemos cómo, ha realizado semejantes adelantos.

Albéniz se ha desempeñado honorablemente, peleando toda la carrera y defendiéndose hasta último momento, en que fué aventajado por una cabeza por el representante del stud Talisman.

Posiblemente, en la derrota del hijo de Escamillo ha existido parte de culpa en el aprendiz Orduna; Zás!, que reaparecía, se ha conducido honorablemente, no así Salinera quien, a pesar de su brillante corrida, sólo alcanzó a ocupar el último puesto del marcador.

Teladí ha defeccionado, lo que viene a confirmar nuestra indicación a raíz de su última carrera, de que era acreedoras a un reposo.

Ciervo no estuvo en ningún momento en situación de demostrar que empleaba la táctica de cuando su ecurie quiere ganar una carrera; así se explica su desairado papel.

Octava carrera. — Pérfido. — En el handicap final del programa, la opinión ha estado por Hippodrome, cuya reciente actuación lo señalaba como el probable ganador, pero una vez más la inexperiencia y poca cabeza del aprendiz Canal, a quien tampoco se le puede exigir más de lo que sabe, ha hecho perder otro premio al stud Condal.

Pérfido fué el que sacó provecho del tren lento que se imprimía en esta carrera, logrando imponerse en una distancia en que su chance es discutible por el motivo apuntado.

Hippodrome perdió la carrera por la insignificante ventaja de una cabeza, entrando tercero Para Hoy, un lance de formidables proporciones, a quien su caballeriza no le asignaba mayor chance.

Rosy Queen, otra vez con demasiados boletos, entró al marcador, siendo no placé Lampione y Carlovingio, de quien, de acuerdo con su corrida, esperábamos se hubiese desempeñado mejor.

Hemos visto ayer

A nuestro favorito Kalfukir imponerse en gran estilo en la prueba inicial del programa.

—A Estampilla mejorar sus anteriores carreras.

—A Ovidio largar retrasado y entrar placé.

—A Pomar preparándose para ganar pronto.

—A Orange Boy defeccionar a pesar de las esperanzas que abrigaba su caballeriza.

—A Alaska ser un dato conversado, pero sin consecuencias.

—A El Condenado, con Acosta, en la punta.

—A Falaris estrenarse con un espléndido éxito.

—A los de la Petite Ecurie, sacar provecho de esta victoria.

—A Torche con siniestras intenciones pretendiendo imponerse en un canter.

—A Vengadora acercarse a los primeros puestos después de varios no placé.

—A Clavada dejar el tendal de doloridos.

—A Avenida producir una carrera que no es la que le corresponde.

—A Préstamo dar ocasión a que los allegados al entraineur Casella, ganaran mucho dinero.

—A Magnífico predestinado a ser siempre segundo.

—A Nunca Más reaparecer en buen estado produciendo una buena carrera.

—A Sandipá dejarnos la impresión de que cuando corra su estado será completo.

—A Peón que reaparecía, conducirse discretamente, finalizando cerca de los primeros puestos.

—A Cabarí dar la sorpresa de la tarde.

—A Yuyo Moro correr admirablemente.

—A Ney dirigido con precipitación por su jockey y entraineur E. Muraña.

—A Trotol corrido en tren desordenado por Acosta.

—A Chascarrillo no responder a su apronte de la víspera.

—A Famoso lesionarse en un talón durante el transcurso de la carrera.

—A nuestro favorito Charro, ganar con gran facilidad.

—A Oración conducirse bien.

—A Abolengo ocupar un tercer puesto sin importancia.

—A la debutante Zoncera, correr como una maula.

—A Decamps muy cargado de carne.

—Al jockey Carabajal aprovechar el triunfo de su pupila Coronadora.

—A Doña Chela en tren de progresos.

—A Zagala repetir su última carrera.

—A Canal hecho un desastre en la favorita Jalousie.

—A Last Love demasiado desarmada.

—A Laya correr sin probabilidades.

—A Mascalzone sorprender a la cátedra.

—A Orduna descuidarse algo con Albéniz.

—A Salinera, la de la formidable corrida, entrar cuarta a duras penas.

—A Ciervo dirigido con distinta táctica de los días que gana.

—A Teladí, reclamando un reposo.

—A Pérfido ganar la carrera por el tren lento.

—A Hippodrome perder una carrera que debía ganar fácilmente.

—A Para Hoy estar cerquita de asestar otro formidable mandoble a la cátedra.

—A Carlovingio producir una performance poco recomendable.

Handicaps

Premio Cara Sucia, distancia 1.800 metros — Pilmayquén 62 kilos, Supremacía 57, Estampilla 54, Doña Chela 53, Jalousie 53, Laya 53, Salinera 53, Rosy Queen 51, Fedora 50, Cupla 50, Lady Jubilée 49, Malquerida 48, Alaska 48, La Dicha 48, Zagala 47, La Sulamita 47, Piola 47, Punta Chica 47, Serenísima 44.

Premio Amarrete II, distancia 1.600 metros — Tangage 61 kilos, Next 55, Winged 54, Pacú 53, El Dante 51, Mascalzone 50, Lemún 49, Teladí 48, Sylves 48, ¡Zás! 47, Cabarí 47, Llanero 47, Para Hoy 47, Pandour 44, La Dicha 41.

Premio Flóreo, distancia 2.500 metros — Carlovingio 61 kilos, Souville 60, Don Padilla 57, Hippodrome 57, Tartarín 55, Matach 55, Red Wolf 54, Su Señoría 54, Pérfido 54, Charge 54, Lampione 53, Kalfukir 52, Para Hoy 49, Orange Boy 48, Pecarí 47, Fedora 45.

Kalfukir

OBTUVO UNA FACIL VICTORIA

El representante del stud Alvear F. de, que tan fácilmente se había impuesto en su último compromiso, volvió a repetir la hazaña en la prueba inicial de ayer, donde a pesar de haber sido favorito, repartió un sport bastante bueno.

Kalfukir mientras no se sienta de sus viejas dolencias, ganará numerosas carreras, pues en buenas condiciones el hijo de Craganour siempre ha demostrado correr mucho, como lo ha puesto de manifiesto en su inmejorable campaña realizada en las pistas de Palermo al haberse adjudicado todas las carreras que disputó menos una, en que fué distanciado del segundo puesto.

Falaris

RESPONDIO A NUESTROS BUENOS INFORMES

Esta representante de la Petite Ecurie, que hizo su debuto en la segunda carrera de ayer, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a todas las adversarias que la salieron al encuentro, pues cuando su jockey lo creyó conveniente, pasó al frente para no ser alcanzada hasta una vez pasada la meta victoriosa.

Este triunfo de la hija de San Jorge viene a confirmar una vez más nuestros excelentes informes, pues como puede verse, publicamos a continuación el suelto que le hiciéramos la semana pasada:

"Falaris—Debutará el domingo en condiciones de obtener su primera victoria—Contando con ejercicios verdaderamente sobresalientes, hará su debut en la segunda carrera del próximo domingo una 3 años, hija de San Jorge y Flecha, perteneciente a la Petite Ecurie.

Falaris, que según su caballeriza podrá ganar a la primera tentativa en los ejercicios a que ha sido sometida últimamente nos ha dejado gratamente impresionados, por lo que Clavada, Raquel y demás adversarios que llevará en aquella carrera ya pueden irse preparando."

Falaris, que no había podido correr hasta la fecha debido a sus delicados miembros, seguramente que en la presente temporada desquitará con creces a su caballeriza, pues la creemos una buena ganadora.

Préstamo

ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDOR EN GRAN ESTILO

También le correspondió obtener su primera victoria, a un debutante en la prueba de caballos de 3 años perdedores disputada ayer; este fué Préstamo, un hijo de Don Dinero, al cuidado del entraineur Juan N. Casella, que como es sabido ganó al galope por tres cuerpos en el buen tiempo de 1'4" 1|2 los 1100 metros.

El representante del stud La Confianza, que ha evidenciado poseer extraordinarias ligerezas, si se desempeña en mayor distancia que lo hizo ayer, no dudamos de que resultará un productivo ganador.

Este triunfo dió oportunidad a brillante utilidades.

Cabarí

UNA DE LAS TANTAS RAREZAS DE LAS CARRERAS

Este hijo de Essling que no hace mucho había intervenido en una prueba similar a la que disputó ayer, finalizando no placé, sorprendió a la cátedra con su victoria y un grueso sport de $ 110.50, entre ganador y placé.

Cabarí, que al haber ganado con tanta facilidad, ha demostrado haber realizado grandes adelantos, si su victoria de ayer no es eventual, seguramente que las veces que cruzará nuevamente la meta victorioso en la presente temporada, serán numerosos.

Nuestro favorito Charro se impuso por tres cuerpos

El medio hermano de Pain du Jour que al hacer su debut había ocupado el segundo puesto en la carrera ganada por La Patria, logró en la reunión de ayer abandonar la categoría de perdedor, respondiendo de esa manera a la gran confianza que inspiraba a su caballeriza.

Charro, que a pesar de haber ganado fácilmente y haber marcado un tiempo recomendable con viento a favor, no dejó detrás a nadie que valga la pena, es un potrillo que puede llegar con el tiempo a ser regular, pues por el momento creemos que tiene que progresar.

Pérfido se impone debido al tren lento de la carrera

El hijo de Amsterdam que había sido beneficiado con un breve reposo reapareció ayer en el handicap de 2200 metros, donde bien aprovechado por su jockey logró sacar airosos una vez más los colores que defiende.

El pupilo del entraineur Bernabé Islas, mientras no mañaree en las cintas y tenga por consiguiente una buena largada, podrá ganar de cuando en cuando, pues actualmente está corriendo bastante, lo suficiente para adjudicarse más de una prueba de la índole de la disputada ayer por él.

A Pérfido se le hizo un tren tan lento que resultó una carrera en la milla y no un handicap de fondo.

Chañaral

DEBUTARA EL DOMINGO

Hoy fué corrido en 1.500 metros

En la prueba de caballos de tres años perdedores de la reunión del próximo domingo, hará su debut Chañaral, un lindo hijo de Fulmen y Chicharra, que entrena José Bentancur.

Chañaral, que pertenece a la Petite Ecurie, fué trabajado esta mañana en 1.500 metros, empleando 1'34" y 3|5, dirigido por R. Pelletier.

Inauguración de la temporada de carreras en Mar del Plata

RESULTO UNA HERMOSA FIESTA HIPICO - SOCIAL

A pesar del día completamente desfavorable para fiestas al aire libre a causa del viento caliente, que sopló por la mañana y por la tarde, la inauguración del hipódromo, realizado ayer, fué todo un éxito.

Los pabellones, el paddock y las tribunas oficiales formaban un conjunto elegante que ofrecía un animado aspecto, colmándolo la concurrencia, que fué, asimismo, muy numerosa en la tribuna popular.

La llegada de trenes de la capital federal y de Balcarce con más de 400 pasajeros, daba un resultado simpático al acontecimiento, y fué saludada con aplausos por el público que se hallaba en el hipodromo.

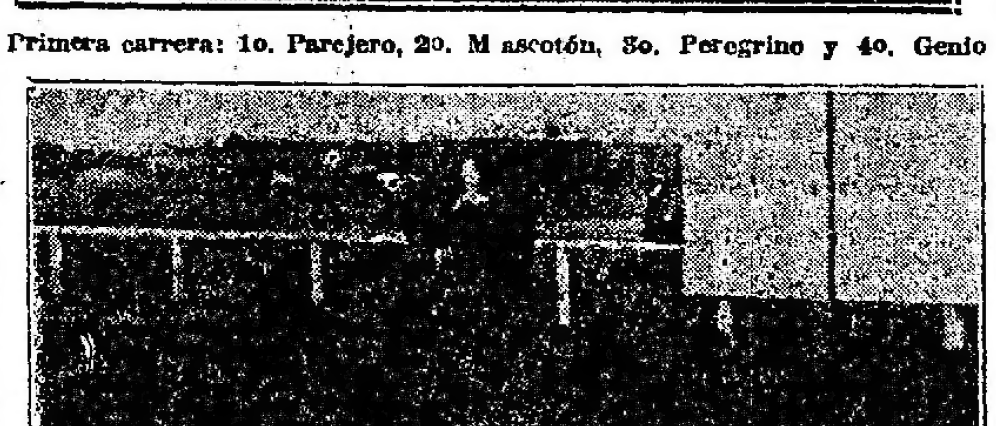
En resumen, esa reunión inaugural resultó muy interesante, y permite hacer los augurios más halagueños respecto a la importancia que tendrán las que se llevarán a cabo en lo sucesivo.

El programa se cumplió en todas sus partes, no habiendo que lamentar otra cosa que la escasa concurrencia de competidores en algunas pruebas, inconveniente que desaparecerá, sin duda alguna, en las próximas reuniones.

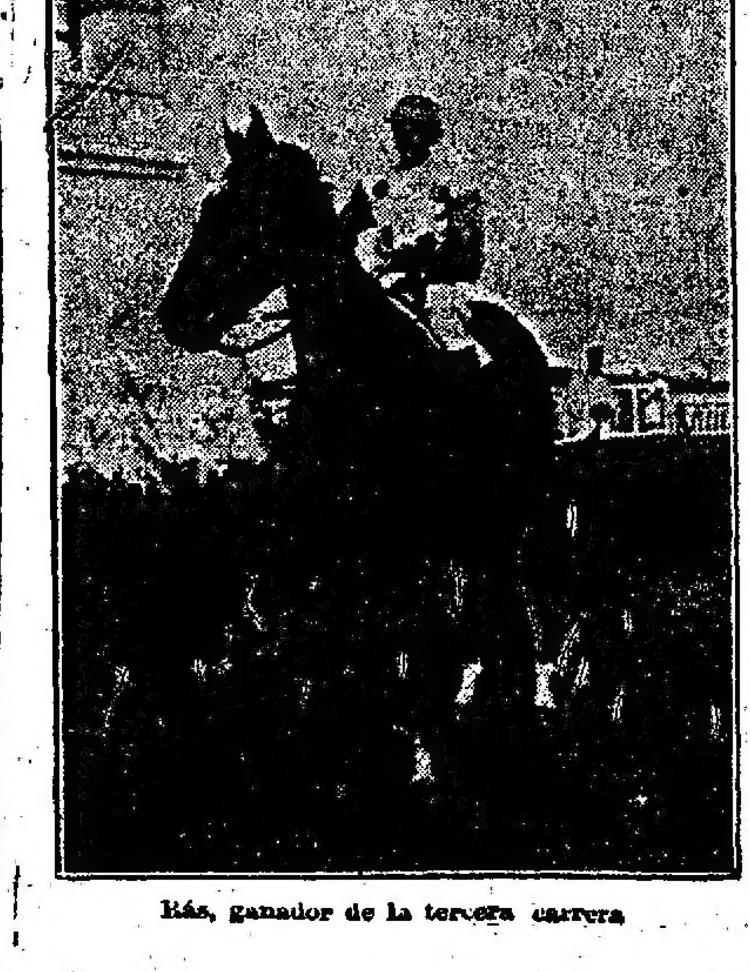
La carrera más importante del programa, el premio Jockey Club, con una prima de $ 5.000 al vencedor, donados por el Jockey Club de Buenos Aires, se resolvió con una fácil victoria para Juglar que, como puede verse por la fotografía que publicamos, cruzó el disco triunfante con varios cuerpos de ventaja a su favor.



Primera carrera: 1o. Parejero, 2o. Mascotón, 3o. Peregrino y 4o. Genio



Premio Jockey Club: Juglar se impone con facilidad asombrosa sobre sus dos únicos adversarios, Paso Doble y Nuesplo



Rás, ganador de la tercera carrera



Juglar, que en tan buen estilo se adjudicó el premio Jockey Club

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Tren expreso a las Sierras de Córdoba

COCHES DORMITORIOS DIRECTOS DESDE RETIRO HASTA CAPILLA DEL MONTE SIN TRANSBORDO

Salidas de Retiro los miércoles y sábados, a las 14.30, llegando a Capilla del Monte los jueves y domingos, a las 13.20.

Regresos de Capilla del Monte, sale lunes y sábados, a las 15.25 y llega a Retiro los martes y domingos, a las 14.15.

Estos trenes se componen de confortables coches dormitorios divididos en compartimiento de una, dos y cuatro camas y de lujosos coches comedores bien atendidos, deben reservarse las camas

Viajando en estos trenes directos los pasajeros no tendrán que preocuparse de su equipaje ni de levantarse por la mañana temprano para cambiar de tren lo que resulta una gran ventaja para las familias que viajan con niños de corta edad.

Como estos trenes son limitados por personal de la empresa, con anticipación en la oficina de informes, Galería Güemes, San Martín 154, Buenos Aires.

H. G. Cabrett,
Administrador General.

Retiro, Diciembre 1922.

Cinzano
VERMOUTH

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS



CRONICA DEPORTIVA

EL RAID AEREO INTERNACIONAL

Ayer se disputó en Montevideo la prueba de eficencia

Como estaba anunciado, se disputó ayer en Montevideo la prueba eficiencia, s obre el circuito de las playas.

Con esta prueba se puso término al gran concurso aereo internacional, organizado por el Aero Club Argentino.

Un público numeroso se trasladó al aeródromo de Villa Colón para presenciar la salida de los pilotos que intervenían en la prueba.

Fueron acompañados en su raid los pilotos que tomaban parte en la prueba por un grupo de aviadores militares y civiles uruguayos, realizando así un hermoso acto de solaridad deportiva.

El circuito de las playas abarcaba un recorrido de 430 kilómetros y debía disputarse como prueba de eficiencia sobre el trayecto Colón, Carrasco, Pando, Atlántida, Colón, Carrasco, Pando, Atlántida y Colón.

El desarrollo de la carrera—

Damos a continuación las noticias enviadas por nuestros corresponsal en Montevideo.

MONTEVIDEO, enero 22—En la tarde de ayer se disputó en ésta el circuito de las playas, partiendo los competidores de Colón en el orden siguiente: Marzaglia, a las 16.20 y 30 s.; Artigau Pedro, a las 16.24; Ficarelli, a las 16.25; Kingsley, a las 16.43; Ferrand, a las 16.44 y 30 s.; Artigau B., a las 17.46.

El primer aterrizaje se realizó en Atlántida en el orden siguiente: Marzaglia, a las 16.47; Artigau P., a las 16.49; Ficarelli, a las 16.49 y 50 s.; Kingsley, a las 17.04 y 35 s.; Ferrand, a las 17.09 y 30 s. y Artigau B., a las 18.02.

Los pilotos realizaron el descenso sin detener el motor, volviendo a salir inmediatamente. Los segundos que permanecieron en tierra no se computaron para la clasificación final.

Todos los aviadores completaron la primera vuelta del circuito y llegaron a Colón en el siguiente orden:

Marzaglia, 17.17 y 30 s.; Artigau P., 17.18; Ficarelli, 17.14 y 30 s.; Kingsley, 17.29 y 40 s.; Ferrand, 17.14 y 30 s. y Artigau B., 17.26.

Los pilotos Ferrand y los hermanos Artigau descendieron y efectuaron el descollage inmediatamente. Los demás aviadores salieron en el orden siguiente: Marzaglia, a las 17.36 y 30 s.; Ficarelli, a las 17.27 y 30; Kingsley, a las 17.33.

El segundo paso por Atlántida se registró así: Marzaglia, a las 17.59; Artigau P., 17.40 y 10 s.; Ficarelli, 17.47 y 40 s.; Kingsley, 17.52 y 52 s. Ferrand, 17.57 y 53 s. y B. Artigau, 17.41 y 50 s.

La llegada a Colón, segunda vuelta del circuito y final de la prueba se registró como sigue: Marzaglia, a las 18.29 y 30 s.; Pedro Artigau a las 18.09; Ficarelli, a las 18.12; Kingsley, a las 18.15; Ferrand, a las 18.24 y Bernardo Artigau, a las 18.04.

Los tiempos totales empleados por los pilotos en el recorrido de la prueba son los siguientes:

Marzaglia, primera vuelta: 57 minutos; segund, 53. Total: 1 hora 50 minutos; Pedro Artigau, 54.51 y 1 hora 45; Ficarelli, 49.30, 4.30 y 1 hora 34; Kingsley, 46.43 y 1 hora 29; Ferrand, 52.47 y 30s. y 1 hora 39.30; B. Artigau, 40 en la primera 38 en la segunda y 1.18 en total.

Con el handicap acordado el resultado final es el siguiente: primero, Marzaglia en 1 hora y 2 minutos; segundo, Pedro Artigau, 1 hora y 6 minutos; tercero, Ficarelli, 1 hora 13 minutos; cuarto, Bernardo Artigau, en 1 hora 18 minutos; quinto, Kingsley, 1 hora 19 minutos; sexto, Feto, Bernardo Artigau, con 14.50.

Los handicaps—

A los pilotos que intervinieron en la prueba se les concedieron los handicaps siguientes: Marzaglia, 48 minutos; Pedro Artigau, 39; Ficarelli, 21; Bernardo Artigau, Scracht, Kingsley, 9 minutos y Ferrand 9.

La clasificación final de la prueba—

De acuerdo con los handicaps que sirvieron para la clasificación de eficiencia, el resultado final del gran raid aereo es el que damos a continuación:

Primero: Ficarelli, por potencia de motor, que es de 80 HP., seis puntos y medio; por pasajero, uno; por tiempo total de vuelo entre San Isidro, Montevideo, Atlántida, Colón, Atlántida, Colón, nueve puntos 50, lo que corresponde a tres horas 18; total de puntos, 16.30. Segundo, Kingsley, con un punto, 75 por potencia de motor, cuatro de pasajeros, 10.10 por tiempo total, que fué de dos horas 53 s. Total de puntos, 15.85. Tercero, Ferrand con 15.65; cuarto, Pedro Artigau con 15.25; quinto, Marzaglia, con 14.75; sexto, Bernardo Artigau, con 14.50.

Torneo de tennis del Club Atlético F. C .Oeste

En las canchas que el Club F. C. Oeste posee en Caballito, se iniciará el 25 del corriente mes, un torneo nocturno de tennis, en el que se disputarán matches de dobles mixtos y dobles para caballeros.

En este torneo podrán tomar parte aficionados de los clubs afiliados a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Club Atlético Caballito Central

En la asamblea general realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, José Fagetti; vicepresidente, Manuel Cano; secretario, Agustín Nessi; tesorero, Antonio Carugati; revisores de cuentas: Enrique Lanés y Juan Vargas; vocales: Lanfranco Faccini, O'Canio y José Durante.

Nuevas autoridades del Wilde F. C.

La nueva comisión directiva del Wilde Football Club, para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, A. Canova; vice, J. Filighera; secertario, A. Erbino; pro, A. B. Zorzoli; tesorero, D. Gómez; pro, J. Mora; vocales: A. Vecchio, E. Bonatti, J. Martino, M. Pereyra; revisores de cuentas: C. Cravacuore y A. Merlino.

Club Náutico Olivos

El 4 del mes próximo, este club realizará una regata general para "sloops clase" Río de la Plata, Clase Colleen y handicap general. En esta última prueba se disputará la copa Municipalidad de Vicente López, este premio se obtendrá en propiedad, ganándolo dos veces seguidas o tres alternadas.

Las inscripciones se recibirán hasta el 31 del corriente mes en la calle Victoria 658, escritorio núm. 28.

Concursos de natación del del club de Gimnasia y Esgrima

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó ayer en la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes de Palermo, un concurso de natación el que alcanzó gran éxito.

La prueba principal del programa era la carrera de la milla, que tuvo que hacerse disputar en dos series debido al número de inscriptos.

En la primera seria tomaron parte los competidores siguientes:

J. A. Moreau, A. Zorita, J. Viñas Urquiza, R. Lagrotta y R. Biagnini. En esta serie se adjudicó el triunfo J. A. Moreau del Club de Gimnasia y Esgrima, con un total de 47 piletas y 3 metros; 2.o R. Lagrotta, con 41 piletas y 6 metros, y 3.o P. Biaggini, con 40 piletas y 2 metros.

La segunda serie reunió a los competidores siguientes: H. Catarruza, R. Nigelson, R. Tiscornia, J. Fernández Castillo, F. Corsellas y F. F. Bunge.

El resultado final de esta serie fué H. Catarruza, del Club de Gimnasia y Esgrima, con un total de 46 piletas y 20 metros; 2.o, F. Corsellas, con 41 piletas y 3 metros.

La clasificación final de los competidores fué la siguiente: 1.o J. Moreau, del Club de Gimnasia y Esgrima, con un total de 47 piletas y 3 metros, o sea 1570 metros; 2.o, H. Catarruza, del mismo club, con 46 piletas y 20 metros, equivalentes a 1553.33 metros; 3.o M. Fernández Corsellas, con 41 piletas y 3 metros, o sea 1363.33 metros, y 4.o R. Lagrotta, con 41 piletas y 6 metros, o sea 1360.66 metros.

Después disputó la carrera un largo de pileta para señoritas con el resultado siguiente: 1.a la señorita Lucía Bianchi del Club de Gimnasia y Esgrima; el segundo puesto fué computado entre las señoritas Carmen López Taibo y María Luisa Illa; 4.o se clasificó la señorita Emilia Kramer. A continuación se disputó la carrera de 100 metros, estilo libre. En esta prueba fué batido el record nacional en esa distancia por el nadador A. Zorrilla del Club de Gimnasia y Esgrima.

El resultado final de la prueba fué 1.o, A. Zorrilla, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 1'10"; 2.o, J. Moreau y 3.o R. Carman.

La prueba siguiente fué la carrera de 100 metros, estilo espalda, libre a todo competidor.

1.o, L. Cárdenas, del Club Universitario de Buenos Aires; 2.o, A. Della Bianca, del Club Atlético Gath y Chaves. El tiempo del ganador fué de 1'35" 4|5.

Carrera de 300 metros reservada para menores: 1.o F. Tiscornia; 2.o L. Orione, y 3.o J. Stern. El tiempo del ganador fué de 5'32".

Se disputó ayer un torneo atlético

Organizado por el Club Deportivo Nacional, se disputó ayer por la tarde en el campo de deportes que el Club Porteño posee en la estación, el torneo atlético Clausura, con el resultado que damos a continuación:

Carrera llana de 60 metros, reservada para señoritas.

Primera serie: 1a., señorita Elena Gnecco, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, en 9" 1|5, y 2a., señorita Cora Coelho, del Club Deportivo América. Segunda serie: 1a., señorita Mercedes Nosti, del Club Femenino Alfa, en 9" 1|5 y 2a., señorita Haydée Mari, del Club Deportivo América. Quedaron clasificadas para disputar la final las primeras y segundas de cada serie.

A continuación se disputaron las series eliminatorias de los 100 metros llanos, finalizando así:

Primera serie: 1o. O. Diesch, del Sport Club Germania, en 11" 2|5, y 2o., M. García Montaña, del Sport Club Jorge Newbery. Segunda serie, 1o., F. Cochella, del Club Velocidad y Resistencia, en 11" 3|5 y 2o. F. Govan, del Club Deportivo Nacional. Tercera serie: 1o., P. A. Rodríguez, del Club Deportivo América, en 11" 4|5 y 2o. J. Terán, del mismo club. Quedaron clasificados para disputar la final, el primero y el segundo de cada serie.

Lanzamiento de disco: 1o. F. Beluardo, del Club Pedestre La Plata, con 28.75 metros; 2o. J. Rodríguez, del Club Atlético Olimpo y 3o. C. Mari, del Club Deportivo América.

Carrera de 800 metros: 1o. L. Suárez, del Club Pedestre La Plata; 2o. J. Jaquino, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia y 3o. R. H. Amat del mismo club del primero. El tiempo del ganador fué de 2'5".

Se disputó luego la final de la carrera llana de 60 metros para señoritas: 1a. señorita Mercedes Nosti, del Club Femenino Alfa, en 8" 4|5; segunda, señorita Elena Gnecco, del Club Velocidad y Resistencia y 3a. señorita Haydée Mari, del Club Deportivo América.

En la final de los 100 metros llanos se adjudicó el triunfo O. Diesch, del Sport Club Germania, en 11" 2|5, 2o. Cochella, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia y tercero García Montaña, del Sport Club Jorge Newbery.

Carrera de 3000 metros llanos: 1o., Rómulo, del Club Pedestre La Plata; 2o., Marín, del Club Atlético Buenos Aires, tercero Estévez, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia y cuarto Alonso, del Sport Club Jorge Newbery. El tiempo del ganador fué de 8'58". El Club Pedestre La Plata se adjudicó el primer puesto en la clasificación por equipos con un total de 12 puntos.

La carrera de postas de 1600 metros (4x400) fué disputada solamente por el equipo del Sport Club Jorge Newbery por no haberse presentado el equipo del Club Atlético Olimpo.

La carrera de postas de 200 metros (4x50) reservada para señoritas en la cual se habían inscripto los equipos de los Clubs Deportivo América y Deportivo Nacional, tuvo un desarrollo interesante. Cora Coelho, que iniciaba la carrera, sacó una pequeña ventaja a su rival, aumentada en la segunda toma del bastón para vencer fácilmente en el excelente tiempo de 33" 4|5. El equipo ganador estaba así constituído: señoritas Cora Coelho, Inés Mari, Hayde Mari y Gilda Mari.

Una vez terminado el torneo se procedió a la entrega de premios a los vencedores del torneo atlético Primavera.

En el Velódromo Argentino se disputaron varias carreras ciclistas.

Una concurrencia muy numerosa presenció ayer tarde las diferentes pruebas ciclistas, disputadas en la pista de la Sociedad Velódromo Argentino.

En la primera carrera sobre una distancia de 5.000 metros, o sea veinte vueltas de pista, tomaron parte tres corredores de los seis inscriptos.

La prueba fué iniciada con tren lento, ocupando la delantera el corredor E. Bó, seguido de Mallia. En la décima vuelta el corredor A. Gubetti cambió de máquina por rotura de la cadena, abandonando poco después la carrera definitivamente.

La prueba quedó reducida a dos competidores, adjudicándose el triunfo R. Mallia, en 9 minutos 57 segundos; ocupó el segundo puesto E. Bó.

En la segunda carrera sobre la misma distancia que la anterior, se adjudicó el triunfo R. Mallia, segundo F. Carbajal y tercero E. Landini. Tiempo del vencedor, 9 minutos, 10 segundos.

Se disputó después la carrera de 100 vueltas de pista, o sea una distancia de 20 kilómetros. En esta prueba se adjudicó el triunfo Astori, ocupando el segundo puesto Maubert. Tiempo del ganador 35'12".

Por último se realizó una carrera con entrenadores en motocicleta. Tomaron parte en esta prueba A. Pompey, entrenado por O. Balbi y R. Lamarra por A. Maubert. Al finalizar la 28a. vuelta Lamarra sufrió una caída, pasando a ocupar el primer puesto Pompey Lamarra en las vueltas 64 y 68 consiguiendo sacar cuatro vueltas de ventaja a su contrario, haciendo suyo el triunfo, en un tiempo de 27'57".

Campeonato argentino de boxeo para aficionados

LOS ENCUENTROS FINALES

En el campo de deportes que el Racing Club posee en Avellaneda, se disputaron ayer por la tarde, ante una concurrencia muy numerosa, los encuentros finales del campeonato argentino de boxeo para aficionados organizado por la Asociación Argentina de Box.

El festival se inició con el match de la categoría peso mosca, final novicios, entre Ildefonso Vázquez del Club Olimpico y Carlos Pereyra, libre.

El match dada la escuela de ambos contendientes resultó muy bonito e interesante.

El jurado declaró vencedor a Pereyra por puntos.

A continuación se midieron por la categoría peso gallo, veteranos, los aficionados Eduardo D'Agostino del Internacional Boxing y José Drago del Club Policial.

Se adjudicó el triunfo de D'Agostino por knock-out en el primer round.

Después se midieron por la final de la categoría peso liviano, novicios, Julián Mallona del Internacional Boxing y Fermín Denoyant.

Fué declarado vencedor el primero por puntos.

Por la misma categoría, veteranos, se midieron a continuación José Mazas del Internacional Boxing y Pedro Cassella del Club Policial.

Hizo suyo el triunfo por knockout en el sexto round, Pedro Cassella.

Se realizó después el encuentro por la categoría peso mediano, novicios, entre Miguel Sagui del Internacional y Cuesta Silva de la Bolsa de Cereales.

El jurado declaró vencedor por puntos al primero.

En la categoría peso mediano, veteranos Eustaquio Peralta del Internacional Boxing venció por knockout en el primer round a Obdulio Ragú del Clum Olímpico.

Por último se realizó el encuentro por la categoría peso pesado, novicios, entre Alfredo Porzio del Internacional Boxing Club y Roberto Delfino del Club Policial.

Se adjudicó el triunfo por puntos, Porzio.

Ayer se disputaron las regatas internas del Club de Avellaneda.

En el Riachuelo con llegada frente al local del club, se disputaron ayer las regatas internas del Club de Regatas de Avellaneda.

Una numerosa concurrencia de familias y aficionados presenció el desarrollo de las diferentes pruebas que comprendía el programa, aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de las mismas.

El resultado final de las regatas es el siguiente:

Primera carrera, "Junior Four A.", distancia 1.000 metros. Primeros: A. Ozta, E. Olsson, J. L. Etchegoyen, O. Ohaco (stroke) y A. Abuin (timonel). Segundos: J. B. Martínez, R. Battini, J. Arduino, J. L. Hernández (stroke) y A. J. Pérez (timonel). Ganada por dos metros.

Segunda carrera, "Novicios Four", distancia 700 metros. Primeros: E. Ortiz, L. Bruzzone, P. L. Montevera, M. Antúnez (stroke) y M. Blanco (timonel). Segundos: A. Abuin, M. Ulecia, A. Gandolfi, B. Ochoa (stroke) y E. Abuin (timonel). Ganada por un largo de bote.

Tercera carrera, "Junior Four B.", distancia 1.100 metros. Primeros: Coll, G. Price, H. Martín Barceló, C. R. Castro (stroke) y A. Abuin (timonel). Segundos: M. Rafaele, E. Abuin, F. Bertorino, H. Olsson (stroke) y A. J. Pérez (timonel). Ganada por dos largos de bote.

Cuarta carrera, "Single Scull Shell", distancia 1.000 metros. En esta carrera intervinieron dos botes y a los pocos metros de la salida chocaron. Nuevamente puestos en línea, partieron en buen momento y cuando faltaban 50 metros para la llegada chocaron nuevamente y el árbitro declaró núla la carrera.

Quinta carrera, "Single Scull Klincker", distancia 700 metros. Primero: Mario F. Panza; segundo: J. García Gantes; tercero: E. Simonetti. Ganada por tres largos de bote.

Sexta carrera, "Pair Oars Junior", distancia 600 metros. Primeros: J. Dabusti, Pedro Comoli (stroke) y A. J. Pérez (timonel). Segundos: A. Osinde, L. Carpanato (stroke) y A. Abuin (timonel). Ganada por un bote.

Séptima carrera, "Eight Shell", distancia 1.000 metros. Prmieros: M. Rafaele, E. Abuin, M. Rdríguez, H. Olsson, F. Bertorino, E. Olsson, J. L. Etchegoyen, J. L. Hernández (stroke) y A. J. Pérez (timonel). Segundos: G. Coll, R. Battini, A. Ohaco, G. Price, J. Arduino, C. R. Castro, H. Martín Barceló, O. Ohaco (stroke) y A. Abuin (timonel). Ganada por un cuarto de bote.

Regata del Club Náutico Belgrano

En el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, se disputó ayer una regata para embarcaciones a vela timoneadas por damas, con el resultado siguiente:

Primero: "Afrodita", timoneado por la señorita Lina Boracchia, a quien acompañaban como tripulantes los aficionados B. Lhemann y F. Ryrby; salió a las 14 h. 11 m. 12 s.; llegó a las 15 h. 55 m. Tiempo real empleado: 1 hora 45 minutos.

Segundo, "Isis", timoneado por la señorita María L. Boracchia, a quien acompañaban como tripulantes los aficionados F. Orsi y L. Batuale; salió a las 14 h. 10 m. 18 s.; llegó a las 15 h. 56 m. 25 s. Tiempo real empleado: 1 hora 46 minutos 25 segundos.

Tercero: "Zeus", timoneado por la señorita María E. Lomagno, a quien acompañaban como tripulantes los aficionados G. Cúneo y A. Blanco; salió a las 14 h. 10 m. 1 s.; llegó a las 16 h. 58 m. Tiempo real empleado: 1 hora 48 minutos.

Cuarto: "Hermes", timoneado por la señora Adela S. de Smurro, a quien acompañaban como tripulantes los aficionados L. Matorradona y J. Posadas; salió a las 14 h. 10 m. 7 s.; llegó a las 16 h. 7 m. Tiempo real empleado: 1 hora 57 minutos.

El yate "Ka-Lu-A" abandonó la prueba a poco de iniciada.

En esta regata actuó de oficial de día el aficionado A. Depasquali.

Club Ciclista Nacional

LA CARRERA DE AYER

Organizada por el Club Ciclista Nacional, se disputó ayer en el trayecto Palermo - San Isidro - Palermo, una carrera ciclista, la que alcanzó gran éxito.

Tomaron parte en esta prueba los corredores siguientes:

D. Agresta, C. Macía, P. Franco, H. Prinetti, F. Schmidt, M. Casado, C. Nervi, P. Vetromile, R. Vedobate, E. Lozada, J. Villardo, M. Romero, J. Arlando, R. Torres, E. Pereyra, J. Ermida, S. Bastán y J. Poseiro.

El resultado final de la carrera fué como sigue:

1.o R. Vedobato, con un handicap de 5 minutos; 2.o C. Nervi, con 5 minutos de handicap; 3.o P. Franco, con 5 minutos de handicap y 4.o P. Vetromile, con 5 minutos de handicap.

El partido de ayer

URQUIZA v. ALL BOYS

Ante una concurrencia muy numerosa se disputó ayer tarde en la cancha del Club Huracán, el partido final por el campeonato de la división de intermedia entre los cuadros representativos de los clubs Urquiza y Al Boys.

El match dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas y bonitas jugadas, que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

En toda la hora y media de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a favor.

Los cuadros formaron así:

Urquiza: J. Berardi: E. Smuiski y C. Fortino: L. Garuffi, C. Giacchino y M. Merlassino; A. González, E. Pistarino, P. Bolde, E. Guglielmetti y J. J. Pimentel.

All Boys: M. Colás; L. Santillán y J. Castro; J. Dodino, F. Roldán y H. Rubio; A. Llanos, R. García Bianchi, J. Viña, H. Crespo y D. Rodríguez.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	N.O.
7	20	8	"
8	20	8	"
9	21	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Vapor holandés Mirach, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Vapor italiano Napoli, de Génova, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Princesa, de Liverpool, en el dique 4, con carga general.

Vapor inglés King Alfred, de Rosario, en el dique 2, a completar su carga.

Vapor inglés Penolver, de la rada, en el Riachuelo, a descargar.

Vapor noruego Bagen, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Vapor holandés Stad Dandrecht, de la rada, en el dique 3, con carga.

Salidas—

Vapor nacional Astra, de la dársena Sud, para Campana, a cargar.

Vapor inglés Lombardy, del dique 2, para Rosario, a cargar.

Vapor inglés Dayton, de la dársena Norte, para Génova, con frutos.

Vapor inglés Gasconier, del dique 1, para Amberes, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con 624 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Español Catalina, de Barcelona, con 530 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Helmsloch, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Inglés Poseidon, de Rosario, en el dique A, a completar carga.

Inglés Rassay, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Mañana:

Inglés Desna, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Norteamericano Southern Cross, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés Vasari, a las 15, de la dársena Norte, para Nueva York y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés Westhope, del dique A, para San Vicente, órdenes, con frutos.

Inglés Trevine, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.

Holandés Stad Arnhem, del dique 4, para Rosario, a cargar.

PUERTO DE LA PLATA

Salida:

Vapor francés Port de Dunquerke, para San Vicente, órdenes, con frutos.

A salir mañana:

Vapor inglés Nagara, para Liverpool, con carnes frías.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Río Uruguay, de Montevideo.
Washington, de Montevideo.
General Artigas, del Salto y escalas.
Helios, del Real de San Carlos.
Magallanes, de La Paz.

Llega hoy:

Barón de Río Branco, del Carmelo

Salen hoy:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

General Alvear, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 26 de diciembre.

Hoy, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hast ael 7 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 4 de enero.

Mañana, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 5 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Meduana, con fechas hasta el 3 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 2 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Príncipe di Udine, con fechas hasta el 5 del corriente.

El 27, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 9 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 11 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Dante Alighieri, con fechas hasta el 10 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 10 de enero.

El 1o. de febrero, de Europa y Brasil, en el Koln, con fechas hasta el 10 de enero.

El 2, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 15 de enero.

El 2, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 11 de enero.

El 4, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 17 de enero.

El 4, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 13 de enero.

El 5, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 15 de enero.

El 5, de Europa y Brasil, en el Rugia, con fechas hasta el 14 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 13 de enero.

El 6, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 20 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 18 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Eubée, con fechas hasta el 14 de enero.

El 7, de Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de enero.

El 10, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 23 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

Mañana, a las 19, en el Nagara, para Gran Bretaña, sin alcance.

Mañana, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 25, a las 19, en el Corinaldo, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 26, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

El 27, a las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 31, a las 13, en el Catalina para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o. de febrero, a las 13, en el Príncipe di Udine, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o., a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 2, a las 13, en el Arlanza, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 19, en el Ortega, para los puertos del Pacífico, sin alcance.

El 3, a las 8, en el Highland Rover, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 3, a las 13, en el Ouessant, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 6, a las 13, en el Dante Allghieri, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el La Coruña, para Europa, sin alcance.

El 9, a las 13, en el Gelria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 10, a las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bme. MITRE-686

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: **Avenida de Mayo 886.** Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — **A. Molian**, director-gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en el año 1891.
Casa Central: Buenos Aires: Plaza de Mayo. Capital . . . $ m/n. 150.039.949 .. Fondo de reserva $ o/s. 34.252.541 57
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital: — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2452. — Gral. Urquiza: Bauness esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1820. — No. 3 Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, [illegible] de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia [illegible]. — No. 6, Santa Fe 3299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. [illegible] Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 45[illegible]. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 33. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interes
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley [illegible]
Argentina
Artículo 10: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones [illegible] ... sept. bre 1o. de 1922.—Los Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República [illegible] Tesoro Italiano, de Banco di Napoli [illegible] agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes número 2715 y 26 de enero de 1903.
[illegible]
SUCURSALES
En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2039; No. 3 Leandro N. Alem 125; No. 4, calle Moreno 2300
SUCURSALES
EN EL INTERIOR. — En la provincia Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco); Tranel (Pampa Central).
Agencia
Ingeniero White (Bahía Blanca).
CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.[illegible] oro sellado
SE ABONA:
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . 5 ojo
En Cuenta corriente . . . . . 1 ojo
A Plazo fijo . . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, España, Francia, Norte América, etc. y [illegible] sobre todos los pueblos de [illegible]
El Banco Italia al general [illegible]

Banco Italo Sud-Americano
Bme. Mitre 400 [illegible]
Capital autorizado . . $ 10.000.000
" suscripto . . " 5.200.000
Caja de Ahorros a la vista . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . 4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta semestral . . Convenc.
Caja de Ahorros, cuenta anual . . Convenc.
Caja de Ahorros Moneda extranjera (plazo convencional)
[illegible] 3 ½ % a la vista
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN RIGNONE
Gerente
Sucursal 1 — Entre Ríos 1079
" 2 — Rivadavia 2401
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Rod. de Irigoyen 1585

Convocatorias

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. (Sociedad Anónima. Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o. de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922 Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.
ORDEN DEL DIA
1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección del suplente.
4o. Elección del síndico.
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, 9 de enero de 1923.—El Directorio. — 17.865 v. enero 31

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En liquidación)—Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.
ORDEN DEL DIA
1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.
2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.—Buenos Aires, enero 13 de 1923.—La Comisión Liquidadora.
17.891 v. 30 enero

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTENOL (Sociedad Anónima) — 25 de Mayo 267. —Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se lleva á a cabo en el local social, calle 25 de Mayo 267, el día 31 de enero del corriente año, a las quince horas, a efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Rectificar el acta de la asamblea general extraordinaria de diciembre 28 de 1922 en lo que se refiere a la cantidad de acciones depositadas por cada uno de los señores accionistas.
2o. Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — El Secretario. [illegible]

CASA D'HUIQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3355 (Rivadavia)

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE en escritorio o farmacia, para la ciudad o campaña; dirigirse a J. González, Poste Restante, Capital. v. 23 enero

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1331. - U. T. [illegible]

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 1870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes), tercer piso escritorios 322 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida) interno 1[illegible].
En La Plata Calle 2, Num. 236. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González [illegible]
Dr. José [illegible]
Avda. de Mayo 530 [illegible]
U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6057 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades nerviosas, reumáticas, nerviosis y venéreas. De 3 a 18 horas. RIVADAVIA 1493
U. Telefónica 202 (Vict.)

ANALISIS [illegible] Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1248

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERGICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras, Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.063.460
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

EN VENTA en esta
Administración
Papel de diarios usados.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.000 a 98.40, 1.500 a 98.30, 23.500 a 98.40, 18.150 a 98.30, 18.150 a 98.40.
Id enero 23: 4.550 a 98.30, 32.000 a 98.40, 1.000 a 98.30.
Id 3a. serie, enero 23: 25.000 a 98.50.
Id 4a. serie, al contado: 5.000 a [illegible]
Id 5a. serie, al contado: 5.000 a [illegible]
Id enero 23: 2.000 a 95.20, 11.500 a 95.30.
Id 7a. serie, al contado: 1.500 a 94.80, 4.000 a 94.70.
Id 8a. serie, al contado: 4.000 a 94.60.
Id 9a. serie, al contado: 1.000 a 95.70, 10.000 a 95.60.
Id 10a. serie, al contado: 1.000 a 95.60.
Id enero 23: 32.000 a 95.60.
Id 11a. serie, al contado: 45.000 a 93.20, 30.000 a 93.30.
Id enero 23: 49.000 a 93.30.
Id 12a. serie, al contado: 50.000 a 93.30.
Id enero 23: 20.000 a 93.20, 67 mil 200 a 93.30.
Id 13a. serie, al contado: 10.000 a 93.60.
Id enero 23: 160.800 a 93.60, 31.000 a 93.70, 10.000 a 93.60.
Id 14a. serie, al contado: 20.000 a 93.60.
Id enero 23: 30.000 a 93.60.
Id 15a. serie, al contado: 36.100 a 92.80, 27.000 a 92.70.
Id enero 23: 5.000 a 92.70, 206 mil a 92.80, 5.000 a 92.90.
Cédulas Nacionales, serie L, febrero 23: 34.000 a 100.30.
Crédito de 1932, al contado: 30 mil a 94, 30.000 a 93.90.
Id 1905, al contado: 32.000 a 85.70, 2.500 a 85.80.
Emp. 1911, enero 3: 60.000 a 74.30.
Bonos Pavimentación (trim.), enero 23: 10.200 a 86.80, 6.900 a 87.
Id (sem.), al contado: 40.500 a 87.30, 10.200 a 87.50.
Saneamiento La Plata, enero 23: 1.000 a 85.70.
Emp. Tucumán, enero 24: 40.000 a 27.60.
Deuda Municipal, al contado: 46 mil 350 a 101.20.
Id enero 23: 100.000 a 101.20.
Bonos Banco Provincia, enero 23: 10.000 a 92.60.
Deuda B. A. 6 o|o, enero 23: 15 mil 500 a 86.80.
Crédito Arg. Ext. (1917), enero 23: 22.000 a 84.50.
Banco Hogar Argentino, al contado: 100 a 35.30.
Id. (Int.), al contado: 230 a 45.50
Banco Francés, al contado: 120 a 42.50.
Id enero 23: 250 a 42.50.
Id fin de mes: 100 a 42.50, 100 a 42.40.
Puerto San Nicolás, enero 23: 100 a 36.
Id fin de mes: 100 a 36 10.
Id febrero 28: 100 a 36.40.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda.
Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro
[illegible]	42 15|32
[illegible]	12.15
[illegible]	14.60
[illegible]	4.51
Florines	2.13
Liras	17.70
Marcos	18.000
Pesetas	5.40 1|2
Dólares	118.60
Reis	37.600
Montevideo	6.40

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés 6 o|o.
Ofrecidos:
Bodegas y viñedos El Globo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 200 toneladas a 11.90, 200 a 11.92, sobre dársena.
Entrega en marzo, 400 toneladas a 11.95, 200 a 11.98, sobre dársena.
Entrega en abril, 800 toneladas a 12.05, sobre dársena.
Entrega en mayo, 600 toneladas a 12.15, sobre dársena.
Maíz. — Entrega en mayo, 200 toneladas a 8.40, sobre dársena.
Lino. — Entrega en febrero 500 toneladas a 18.65, 100 a 18.60, sobre dársena.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 18.50, 100 a 18.48, 200 a 18.46, 100 a 18.45, sobre dársena
Entrega en mayo 700 toneladas a 18.45, 100 a 18.43, 100 a 18.40, 300 a 18.38, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo. — 500 toneladas para marzo, a $ 11.98.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 200 toneladas a 11.75, 100 a 11.74, 100 a 11.70.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 11.75, 100 a 11.74.
Entrega en abril, 300 toneladas a 11.7?, 100 a 11.73, 200 a 11.?2.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo. — Entrega en marzo, 100 toneladas a 11.65.
Lino. — Entrega en febrero, 100 toneladas a 18.30.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 18.25.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina. — 2000 kilos de lana a pesos 18.00; 2000 a 17.00.
Cruza fina. — 4000 kilos a pesos 18.00; 2000 a 16.00; 1000 a 14.00; 2000 a 13.50; 5000 a 13.00.
Cruza fina y mediana. — 2000 kilos a pesos 15.00; 2000 a 14.00.
Fina cruza fina y mediana. — 7000 kilos a pesos 18.00.
Cruza mediana. — 2000 kilos a pesos 16.00; 4000 a 14.00; 3000 a 13.50; 6000 a 12.00; 8000 a 11.00.
Cruza gruesa. — 4000 kilos a pesos 11.00; 12.000 a 10.50; 10.000 a 10.50; 12.000 a 10.20; 15.000 a 10.00; 8000 a 9.80, 10.000 a 9.60.
Borregas cruza fina. — 2000 kilos a pesos 16.00; 1000 a 15.00; 2000 a 13.50; 4000 a 12.00.
Borregas mediana y cruza gruesa. — 5000 kilos a pesos 11.00; 4000 a 10.50; 5000 a 10.00; 2000 a 9.30; 6000 a 9.50; 2000 a 9.80; 2000 a 9.10; 5000 a 9.00.
Segunda esquila, cruza fina. — 2000 kilos a pesos 16.00; 2000 a 13.00; 2000 a 12.50.
Mediana y gruesa. — 4000 kilos a pesos 13.50; 3000 a 11.00; 4000 a 10.00; 2000 a 9.00; 2000 a 8.80; 4000 a 8.50.
De San Cruz. — 6000 kilos a pesos 1.25.
Consumo. — 500 kilos a pesos 0.45; 700 a 0.40; 300 a 0.33.
Borregos. — 800 kilos a pesos 0.45, 200 a 0.40.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 18; 300 a 17.50; 500 a 17.00; 300 a 16.00; 200 a 16.50; 200 a 15.00; 400 a 14.00.
Nutria. — 10 kilos a pesos 11.00.
Liebres. — 200 cueros a pesos 0.45; 300 a 0.42; 500 a 0.40.
Lana entrada: 170.680 kilos.
Salida: 450.073 kilos.
Entrada Total: 38.772.256 kilos.
Existencia: 5.439.330 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 345 bolsas en Sola a 12.30 $, 273 a 12.30, 93 a 12.30, Palacios Hnos.; 287 a 12.10, De Lellis y Fages; 696 en Once a 12.10, Alonso y Blaquier; 500 en Sola a 12, F. Derignac y Cía.; 230 a 12, Mantel y Cía.; 315 a 12.10, Bellocq e Hita; 532 en Once a 11.90, Hugo y Cía.; 140 en 80 en 72, 26 a 12, L. y Etchegaray; 402 en Once a 11.80, 474 a 11.80, 476 a 11.80, 395 a 11.80, Unzué, Alzaga y Cía.; 100 en Sola a 11.80 Devoto Ltda.; 616 en Once a 11.80, 405 a 11.80, E. Devoto y Cía.; 721 a 11.70, P. y A. Lanusse; 362 en Sola a 11.80, M. de Hoz Hnos.; 320 en Once a 11.40, P. y A. Lanusse; 362 en Sola a 11.90, R. S. Bublaurre; 220 en Palermo a 11.70 Storm B. y Storm; 345 a 11.70 Muñiz Hnos. y Gilardi; 524 en Once a 11.40, G. N. Borgiano; 400 a 11.50, Perlender y Cía.; 345 en Sola a 11.30, P. y A. Lanusse; 630 en Once a 11.30 T. P. y H. Ojea; 705 a 11.30, B. V. y Orbeta; 150 en Dep. dársena a 11.50, A. Palter; 248 en Sola a 11.90, A. Ojea; 530 en Dep. dársena a 11.30, A. Kuker; 527 en Once a 11.20, J. B. Casas; 260 en Sola a 1.20, T. P. y H. Ojea; 314 en Once a 11, Perlender y Cía.; 190 en Sola a 11.10 Juan Costa; 440 en dársena a 11.15, Aguirre Hnos.; 639 en Once a 11.10, A. Velaz y Cía.; 500 a 11, Devoto Ltda.; 116 en Sola a 10.50 A. Paz; 180 a 10.40, Juan Bayona; 53 en Once a 10, Benvenuto Hnos.; 437 a 9.10 (picado), De Lellis y Fages; 374 (con cebada) en Sola a 8.60, E. A. Thompson.
Trigo barletta: 406 bolsas en Sola a pesos 12.20, Coop. de Hacendados.
Maíz cuarentino: 205 bolsas en Once a 8.60 $, Alonso y Blaquier.
Maíz amarillo: 160 bolsas en Palermo a 8.20 $, 315 en Sola a 8.20, Santamarina e hijos; 4300 al legar a dársena a 8.40, Lombardo y Camello; 728 en Palermo a 8 Seguí Hnos. y Cía.; 300 en Sola a 8, 320 a 8 P. y A. Lanusse; 280 a 8 Muñiz Hnos. y Gilardi; 441 a 8 Saiz Freres; 245 a 8, Perlender y Cía.; 397 en Bs. Aires a 8 I. y E. Pilitz; 1260 en Once a 8, 665 a 7.95, F. Castellán y Cía.; 641 a 7.90, 448 a 7.70, 449 a 7.70, 87 a 7.70 O. y Beloqui; 710 a 7 554 a 7 M. A. García; 100 a 7.20, Ariza y Bagué; 640 a 7.60, A. Ifiart.
Maíz morocho: 92 bolsas en Once a 8.30 pesos, Alonso y Blaquier; 390 en Sola a 8.70, Muñiz Hnos. y Gilardi.
Avena blanca: 630 bolsas en Once a pesos 8.50, Santamarina e hijos.
Avena amarilla: 200 bolsas en Sola a pesos 8.10, Oscamou y Ca.; 593 en Once a 8 10, F. Pucello; 200 en Sola a 8, F. Dorlgnac y Cía.; 252 a 7.85 L. y Etchegaray; 715 a 7.80, Muñiz Hnos. y Gilardi; 310 a 7.80 461 a 7.80, Mantel y Ca.; 340 en Bs. Aires a 7.70, A. Mazzino y Ca.; 260 en Sola a 7.70, Perlender y Ca.; 290 en Once a 7.60, 290 a 7.40, T. P. y H. Ojea; 140 en Dep. dársena a 7.60, A. Kuker; 24 en Sola a 7.50 J. Andren y Ca.; 153 en Buenos Aires a 7.20, Walton y Martín; 167 en Sola a 7, P. y A. Lanusse.
Lino: 479 bolsa en Once a 19.20 $, Unzué, Alzaga y Cía.; 180 en Palermo a 18.75, Muñiz Hnos y Gilardi; 125 a 8.60 José Ferrero; 240 en Once a 18.50, B. V. y Orbeta; 59 a 17.65, Perlender y Cía.
Cebada: 2580 bolsas al llegar a Sola, a 8 $, Aguirre Hnos.; 461 en Sola a 7.85, J. Andren y Cía.; 2318 en Once a 7.10, F. I. Malbrán; 79 en Sola a 6.80, Palacios Hnos.
Centeno: 114 bolsas en Once a 9.10 $, P. Arancet y Cía.; 160 a 8.90, Iriarte y Zalba.
Nabo: 142 bolsas en Once a 17.40 $, Perlender y Cía.
Triguillo: 295 bolsas en Once a 8 $, Iriarte y Zalba.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 5.910 bolsas, triguillo 282, maíz 271, lino 194, avena 3.126, cebada 2.315, centeno 160.
Sola. — Trigo 4.437 bolsas, maíz 289, lino 216, nabo 23, avena 3.006, cebada 622, alfalfa 187, harina 216.
Boian. — Trigo 15.887, maíz 389.
Riachuelo. — Trigo 4.306 bolsas, maíz 2.772, lino 779.
Rural. — Trigo 204 bolsas, maíz 1.212, lino 528, alpiste 70.
Lacroze. — Maíz 107 bolsas, harina 426, paja 406.
Palermo. — Trigo 822 bolsas, maíz 1.134, lino 113, nabo 23, harina 460, paja guinea 613.
Central Argentino. — Harina 642 bolsas.
Central Córdoba. — Harina 213 bolsas.
Puente Alsina. — Trigo 901 bolsas, maíz 461.
Puerto. — Lino 14.996 bolsas.
Totales: Trigo 34.053 bolsas, triguillo 282, maíz 14.012, lino 17.761, nabo 56, avena 4.566, cebada 2.937, centeno 160, alpiste, alfalfa 184, harina 1.990, patatas 4.573, paja guinea 522, garbanzos 17, pasto fardos grandes 2.240 id chicos 7.049.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en el mercado Buenos Aires 957 bolsas patatas; Pacífico, 1.822, Central Argentino 1.720, Once 81. Total. 4.578 bolsa spatatas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.70 a 1.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.735 fardos grandes de pasto y 4.107 id chicos; Sola, 1.008 fardos chicos; Buenos Aires, 355 id chicos; Palermo, 205 id grandes y 1.326 id chicos; Casa Amarilla, 608 id chicos; Rural, 203 id grandes; Lacroze, 97 id grandes. Total: 2.240 fardos grandes y 7.049 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 29 a 65; id id chicos, de 28 a 58; id mezcla grandes, de 30 a 50 los mil kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 140.000 kilos de frutas y 350.000 kilos de verduras en general y 2 vagones del F.C.C. de B.A. con 8.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 358.300 kilos de verduras.
El estado en general del mercado para las ventas presentó las mismas características que la semana anterior.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado con plaza muy floja para todas las clases de hacienda, principalmente para las de consumo, por la cuales los precios pagados fueron irrisorios.
Existe preferencia dentro de la flojedad reinante en plaza por novillos especiales Chilled-beef novillos continente y toros para conserva.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 739; La Blanca, 1131; Swift, 1.065; Armour, 943; Wilson, 319; The Smithfield 16.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9.094 cabezas clasificadas en la siguiente forma: 5.144 novillos, 1.977 vacas y 1.973 terneros.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frig. de $ 57 a 60; id gordos, de 35 a 40.
Novillos especiales (chilled-beef) para frig. de 84 a 120 $; gordos de consumo, de 62 a 72; generales, de 27 a 56.
Novillitos excep. para consumo, a 47 $; gordos y especiales, de 22 a 42; generales, de 11 a 23.
Vacas especiales para consumo, de 45 a 60 $; gordas de 20 a 40; generales, de 15 a 26.
Vaquillonas mestizas especiales, de 24 a 35 $; generales, de 7 a 19.
Terneros especiales para consumo, de 22 a 32 $; gordos, de 10 a 19; generales, de 4 a 7.
Mamones especiales, par consumo, de 7 a 15 $; gordos y generales, de 3 a 5.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
34 novillos de Lobos a 60 $.

ANASAGASTI JUAN—
40 novillos de Necochea a 100 $; 40 id a 70; 20 id de Navarro a 45; 24 novillitos a 30.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
45 vaquillonas de Pampa Central a 16 $; 18 novillitos a 18.
LAZAR y Cía.—
25 mamones de Pehuajó a 6 $; 33 id de T. Lauquen a 10; 31 id a 8; 11 novillitos a 35; 10 vacas a 34; 16 vaquillonas a 29; 15 id a 26.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
9 novillos de Córdoba a 51 $; 3 terneros a 30; 3 vacas a 42; 2 vaquillonas a 28; 3 id a 35; 54 novillos de T. Lauquen a 41; 39 id a 49; 13 mamones a 8; 5 vaquillonas a 20; 8 id a 17; 9 vacas a 30.
AMARAL y Cía. MANUEL H.—
7 terneros de Bolívar a 15 $; 14 mamones a 7; 13 terneros a 13.
ARZENO y Hnos F. B.—
48 novillos de Bolívar a 66 $; 40 id a 99; 2 terneros a 62.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
58 novillos de Gral. Paz a 79 $; 5 id de Pehuajó a 65; 15 id a 80; 30 novillitos de Magdalena a 21; 17 mamones a 14; 32 id a 7; 13 vaquillonas de Balcarce a 22; 16 toritos de Gral. Paz a 7; 3 vaquillonas a 14.50; 5 id a 14.50; 9 id de Pehuajó a 14.50; 21 terneros de Pueyrredón a 14; 9 novillitos de Brandsen a 11; 2 vaquillonas de Chascomús a 26; 3 id de Tandil a 26; 4 id de Olavarría a 26; 15 id de Brandsen a 24.50; 100 novillos de Rojas a 97; 15 vaquillonas de Gral. Pinto a 18; 3 novillos de Brandsen a 32; 2 vacas a 38; 12 id de Belgrano a 30; 20 terneros de Pueyrredón a 13; 15 vaquillonas de Pinto a 17.50; 14 terneros de Olavarría a 12; 14 id de Chascomús a 12.
BELLOCQ E HITA—
14 novillitos de Brandsen a 13 $; 16 vaquillonas a 15; 37 novillitos de Belgrano a 50; 8 vacas de Udaquiola a 22; 3 novillos a 99; 25 terneros a 8.
BAYONA JUAN—
8 novillos de Lamadrid a 50 $; 8 vacas a 30; 5 vaquillonas a 35; 4 novillitos a 30; 6 novillos de C. Suárez a 90; 7 id a 53; 12 id a 50.
BAYONA y Ca. JOSE—
25 novillos de Rauch a 40 $; 25 id de Pila a 40; 28 vaquillonas a 28; 34 terneros a 15.
BASCARAN FELIPE—
17 novillos de Córdoba a 51 $; 14 terneros a 30; 30 id a 20; 13 id a 18.
BERISTAYN y LARGUIA—
125 novillos de Saito a 98 $; 63 id de Rojas a 100; 3 vaquillonas de Salto a 28.
CHAPAR y Ca.—
32 novillos de T. Lauquen a 65 $; 19 id de Pampa Central a 40; 42 terneros de Pellegrini a 27; 21 vaquillonas a 33; 10 novillitos a 10; 9 vacas de T. Lauquen a 28; 13 novillos a 63; 68 mamones a 10.
CROTTO Hnos.—
44 novillos criollos de Entre Ríos a 47 $.
CORDOBA e HIJOS PEDRO—
14 novillitos de Villegas a 18 $; 5 vaquillonas a 20; 11 id a 12; 14 vacas a 25; 9 id a 32; 4 id a 45.
CORBETTA, RIVA y Ca.—
41 novillos de Navarro a 52 $; 2 id a 36.
COOP. DE HACENDADOS—
42 novillitos de Mercedes a 43 $; 5 vaquillonas a 35; 6 id a 34; 11 id a 27; 2 vacas a 35; 26 vaquillonas de T. Lauquen a 35.
COLOMER LUIS M.—
29 novillitos de T. Lauquen a 35 $; 39 novillos a 47.
CALVO N. A.—
5 terneros de Navarro a 8 $; 6 id a 11.50; 10 novillos a 33; 10 terneros a 5.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
41 novillos de Ayacucho a pesos 36; 15 vacas a pesos 20; 10 terneros a pesos 10; 50 mamones a pesos 8; 2 id id a [illegible] 5.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
21 novillitos de Navarro a pesos 36; 8 novillos de Bolívar a pesos 73; 8 novillitos a pesos 40; 5 novillos a pesos 66; 3 vaquillonas de Navarro a pesos 31; 25 id de Pehuajó a pesos 30; 10 novillitos de Navarro a pesos 36; 10 vacas de Pehuajó a pesos 34; 8 id id a 24; 6 id de Bolívar a pesos 55; 10 novillos de Pehuajó a pesos 63; 16 vacas de Pampa a pesos 34; 35 novillos de Entre Ríos a pesos 37; 8 novillitos a pesos 25.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
4 novillitos de Bartolomé Mitre a pesos 40; 32 vaquillonas a pesos 32; 4 terneros a pesos 25; 97 id id a pesos 20; 20 id id de Maipú a pesos 12.
ETCHART PEDRO—
67 novillos de Giles a pesos 75; 20 terneros a pesos 15; 20 id id a pesos 12; 17 id id a pesos 10.
ESTEVEZ y Cía. ALDO—
70 novillitos de Lobería a pesos 29.
FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
1 vacas de Bolívar a pesos 15; 16 vaquillonas a pesos 9; 3 mamones a pesos 5; 11 novillos a pesos 20; 6 vaquillonas a pesos 22.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
11 novillo de Córdoba a pesos 103; 21 novillitos de Chascomús a pesos 46; 14 novillos a pesos 55; 54 novillitos de Pampa Central a pesos 22; 2 novillos de Pilar a pesos 40; 14 mamones a pesos 4; 50 vaquillonas a pesos 29.
GENTA y Cía. PEDRO—
20 novillos de Necochea a pesos 75.
IRAIZOS Hnos.—
12 vacas de Lobería a pesos 29; 8 id id a pesos 25; 5 vaquillonas a pesos 23 50; 10 id id a pesos 9.50; 10 id id a 13.50; 11 id id a pesos 13.50.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
40 terneros de Guaminí a pesos 9; 9 vaquillonas de Olavarría a pesos 18; 9 terneros a pesos 6; 6 novillitos a pesos 20; 6 vacas a pesos 25.
LA EXP. ARGENTINA—
47 terneros de Córdoba a pesos 14; 24 novillos a pesos 62; 60 terneros de Pehuajó a pesos 8; 41 vacas a pesos 41; 32 vaquillonas a pesos 20; 17 id id a pesos 28.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
90 novillos de Lamadrid a pesos 40; 15 mamones a pesos 11.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
16 novillos de Belgrano a pesos 84; 6 vacas a pesos 33.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
15 terneros de Bolívar a pesos 7.50; 3 id id a 10; 6 id id a 13; 11 id id a 9; 2 novillos de Magdalena a pesos 6; 2 id id a pesos 9; 7 id id a pesos 21; 2 id de General Belgrano a pesos 57; 20 id id a pesos 94; 10 vacas de Caseros a pesos 30; 2 novillos de Chascomús a pesos 45; 2 id id a pesos 56; 22 id id a pesos 84; 18 id id a pesos 52; 17 id de General Guido a pesos 64; 5 id id a pesos 60; 28 id de 9 de Julio a pesos 64; 14 id id a pesos 69; 4 terneros de 25 de Mayo a pesos 19; 9 id id a pesos 22; 12 id id a pesos 20; 13 id id a pesos 17; 7 id id a pesos 32; 8 vaquillonas de Mar Chiquita a pesos 13.50; 14 novillitos a pesos 11; 13 vacas de Saavedra a pesos 37; 13 id id a pesos 38; 12 id id a pesos 35.50; 12 id id a pesos 33.
LALOR JUAN—
7 vaquillonas de Las Flores a pesos 20; 5 id id a pesos 33; 11 novillitos a pesos 20; 7 novillos a pesos 34; 11 terneros de 9 de Julio a pesos 12.50; 16 id id a pesos 8; 14 id id a pesos 13; 2 id id a pesos 18; 4 vaquillonas a pesos 98; 2 vacas de Pehuajó a pesos 62; 10 id id a pesos 53; 30 novillos a pesos 70; 10 vaquillonas de Carlos Casares a pesos 7; 10 terneros a pesos 6.50; 12 novillitos de Bolívar a pesos 24.50; 14 novillos a pesos 25.50; 12 id id a pesos 36.50; 3 terneros de General Paz a pesos 8.50; 10 id id a pesos 4.50; 20 id id a pesos 5; 16 id id a pesos 9.50; 21 id id a pesos 8.50; 14 id de Pila a pesos 6.50; 4 id a pesos 9; 15 id id a 6; 10 novillitos de Bolívar a pesos 49.50; 5 id id a pesos 33; 10 id id a pesos 70; 9 terneros de General Belgrano a pesos 48; 7 novillos a pesos 48; 10 id id a pesos 51; 8 id id de Navarro a pesos 54; 10 id id a pesos 50; 10 id de Bolívar a pesos 70; 10 id id a pesos 40.50; 5 id id a pesos 33; 10 id de Córdoba a pesos 75; 10 id id a pesos 77; 80 id id a pesos 84; 9 id de Bolívar a pesos 52; 11 id id a pesos 55; 11 id de General Paz a pesos 50; 12 id id a 44; 12 id id a pesos 36; 5 vacas de Carlos Casares a pesos 36; 2 novillos a 38; 10 id id a pesos 71; 9 id de Azul a pesos 37; 7 vacas a 50.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
2 toritos de Pehuajó a pesos 20; 19 novillitos a pesos 35; 20 id id a pesos 27; 10 vacas a pesos 43; 10 id id a 20; 12 id id a pesos 30; 9 vaquillonas a pesos 29; 11 id id a pesos 15; 2 id id a pesos 37; 98 terneros a pesos 13.
MIHURA y Cía.—
10 novillos de Victoria a pesos 65; 8 id id a pesos 45; 45 id de Lazo a pesos 83; 95 id id a pesos 55.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
14 novillos de Entre Ríos a pesos 43; 96 novillitos a pesos 30.
MANTEL y Cía.—
4 vaquillonas de Pehuajó a pesos 25; 7 id id a pesos 21; 5 terneros a pesos 21.
NALE REPETTO y Cía.—
37 vacas de Las Heras a pesos 30; 7 toros a pesos 57; 7 mamones a pesos 7; 8 vacas a pesos 90; 3 mamones a pesos 30.
OJAM y LABIANO—
7 novillos de Pila a pesos 30; 3 vacas a pesos 30; 19 vaquillonas a pesos 15; 29 mamones a pesos 6.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
2 toros de Navarro a pesos 35; 50 novillitos a pesos 20.
OLANO, DIAZ y Cía.—
3 vaquillonas de Pehuajó a pesos 18; 4 vacas a pesos 36; 5 id id a 33; 7 terneros a pesos 10.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
27 novillitos de Trenque Lauquén a pesos 25; 5 vaquillonas a pesos 18.
PUIGGROS y Cía.—
10 novillitos de Santa Fe a pesos 25; 8 id id a pesos 40.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
95 novillos de 9 de Julio a pesos 55; 5 novillitos a pesos 34; 3 vaquillonas a pesos 93; 90 novillos de Belgrano a pesos 50.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
10 novillos de Río Negro a pesos 58; 50 id id a pesos 68; 21 id de Bragado a pesos 68.
SALABERRY y BERCETCHE—
10 vaquillonas de Tres Arroyos a 29 $; 19 id a 39; 13 id a 35; 2 terneros de Saavedra a 20.50; 5 novillitos a 48; 5 novillos a 52.50; 9 vacas a 43; 11 vaquillonas de Magdalena a 9.50; 9 id a 10.50; 4 novillitos a 11; 13 id a 21.50; 4 id de Pilar a 24; 4 id a 25; 6 novillos a 28; 12 id de Pehuajó a 63; 8 id a 40; 3 terneros de Pilar a 12.50; 7 novillitos a 14; 8 novillos a 40; 18 id a 24; 22 id de Gral. Paz a 88; 10 id de E. Ríos a 57; 15 id a 50; 18 id a 62; 23 id a 63; 153 id de Córdoba a 120; 7 terneros de Ayacucho a 5.50; 10 id a 10; 9 id a 10; 14 id a 15; 6 vaquillonas a 30; 3 vacas a 44.50; 12 novillos a 39; 13 novillitos a 40; 92 novillos de Córdoba a 139; 10 vaquillonas de Pila a 30; 9 id a 33.50; 8 vacas a 36.50; 6 vaquillonas de Ayacucho a 12.50; 11 id a 18.50; 6 novillitos a 11; 11 id a 14; 5 vacas de Magdalena a 34; 20 novillitos a 30; 22 id a 34; 18 id a 44; 13 terneros de C. Casares a 7; 20 id a 11.50; 14 id a 7.50; 19 mamos a 7; 12 vaquillonas a 14; 16 id a 15.50; 2 id a 37; 18 vaquillonas de C. Casares a 30; 18 id a 31.50; 18 id a 26.50; 12 novillitos a 35; 21 novillos a 38; 21 id a 45; 12 novillitos de 25 de Mayo a 46; 16 id a 43.50.
SCHINDLER y GOWLAND—
26 vaquillonas de Chascomús a 25 $.
SUC. BELTRAN SANSOT—
28 terneros de Olavarría a 13 $; 17 id de P. Central a 12; 43 novillos a 64; 21 vacas a 45; 19 novillos a 90.
TORRES SERGIO—
27 mamones de La Niña a 12 $.
SERANTES, CAIMI y Cía.—
28 vaquillonas de Ayacucho a 31 $; 31 terneros a 12.
URTASUN e HIJO MARTIN—
29 novillos de Rauch a 58 $; 25 novillitos a 34; 8 vacas a 30; 14 terneros a 8; 3 id a 4.
UNZUE, ALZAGA y Ca.—
21 novillos de Belgrano a 58 $; 20 terneros a 8; 15 id a 7; 11 novillitos de Pehuajó a 40; 20 terneros a 17; 25 id a 8; 7 torunos a 40; 25 vaquillonas de C. Casares a 40; 10 novillos de 25 de Mayo a 25; 6 vaquillonas a 27; 12 id a 12.
VELAZ y Ca. ANGEL—
17 novillos de Córdoba a 75 $; 14 id de Navarro a 70; 14 id de Córdoba a 56; 13 id de T. Lauquen a 52; 20 id de Navarro a 50; 7 id a 47; 17 id a 40; 12 id a 38; 11 id a 30; 9 novillitos de Córdoba a 26; 2 terneros de Navarro a 12; 2 id a 15; 9 vacas de Córdoba a 40; 7 id de Navarro a 35; 6 vaquillonas de Córdoba a 36; 3 id a 28; 9 id de Navarro a 25; 4 terneros de T. Lauquen a 60.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.20
LANARES, " " 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.094 animales; novillos, 5.144; vacas, 1.977 terneros, 1.973
Compra total de los frigoríficos: 4.213 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra				Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		Nominal			Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	De $	0.15	a	0.16	Encalmada
" " de frigorífico (chilled-beef)	"	0.11	"	0.12	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.08	"	0.10	"
" cuarteronas gordos de frigorífico		Nominal			Muy floja
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras		"			"
" " " " " más de 400 libras		"			"
Vacas mestizas nuevas y gordas		"			"
" generales gordas		"			"
" viejas		"			"
Terneros especiales		"			"
" mamones		"			"
Toros y torunos para conserva	"	0.05	"	0.07	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 26.437 animales.
Compra total de los frigoríficos: 15.690, Consumo total: 5.200.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra				La plaza
Capones pesados pelados	$	0.23	a	0.25	Encalmada
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	0.21	"	0.23	Floja
" " gordos con lana	"	—	"	—	"
" pesados con lana	"	—	"	—	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	0.13	"	0.15	Muy floja
" " peladas especiales					"
" pesadas con lana	"	0.11	"	0.12	
" " generales peladas	"	0.25	"	0.27	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	"	0.28	"	0.30	Encalmada
" " consumo	"	—	"	—	
" gordos de frigorífico	"	—	"	—	
" " matadero					
Borregos " frigorífico		Nominal			Muy floja
" gordos consumo		"			

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.084 animales.
Compra total de los frigoríficos: — cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra				La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	$	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	0.60	"
" " " " 120 a 139 "	"	0.58	"	0.59	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.55	"	0.56	"
Capones frigorífico " 80 " 95 "	"	0.51	"	0.54	"
" de media gordura, según clase	"	0.41	"	0.49	Encalmada
" para invernada, según clase	"	0.28	"	0.40	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	34.053 bolsas	10.—	12.30
Triguillo	289 "	8.—	9.50
Maíz	14.012 "	7.80	8.20
Lino	17.761 "	18.—	19.30
Nabo	56 "	17.—	20.—
Avena	7.566 "	7.—	8.20
Cebada	2.937 "	7.—	8.—
Cebadilla	—	—	—
Centeno	960 "	8.—	9.—
Alpiste	84 "	14.—	16.—
Semilla de alfalfa	187	4.—	5.80
Harina	—	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	4.373 "	0.70	1.65
Porotos	—	—	—
Maní	1.900 "	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	1.822 atados	—	—
Pasto	2.240 f. grandes	30.—	45.—
"	7.049 f. chicos	28.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	170.680	463.516
Salida	450.073	506.460
Entrada desde el 1o. de julio	38.772.256	52.730.958
Existencia	5.439.003	14.440.363

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos				Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	9.—	a	11.—	Firme
" " regular a inferior	"	7.50	"	8.80	"
" mediana, buena a superior	"	14.—	"	16.—	"
" " regular a inferior	"	13.—	"	13.50	"
" fina, buena a superior	"	16.—	"	18.—	"
" " regular a inferior	"	13.—	"	14.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	17.—	"	18.—	"
" " regular a inferior	"	—	"	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbon: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA

Los mil kilos	Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco	58.—	a	68.—	54.—	a	64.—
" mezcla	48.—	"	58.—	—		—
" algarrobo Santiago	—		—	—		—
" " Córdoba mezcla	—		—	—		—
Carboncillo quebracho blanco	—		—	—		—
Leña quebracho colorado, corta Campana	89.—	"	55.—	80.—	"	75.—
" " " media Campana	30.—	"	71.—	31.—	"	33.—
" " " Campana	27.—	"	28.—	—		—
" " " media Campana	22.—	"	30.—	29.—	"	30.—
Astillas sauce	—		—			
Alamos sauce, la carrada	6.—	"	8.—			
" metro cúbico	6.50	"	7.—			
Leña algarrobo	—		—			
Alfalfa especial de Santiago	45.—	"	50.—			
" Córdoba	—		—			
" mezcla	36.—	"	45.—			

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbon húmedo del 5 al 15 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 26.347 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.290 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Campaña Sansinena 872, La Blanca 3.251, Swift 2.254, Las Palmas 5.675, Armour 1.410, Wilson 1.628 y 5.200 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes, fueron los siguientes:
Capones especiales, para matadero, de $ 13 a 14.50; id id frigorífico, de 7 a 12; ovejas especiales, para matadero, de $ 9 a 12.50; id general id, de 6 a 8; borregas esp. frig., de 10 a 11.80; id general id, matadero, de 4.50 a 8.60; corderos esp. frig., de 10 a 12; id generales id, de 7 a 9.50; id id, matadero, de 2.60 a 5.50.

Ventas de hoy

JUAN LALOR—
109 cord. frig., de Villanueva, a $ 7.50; 36 ov. mat., id, a 8.30; 422 cap. frig., de Zorrilla, a 9.50; 20 cord. mat., id, a 6; 52 ov. id, a 6.30; 87 cord. id, de Líbano, a 5.30; 131 id id, de Junín, a 5; 81 id id, a 7.50; 16 cap. frig., de Desmolde, a 10.60; 13 cord. mat., id, a 6.80; 437 cap. frig., de Suárez, a 11; 222 cord. matadero, de Solanet, a 15; 16 ov. id id, a 7; 96 cap. id id, a 5.80; 130 cord. id id, a 7.80.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
166 borr. frig., de Darwin, a $ 8; 58 id id, a 4.50.
MIHURA Y Cía.—
120 cap. frig., de E. Ríos, a $ 13 y 50.
MANTEL Y Cía.—
183 cap. frig., de Pasteur, a pesos 10.80; 175 ov. mat. id, a 6.50.
OJAN Y LAVIANO—
38 cord. frig., de Pehuajó, a $ 7; 129 ov. mat., id a 8.
PARRAL Y Cía. Ltda. E.—
71 ov. mat., A. Corto, a $ 8.
PATRON COSTA Y PERO—
341 cap. frig., de S. Román, a pesos 13.50; 151 id id, de C. Sárez, a 13; 27 cord. mat., id, a 9.
RODRIGUEZ G.—
114 cord. frig., de Lobería, a $ 8.
SALABERRY Y BERCETCHE—
80 cap. frig., de La Dulce, a pesos 12.50; 62 id id, de Rocamora, a 10; 42 id id id, a 7; 16 id mat., id, a 4; 35 cap. frig., de Madero, a 10; 105 cord. frig., de 30 de Agosto, a 10; 75 ov. mat., id, a 10; 22 cord. mat., id, a 10.60.
SUC. BELTRAN SANSOT—
219 cord. frig., de Uriburu, a pesos 11.70.
TERRAROSA E hijos—
194 ov. mat., de Belgrano, a pesos 8.50; 80 cord. id, id, a 5.20; 85 id frig., id, a 8; 15 id mat., id, a 3; 25 capones frig., id, a 8.
THOMPSON Y Cía. E. A.—
80 cap. frig., de Líbano, a $ 14; 90 ov. mat. id, a 8.50; 250 cord. frigorífico, a 8.
URTAZUN e Hijos M.—
198 cap. mat., de B. Hondo, a $ 14; 19 cord. frig., id, a 7; 11 ov. mat., id, a 7.50; 140 cord. frig., de Udaquiola, a 5; 98 id mat. id, a 4.20.
VELAZ Y Cía. A.—
25 ov. mat., de S. Fe, a $ 7.30; 25 borr. frig., id, a 8.60; 58 id id, de Moldes, a 10.30; 31 ov. mat., id, a 9; 23 cord. id, a 6.40.
ARDOHIM E ITURRASPE—
92 cap. frig., de Dorrego, a pesos 12,80; 95 ov. mat., a 9.
APHECA CANDAN y Cía.—
104 cap. frig., de Darwin, a $ 13.
ARANCET Y Cía., PEDRO—
195 borr. frig. a pesos 11.80; 95 id id, de Lonquimay, a 11.80.
ALHOURRON Ltda.—
189 cord. frig., de Gayena, a pesos 8.20; 30 id mat., id, a 5.60; 35 id frig., de S. Joséa 10; 78 cap. mat., id a 13.50; 43 carn. mat., id, a 8.60; 43 cord. mat., de Pehuajó, a 9; 47 ov. mat., id, a 8.50.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
200 ov. mat., de Madero, a $ 8; 35 ind id, a 6.50; 28 cap. frig. de 30 de Agosto, a 14; 87 cord. mat. de Madero, a 8.50; 18 cap. id id, a 13.
ANAZAGASTI JUAN—
250 cord. frig. de Belgrano, a pesos 9; 68 id mat. id, a 6; 210 id id, a 5; 10 id id a 4.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
180 cord. frig., de Goyena, a pesos 9.70; 27 id id, a 5.50; 10 ov. mat., id a 8; 75 id id, de Líbano, a 10; 212 cord. id, id, a 8; 63 id id, a 5.50; 75 ovej mat., id, a 10; 150 cap. frig., de Henderson, a 14.50; 185 ovej mat., id a 9.10; 145 cord. id, id, a 9.
LANUSE P. y ANTONI—
35 cap. frig., de Barra, a $ 12.50; 29 ovej. mat., id, a 8.50; 125 cord., id, a 8; 27 id id, a 4; 50 cap. frig., de Camet, a 10.50; 100 cord. id, a 6.50; 72 id id, de Solanet, a 10.80; 29 ovej. mat., id, a 9; 40 cap. frig., id, a 12.50; 211 cord. id id, a 6.50; 51 cap. id, de Tejedor, a 14; 24 cord. id, a 6.50; 51 ovej. mat., id, a 8.50; 135 cord. id, de Udaquiola, a 6; 107 id id, a 3.30; 112 id id, a 5; 56 cap. frig., id a 11; 54 cord. mat., id, a 5.
VALENTIN ERREA—
134 ovej. mat., de S. Román, a pesos 8; 266 cap. frig., de Makenda, a 8.30; 30 borr. id id, a 6.50; 40 cap. frig. id, a 10.50; 70 ovej. mat., id, a 7; 301 cap. frig., id, a 9.30; 237 borregos, id, a 6, 10 ovej. mat., id, a 7.
ETCHEVERRY J. B.—
134 cap. frig., de Erize, a $ 14.50; 284 borr. id, id, a 10; 239 cord. id, de Piñeyro, a 8.50.
GOÑI IG. e Hijos—
70 cord. frig., de La Porteña, a pesos 10.40; 100 id id, id, a 9; 68 ovej. mat., id, a 10.30; 196 id id, a 9; 76 cord. frig., de Piñeyro, a 6.50; 32 id id, a 6.50; 160 ovej. mat. de Entre Ríos, a 5.50.
LANUS F. A. y Cía.—
158 cap. frig., de Barra, a pesos 12.50.
LOURTED L. y Cía.—
100 cord. frig., de Barra, a $ 8; 28 ovej. mat., id, a 9.60.
LIZARRALDE Hnos.—
71 borr. pel frig., de Lecueder, a $ 13.50; 13 cap. id. id, a 15.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En iguales condiciones que la semana anterior, abrió el mercado para las ventas.
La entrada del día fué de 1.080 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Sin operaciones.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.28 a 0.35; cerdos de media gordura, entre $ 0.38 a 0.46; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.40 a 0.46; id. id. de consumo, entre $ 0.47 a 0.56 y excepcionales, a $ 0.60 el kilo.

Ventas de hoy

AYARRAGARAY Y DUHART. —
59 cerdos de T. Lauquén, a pesos 0.33; 13 id. de id., a 0.28.
MENDEZ Y CIA. JORGE N. —
20 cerdos de G. Paz a $ 0.41.
PERRONE VICENTE. —
19 cerdos de Matanza, a $ 0.46.
MONTANARO DANIEL. —
24 cerdos de Matanza, a $ 0.60.
RIPOLL JUAN S. —
20 cerdos de Rancagua, a pesos 0.60; 20 id. de Navarro, a 0.56; 66 id. de Pedernales, a 0.56; 20 id. de Brandzen, a 0.31; 35 id. de Bragado a 0.43; 48 id. de id., a 0.53; 75 id. de Olascoaga, a 0.51.
DE LELLIS Y FAGES HNOS. —
20 cerdos de 3 Lomas, a $ 0.52; 19 id. de El Triunfo, a 0.42; 44 id. de French, a 0.56.
VELAZ Y CIA. ANGEL —
20 cerdos de Córdoba, a $ 0.50.
ARZENO Y HNO. FORTUNATO.—
43 cerdos de 25 de Mayo, a pesos 0.48; 20 id. de id., a 0.48.
BASCARAN FELIPE. —
64 cerdos de Córdoba, a pesos 0.42; 18 id. de id., a 0.48.
LANUSSE P. Y A. —
9 cerdos de Viveró, a pesos 0.52; 13 id. de id., a 0.35; 26 id. de M. del Plata, a 0.53; 25 id. de id., a 0.53.

La inteligencia y el tamaño de la cabeza

¿Significa una cabeza grande una poderosa inteligencia y una pequeña una débil mentalidad?

El grado de inteligencia de que está dotado un animal de una especie en comparación con animales de otras especies, está indudablemente en proporción con el tamaño de su cerebro comparado con el de todo su cuerpo. Por ejemplo, el cerebro de un tiburón, comparado con el peso de su cuerpo, es relativamente mucho menor que el cerebro del gato con relación a su cuerpo, y, por lo tanto, el tiburón es un animal mucho menos inteligente que el gato.

De igual manera, entre diferentes razas de hombres, la inteligencia de una raza parece ser proporcional al término medio del tamaño del cerebro, por lo menos cuando la diferencia es notoria. Así, de término medio del tamaño del cerebro entre los aborígenes australianos es notoriamente menor que el de los europeos.

Más aún: hay ciertas formas de imbecilidad caracterizada por cabezas grandes o anormalmente pequeñas. Pero aparte de estos extremos, las tentativas que se han llevado a término para demostrar la relación que existe entre el tamaño del cerebro y la cantidad y la calidad de la inteligencia no han tenido éxito. En la actualidad, los doctores R. J. A. Berry y S. D. Porteus, de Australia, acaban de demostrar en una forma concluyente que no existe relación alguna.

Dichos doctores han examinado la capacidad cúbica de las cabezas de 10.000 individuos, y han hecho luego el análisis clínico, fisiológico y psicológico del diez por ciento de los tamaños más reducidos y del diez por ciento de los más altos. En el grupo más bajo, la mitad demostró inteligencia subnormal y el veinticinco por ciento, de supranormal.

Estos resultados prueban que la medición de la cabeza, por sí sola, no da indicación alguna sobre la capacidad mental en casos particulares, aun cuando las razas de cabeza extremadamente pequeña, sean inferiores mentalmente a las de gran cabeza.

Según dichos hombres de ciencia, la razón por la cual la medición de la cabeza no puede dar el índice de inteligencia, es que esta última está determinada por el número de células cerebrales y sus conexiones, circunstancias que no puede ser revelada, por la medición del total de la materia que hay bajo el cráneo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital realizado	$ 99.991.380.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	542.840.204.99
Capital subscripto	100.000.000.—

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1609.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

Por depósitos en cuenta corriente	[illegible]
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 [illegible]
Id id id a 60 días	[illegible]
Id id id a 90 días	[illegible]
Id id id a 6 meses	[illegible]
Id id id a mayor plazo	Convencional

Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20,000 m|n después de 60 días [illegible]

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para ofrecer a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE ENERO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Dos casas ubicadas en la calle Añasco Nos. 548|52.56|60, esquina Pasaje Ortega, edificadas en terreno que mide: 19m5, de frente al NE. por 13.25 mts. de fondo al SO., o sea de frente al SE., 15m47 en el costado NO. y 19m70 en el SO., a saber:

Casa Añasco Nos. 548|52, esquina Pasaje Ortega, consta de salón para negocio, con sótano, una habitación, pequeña pieza, en altos una pieza de servicio.

Casa Añasco Nos. 556|60, contigua a la anterior, consta de zaguán, sala de negocio, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio, dependencias en ambas. — No Ho. 12921, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda actual, 11.309 pesos.

LA EPOCA, Inic. 11|1|923.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (Provincia de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con superficie de 371 hectáreas, 80 áreas y 30 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Matilde F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 12.382:492.

LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná el día 31 DE ENERO, a horas 10; con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F. de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1134. 28561, serie K. Base, $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 523:761.

LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLLno y fideleria sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO, a horas 10; el terreno mide 35m44 de N. a S. por 34m64 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Mhura y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euee, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 19|17724, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:569.

LA EPOCA, Inic. 18|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCURSAL Resistencia, a las 11 horas, Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256|66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 86 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.840.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abeienda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Dios, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás González del Solar, secretario.

17|900 v. 3 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.

17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de 15 días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don JOSE ERNESTO RODRIGUEZ, que ha sido nombrado síndico el Dr. Carlos A. Ramón, con domicilio en la calle Sarmiento No. 763, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término señalado. Asimismo se les hace saber que se ha designado la audiencia del día 5 de febrero de 1923, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran que se les tendrá por conformes con las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes, y que en el expresado juicio se ha regulado los honorarios del ex síndico doctor Pedro Palacios, en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre nueve de 1922.—Floro Conde, secretario.

17|882 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA BASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|858 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Capital Federal Dr Dimas González Gowland, secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días al Sr. MANUEL FLORES, en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano Sud-Americano (sus liquidadores), a fin de que dentro de dicho término comparezca a reconocer los documentos de fs. 6 y 7, y al mismo tiempo a estar a derecho en los nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.

17|875 v. 25 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|847 v. 30 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|857 v. 10. feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.

17|895 v. 15 feb.

Por disposición del señor juez de feria en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto de una emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima **"The River Plate Dairy Company Limited,** SOCIEDAD ANONIMA "THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED", AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL CON FECHAS 4 DE AGOSTO DE 1908, 26 DE FEBRERO DE 1915 Y 11 DE JULIO DE 1919.

PROSPECTO de una emisión de Debentures que hace la Sociedad "The River Plate Dairy Company Limited", de acuerdo con el contrato correspondiente celebrado con fecha 19 de diciembre de 1922 ante el escribano don Alberto L. Pombo y en cumplimiento de los artículos pertinentes de la Ley Nacional número 8875 inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2 del corriente mes y año.

1o. Capital nominal autorizado . . . $ 2.000.000.00 oro|s.
Emitido e integrado " 1.787.200.00 "
Saldo a emitir . $ 212.800.00 oro|s.

2o. DESCRIPCION DE LA CLASE DE NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.— Su principal objeto es la explotación de las fábricas de manteca "PROGRESO", "VICTORIA", "LAS COLONIAS" y "LA CENTRAL", ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, Rosario, Rafaela, ambas en la Provincia de Santa Fe, y Empalme Basavilbaso (Entre Ríos), respectivamente, con sus correspondientes cremerías y anexos, sin perjuicio de las que creyera conveniente establecer en lo futuro, como también de las correspondientes marcas de fábrica que dichos establecimientos poseen para distinguir sus productos.

Establecer fábricas, cremerías y demás maquinarias para tratar leche y sus derivados en cualquier forma, ceder, vender y transferir las existentes, asociarse o fusionar con empresas o negocios análogos, como así mismo adquirirlo en la forma y condición que mejor convenga, hacer registrar y adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, fórmulas o procedimientos de elaboración, patentes de invención, privilegios, envases, etc., instalar maquinarias por cuenta de terceros y vender máquinas y demás útiles destinados a esta industria.

Aceptar representaciones de Sociedades, fábricas o casas establecidas en el país o en el extranjero para negocios análogos a los autorizados por este artículo.

3o. DIRECTORES: Presidente: Sr. John R. Moss; Vice Presidente: Sr. W. H. Krabbé; secretario: Sr. J. Dodds Watson; vocal: Sr. C. M. Rivero Haedo.

4o. NOMBRE DEL FIDEICOMISARIO. Señor Henry (Enrique) Reynolds.

5o. FECHA DE INSCRIPCION.— Del contrato formalizado con el fideicomisario en el Registro Público de Comercio: día dos del corriente mes y año.

6o. MONTO DE LOS DEBENTURES A EMITIR.— 150.000 libras esterlinas en 15 obligaciones nominales de 10.000 libras esterlinas cada una, a la par.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTAMO.— Estos debentures se emiten con garantía especial de hipoteca y con garantía flotante sobre el activo de la Sociedad; serán todos nominales debiendo abonarse su respectivo importe íntegramente y a la par en el acto de suscribirse por la Sociedad Anónima "LOVELL Y CHRISTMAS LTD.", de Londres que serán los primeros tenedores. Devengan un interés de 6 o|o anual y serán rescatadas por su valor a la par mediante una amortización inmediata de 50.000 libras esterlinas y el resto después de transcurridos los cinco primeros años por amortizaciones anuales no menores de 20.000 libras esterlinas. Todas las amortizaciones a practicarse por sorteo.

Sin perjuicio de las amortizaciones expresadas, la Sociedad se reserva el derecho de hacer otras amortizaciones extraordinarias también por sorteo y previo aviso escrito a los tenedores de debentures por lo menos con 12 meses de anticipación, a la fecha del pago.

DERECHOS DE LOS TENEDORES DE DEBENTURES.— La asamblea de los tenedores de debentures convocada y constituída de acuerdo a lo que dispone el referido contrato con el fideicomisario, tendrá amplias facultades para resolver todo cuanto concierne a sus intereses.

7o. DEUDAS CON PRIVILEGIO. — La sociedad no tiene deudas con privilegio, ni existen más debentures anteriores.

8o. PRINCIPALES BIENES DE LA SOCIEDAD. — FABRICAS DE MANTECA.— "Progreso" en la Capital Federal; "Victoria", en Rosario de Santa Fe; "Las Colonias", en Rafaela, (Santa Fe); "La Central", en Basavilbaso, (Entre Ríos). CREMERIAS.— Provincia de Buenos Aires, 18 cremerías; Provincia de Santa Fe, 30 íd.; Provincia de Córdoba, 7 íd.; Provincia de Entre Ríos, 4 íd.

9o. LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA SOCIEDAD de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1921

1920		DEBE	$ o|sellado	$ o|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	9.456.13	
"	"	" Fondo de Reserva	6.630.11	
"	"	" Dividendo 12o. ejercicio	120.000.00	
1921 Junio	30	A Sueldos		122.220.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	17.967.08	125.017.86
"	"	" Consignaciones Manteca		49.796.65
"	"	" Cuentas Corrientes		23.591.11
"	"	" Depreciaciones	63.364.04	1.170.00
"	"	" Permutación	26.927.38	
"	"	" Saldo	277.539.86	
			$ 521.834.60	321.795.42
1920		**HABER**	**$ o|sellado**	**$ o|legal**
Julio	1o.	Por Balance	138.990.29	
1921 Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías	382.894.31	109.630.07
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		87.243.02
"	"	" Hacienda Porcina		63.723.74
"	"	" Permutación		61.198.59
			$ 521.884.60	321.795.42
1921 Julio	1o.	por Saldo	277.539.86	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1922

1921		DEBE	$ o|sellado	$ o|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	18.828.15	
"	"	" Fondo de Reserva	13.606.79	
"	"	" Dividendo 13o. Ejercicio	162.000.00	
"	"	" Fondo de Previsión	40.000.00	
"	"	" Fondo de Seguros	15.000.00	
1922 Junio	30	A Sueldos		133.040.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	16.08	92.434.75
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		247.200.32
"	"	" Cuentas Corrientes		192.83
"	"	" Depreciaciones	75.399.20	
"	"	" Permutación	105.664.48	
			$ 430.508.70	472.867.90
1922 Julio	1o.	A Saldo	152.968.84	
1921		**HABER**	**$ o|sellado**	**$ o|legal**
Julio	1o.	Por Balance	277.539.86	
1922 Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías		202.352.41
"	"	" Hacienda Porcina		30.368.94
"	"	" Permutación		240.146.55
"	"	" Saldo	152.968.84	
			$ 430.508.70	472.867.90

10o. Los Directores de la Sociedad que suscriben, somos solidariamente responsables por la exactitud de los datos contenidos en este prospecto, que firma también el fideicomisario.

Buenos Aires, tres de enero de 1923.

(Firmado): John R. Moss, W. H. Krabbé, J. Dodds Watson, C. M. Rivero Haedo, T. C. E. Fowler, Henry Reynolds.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.—Aureliano García Calvo. (secretario).

17|887 v. 27 ene.

REMATES

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN GENERAL PICO, F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 39 metros. Base $ 5000 m|n.

El jueves 25 de enero, a las 16, en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden del juez Dr. Arriola, secretaría Conde, juicio Rodríguez Giles contra Villarías Maestre. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|872 v. ener 24

JUDICIAL — TERRENO EN CAballito. Cucha-Cucha entre Paysandú y Paramaribo. 8.66 por 41.56 metros. Base $ 9 el m. c.

El domingo 28 de enero, a las 15, en el mismo. Orden juez doctor Figueroa, secretaría Delheye, juicio Pes contra Urranca. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|884 v. en. 27

Carlos Olmi

JUDICIAL. — BILLINGHURST 2240. Casa amplia, 9 m.72 por 52.20 al S. O. y 52 al N. E. 6 habitaciones, baño, 2 cocinas, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Juez, Dr. Arriola, secretaría Palacio. Expediente 5127. **El miércoles 24 de enero, a las 16,** en Reconquista 353.

17|876 v. enero 24

J. C. Rodriguez Acosta

JUDICIALES. — Tres hermosos lotes de terreno en Lanús (F. C. S.) Lote 26, manzana K. K., sobre la calle Defensa a 2 cuadras de la de Pavón, con tranway y 4 de la estación. Mide 8.66 mts. de frente, 16.28 lado O, 19.17, por el lado E, y 9.12 contrafrente.

Base, 2|3 partes de la tasación, o sea, 818.60 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero, a las 15 horas sobre el mismo.

Lote 21, de la manzana J. J., sobre la calle Caaguazú a 5 de la estación y 1 de la calle Pavón. Mide: 8.66 metros de frente, 25.69 por el N O 29.11, por el S E y 9.31 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea, 1.265.48 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero a las 15 y 15 horas (3.15 p. m.) sobre el mismo.

Sobre la misma calle Caaguazú y a 1|2 de la calle Pavón. Lote 16 de la manzana I. I. Mide 8.66 metros de frente, 36.80 lado N O, 30.24 por el S E y 9.33 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea 1.317.22 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero a las 15 y 30 horas, (3|30 p. m.) sobre el mismo.

Ventas ordenadas por el señor Juez doctor Abelenda, secretaría doctor Rojas, en los juicios que los señores Augusto C. Lanús y otros siguen contra Pedro Giacchino, Julián Aboroa y Antonio Castaño, respectivamente sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o. Más datos, Talcahuano 446. U. T. 0855 Libertad.

17|885, v. enero 27

Rodolfo E. Louit & Cia.

JUDICIAL — PROPIEDAD EN la estación Rivera, partido Adolfo Alsina, solar 9, manzana 13, que mide: 20 metros frente al Sud por 43 de fondo. Linda al Sud con calle pública; por Este con solar 7; por Oeste con el 14 y fondos del 13 y por el Norte con fondos del 12. Base $ 9.774 m|legal.

El 5 de febrero, a las 15, remataremos en nuestras oficinas Florida 230, por disposición del señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Palacio, en los autos "Possio y Camuyrano contra Elías Guberman. Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|901 v. feb. 5



POR SOLO 14 m$n

REMITIMOS CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5291 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriotico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, **durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios,** Azopardo **900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno,** en presencia de **los interesados.**

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|869 v. feb. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1923.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 26 de enero a las 16 y 30 horas, en presencia del escribano general de Gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio, director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, enero 12 de 1923.— T. M. Garilla.

17|874 v. enero 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupá, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las siguientes obras, en la ciudad de San Juan y Departamentos limítrofes:

Instalación de las cañerías de refuerzo de las de distribución a la ciudad de San Juan.

Instalación de la cañería de distribución de agua en los Departamentos Desamparados, Concepción, Trinidad y Santa Lucía.

Obras accesorias de las mismas.

La construcción de esas obras se llevará a cabo de acuerdo con los planos presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de San Juan. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, (Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 23 de febrero próximo, o en el Juzgado Federal de San Juan hasta el 16 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en el formulario respectivo que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera hoja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero en efectivo o bien en títulos del Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en San Juan a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitaria de la Nación, por la suma de tres mil pesos moneda nacional curso legal.

Las propuestas serán abiertas el 23 de febrero próximo a las 15 horas, en esta Capital (calle Charcas 1840), en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 12 de enero de 1923. — L. Celasco. — Secretario

17|888 - v enero 23

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 5o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos, en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General.

17|870 v. 9 feb.

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en las divisiones Sud y Norte, en la forma siguiente:

(Div. Sud). Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles a Santa Fe 62.000 tons. anuales de leña quebracho blanco puro: Zona Suncho Corral, Añatuya, Ramal Bandera y San Cristóbal 64.000 tons. leña campana y 1a. categoría: Zona Quimili, Tintina y Resistencia, 21.000 tons. ídem.

(Div. Norte). Zona Clodomira, R. de los Llanos y Las Cejas a Antilla 20.000 tons. leña campana y 1a. categoría. Zona R. de la Frontera a Güemes, Salta a Alemania y Ramal Metán al Este 68.000 tons. leña campana 1a. categoría y cevil colorado y Zona Perico a Embarcación, Orán y Jujuy a La Quiaca, 47.000 tons. ídem.

El acto de apertura de las propuestas, se realizará en presencia de los interesados que concurran el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia del Combustible o de las inspecciones divisionales en Santa Fe y Jujuy o de las seccionales en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

17|877 v. 24 ene.

Provincia de Buenos Aires

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo con la autorización conferida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de diciembre próximo pasado, llámase por segunda vez a licitación pública por el término de ocho días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de alambres de hierro galvanizados, ídem de cobre, ídem forrados, postes de quebracho colorado, herramientas, relojes americanos, útiles y accesorios de electricidad y demás artículos que se detallan en el pliego de bases y condiciones que juntamente con las muestras correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en los almacenes del telégrafo y oficina técnica del mismo, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor administrador del Telégrafo de la Provincia, calle 49, entre 6 y 7, el día 23 del corriente a las 14.30 horas. Los pliegos de bases y condiciones, también pueden solicitarse en la oficina central Buenos Aires, en la Capital Federal, calle 25 de Mayo núm. 46. — La Plata, enero 16 de 1923. — Juan J. Etchavarría, secretario.

17|890 v. 23 ene.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los afirmados lisos en la ciudad de La Plata. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, enero 8 de 1923. — D. Gerardi, ing. director.

17|873 v. enero 26

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA A MERIDIANO V.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de carbón Cardiff a este ferrocarril, acto que tendrá lugar el día 31 del corriente a la hora 14 en la gerencia del mismo, calle 71 esquina 17 de esta ciudad, donde se dará apertura a las proposiciones en presencia del suscripto e interesados que concurran. La adjudicación de la compra será efectuada por el P. E. de la Provincia. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la gerencia, donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación en la carátula: "Licitación carbón". — La Plata, enero 16 de 1923. — J. N. Bajac, gerente.

17|894 v. enero 30

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Arrendamiento de locales de la Rambla de Mar del Plata

El día 26 de enero de 1923, a las 14 horas en el hall del Ministerio de Hacienda, calle 8, 45 y 46

Llámase a subasta pública para el arrendamiento de los locales destinados a cinematógrafos, números 138 con su anexo 39 y número 121 con su anexo 16 con base de catorce mil pesos moneda nacional cada uno por temporada y número 134 con base de cuatro mil pesos moneda nacional por temporada.

El pliego de bases y condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la secretaría de este Departamento y Administración de la Rambla de Mar del Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. —La Plata, 17 de enero de 1923. M. Anselmino, oficial primero del Ministerio de Hacienda.

17|899-v-enero 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de pinceles

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas, para la provisión de pinceles, clavos, espátulas, etc., con destino a la Oficina Fijadora de Avisos de la Dirección General de Rentas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 24236-D-922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.

El Secretario.

17|881 v. en. 22

Licitación para la provisión de materiales de albañilería.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 58695 A. 922, llámase a licitación para la provisión de materiales de albañilería con destino a la Adm. de Suministros. Tendrá lugar el día 26 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 15 de 1923. — El secretario.

17|893 v. enero 25.

Licitación para la provisión de arena oriental

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 14.30 horas, para la provisión de 1.000 metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 17 de 1923. — El secretario.

17|892 v. enero 25.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros mín. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.